

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 11 de Febrero de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm. 16.396

Un problema que afecta a San Sebastián

¿PROHIBICION O REGLAMENTACION?

por Antonio Zozaya

Volvemos al tema perdurable: ¿Debe juzgarse o no? Observamos que el modo de formular la pregunta responde al viejo criterio ordenancista y subjetivamente teórico. ¿Se debe hacer esto o no se debe hacer? ¿Deben intervenir o no en la política? ¿Debe haber en España una autonomía, o no debe haberla? ¿Debemos comulgar cuando lo manda la Santa Madre Iglesia? Etc., etc. Todo ello recuerda la época en que a los niños se les obligaba a aprender de coro el libro de "Los deberes del hombre", y eran tantos y tan complicados que las pobres criaturas acababan por aborrecer a un tiempo los libros y las Eticas.

¿Es que debemos dar de lado a todos los deberes y renunciar a toda regla de conducta? Nada de eso. "Vade". Es imposible vivir sin normas y todos los hombres venimos obligados a respetarlas y cumplirlas; pero si conviene antes de fijar esas normas y previamente a la determinación de lo que las cosas deben ser examinar desapasionada y atentamente, lo que las cosas son.

Parece que lo que procede preguntar primariamente no es si se debe o no jugar, sino si se juega; porque, si se demostrase que la prohibición actual es ineficaz, habría que hacer una de dos cosas: o extremar la vigilancia para impedir la infracción de la ley o convencernos definitivamente de que la prohibición de jugar es completamente ineficaz y absurda.

Ha debido convencer la experiencia a los gobernantes de que es inútil extremar la vigilancia para impedir los juegos de azar, lo mismo que lo sería para impedir que un hombre pudiera tener contacto con mujer que no fuese la suya legítima. Sería menester negar la inviolabilidad del domicilio y llevar la inspección a extremos completamente insospechables. Quien quiere jugar, juega y no hay manera de impedirlo. Lo más prudente sería permitir de una vez el juego en los Círculos y procurar reglamentarlo, para que no fuesen víctimas de él los menores y las gentes de escasos recursos, y también para que el juego, ya que es inevitable, rindiera al Tesoro público ingresos, que pudieran ser muy cuantiosos y empleados en obras de cultura.

La diferencia entre los tiempos de prohibición y los de reglamentación consiste en que, cuando el envite es permitido, se juega solamente en los Círculos y, cuando se prohíbe, se juega en todas partes menos en ellos. Pensar que se deja de jugar es ser demasiado optimista. Lo que cambia es la forma de ganar o de perder el dinero; lo diferente también es el lugar en que se arriesga la fortuna; en vez de jugar en el "Kursaal" de San Sebastián o en el Casino de Madrid sitios en donde el juego es limpio y la honorabilidad de los Círculos garantiza la legalidad de las apuestas, en donde los menores no pueden ser sugestionados, puesto que no se les permite la entrada, y en que las ganancias redundan en beneficio de los socios, de la población y de la cultura, se juega en "chirlatas", en que se arriesga, a más del dinero, la vida, y en donde los menores y los jóvenes de humilde posición son explotados de la manera más vergonzosa. Lo único que puede cerrarlas, la competencia de los Círculos reglamentados, no existe.

Es absurdo, digase cuánto se quiera en contrario, que se prohíba jugar en San Sebastián occasionando a la bella ciudad perjuicios enormes y excitando a los ricos a pasar el verano en Biarritz o en Montecarlo para dejar allí parte de su fortuna y que, luego, sea lícito jugar en los frontones, en los "stadiums", en las pistas de caballos o de galgos, en la Lotería y en las mil combinaciones de azar que se disfrazan con otro nombre, como el tresillo a tanto elevado, el "bezique", el "poker" y hasta el mus. Se dirá que no hay manera de impedir que se juegue de esta suerte, y menos en domicilios particulares. Pues, si no hay medio de impedirlo, se debe desistir de mo-

ralizar desde el Gobierno, manía hipócrita y jesuítica, que debiera ser desterrada para siempre.

Quien esto escribe no apuesta jamás, siguiendo el consejo que hubo de darle una venerable antecesora; pero no vé que sea funesto que los demás mortales jueguen, ni la manera de evitarlo. Quien quiere jugar, juega, si no es en el Casino, en el frontón, y, si no, en su casa o en la de los amigos. Hay tantas maneras de arruinar a la familia y de malversar lo que se posee que es imposible evitarlo con prohibiciones como la que imposibilita la vida de los Casinos, que, a vuelta de todo, son útiles. Harto más eficaz sería la creación del patrimonio familiar inembargable y del cual no pudiera disponer el jefe de familia, la facilidad para la declaración de la prodigalidad y, ante todo, de un lado la educación y la seguridad, y de otro, de poder hallar en el trabajo la recompensa que rara vez ofrece el juego, pero que la brinda en alguna ocasión, en tanto que el trabajo no suele procurar la riqueza casi nunca.

Pensar que el jugador va a convencirse de que hace mal en exponer su fortuna, porque una ley se lo prohíba, es demasiado cándido; seguirá exponiéndola de otro modo, siempre temerario. Lo único eficaz contra la imprevisión y la ligereza es el escarmiento. Solamente a expensas nuestras nos hacemos prudentes. —Zeus—dice Esquilo— ha establecido la ley de que la ciencia no puede adquirirse sino por el dolor. Además, la moral individual no es la moral social, pero ni una ni otra pueden, ni debieran ser, aunque pudieran, objeto de coacción por el Estado.

Se puede y debe obligar a los ciudadanos a cumplir las leyes, a no infringir el decreto escrito o consuetudinario, a no invadir la esfera jurídica ajena, a realizar sus fines colectivos; a lo que no se les puede competir es a ser buenos en el sentido dogmático, ni a moverse siempre en virtud de elevados móviles; eso toca a su fuero interno. Ello sin contar con que jugar puede ser malo en unos individuos e inofensivo y hasta provechoso a la colectividad. No es racional prohibir las cosas porque se puede hacer mal uso de ellas.

En resolución: entiendo que el juego de azar debe ser permitido y reglamentado, para que no se juegue en todas partes, sin reglamentación, ni condiciones de legalidad. Del mal el menos. En última instancia, quien se obstina en ser desgraciado, que lo sea, puesto que goza atormentándose, como el "Heautontimorumenos" de Terencio el sagaz.

(Prohibida la reproducción).

Del lado de acá

La República española conmemora hoy una fecha histórica

¡Qué distinto nuestro 11 de Febrero de hoy del de tantos años anteriores! ¡Qué felizmente distinto y confortador! Se acabó la añoranza melancólica de una fecha que muchos temían no volver a disfrutar en la plenitud de su significado. Se acabó la romántica evocación del bien perdido. Se acabaron los tintes necrológicos, los minutos de silencio, los amargores que venían ensombreciendo nuestra ruta en tal día como hoy a partir de aquellos fugaces esplendores de 1873.

Es éste el primer año en que España, organizada en República, ve llegar esta fecha sin sufrir las punzadas dolorosas del anhelo insatisfecho.

Por el contrario, la fecha inmortal nos sorprende en plena marcha, enajada de realidades y en vísperas de mayores conquistas que sirvan para ir acercándose, evolutivamente, al estado de justicia social que el mundo persigue.

Por esto mismo, la conmemoración de hoy ha de consistir esencialmente en un acto de temple de ánimos, en un respiro alentador que nos infunda nuevas energías para proseguir la mar-

El confinamiento de los agitadores

No se ha producido huelga ninguna de protesta

(POR TELÉFONO)

Madrid, 11.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

MADRID. — El ministro de la Gobernación al recibir al mediodía a los periodistas confirmó que de madrugada, a última hora, el vapor «Buenos Aires», zarpó del puerto de Barcelona con rumbo a la Guinea española, pues el punto de su destino era Bata, llevando a bordo 108 deportados.

Añadió que a pesar de los rumores que habían circulado en Barcelona, la tranquilidad era completa.

MANIFESTACIONES DEL Sr. LARGO CABALLERO

MADRID. — También el ministro del Trabajo habló al mediodía a los periodistas acerca de la salida del vapor «Buenos Aires», y dijo que, en contra del anuncio de huelga general como protesta contra el confinamiento de los presos que viajaban a bordo del citado barco, en Barcelona reinaba tranquilidad, creyendo que los rumores de huelga carecían de fundamento.

Se le preguntó si con motivo de la salida del «Buenos Aires» el Gobierno esperaba desórdenes en Barcelona, Sevilla y otras poblaciones, y el señor Largo Caballero contestó:

—No creo que se produzcan desórdenes. Sería lamentable que el Gobierno tuviera que ordenar la salida de un segundo barco con confinados, pues ello significaría que se había visto obligado a adoptar tal medida en bien de la salud de España y de la República. No hay motivo alguno para declarar la huelga general que, por otra parte, a nada práctico conduciría a los obreros. Ese movimiento sería un nuevo intento de sabotaje contra la República.

PALABRAS DE MARCELINO DOMINGO

MADRID. — Cuando el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, recibió al mediodía a los periodistas, se refirió a la salida del vapor «Buenos Aires», y a los rumores de huelga general como protesta de las deportaciones y dijo que a su juicio, los rumores carecían de fundamento, sobre todo en lo que afecta a Barcelona, pues el obrero catalán es el más burgués y odia esos frecuentes movimientos, aparte de que reúne otras admirables condiciones para colaborar en la obra de trabajo y de paz social que trata de desarrollar el Gobierno.

Añadió, que por su manera de ser el obrero catalán es enemigo acérrimo de estos movimientos perturbadores y que en vista de lo que está sucediendo no ha habido más remedio que hacer la selección que se ha hecho para que desaparezca el peligro de los extremistas y los verdaderos obreros puedan trabajar sin desatender sus justas reivindicaciones.

UNA RECTIFICACIÓN

MADRID. — De madrugada, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que le interesaba desmentir la afirmación hecha por el señor Barriobero en el Parlamento, de que a bordo del «Buenos Aires» había un muchacho de 14 años.

Añadió que esto era inexacto y que el muchacho más joven que había a bordo tenía 18 años y fue desembarcado antes de que zarpara el barco.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL Sr. MOLES

BARCELONA. — El gobernador civil dijo anoche que si se plantea la huelga como protesta contra las deportaciones, la actitud de los huelguistas será considerada como abandono del trabajo y serán sustituidos inmediatamente.

Añadió que las autoridades saben perfectamente quiénes son los agitadores que pretenden llevar a la huelga a los obreros y que se han adoptado energicas medidas para reprimir todo intento de desorden.

MANEJOS ALARMISTAS

BARCELONA. — Anoche, en la montaña de Montjuich, se registraron diez incendios simultáneos que fueron sofocados con rapidez. Parece ser que se trata de manejos de los extremistas para sembrar la alarma.

UN MOTIN EN LA CARCEL DE VALENCIA

VALENCIA. — El miércoles por la noche se amotinaron los presos como protesta de que fueran sacados de la cárcel, para ser deportados, once comunistas. Intervinieron los guardias de asalto que restablecieron la tranquilidad en la prisión.

El gobernador confirmó la actitud de los presos y dijo que lo ocurrido había carecido de importancia, que se había restablecido prontamente el orden. Los presos causaron desperfectos en las puertas y ventanas.

MONTE IGUELDO

Gran festival con regalos actuando la notable orquesta Galdona. Dos sesiones de cine. A las cinco, «Maruxa»; a las siete, «El moderno Casanobas». Golf-miniatura. Espléndido panorama. Restaurant.

Un posible conflicto entre Uruguay y Brasil

MONTEVIDEU, 10.—Oficialmente se comunica que durante las fiestas de Carnaval celebradas en la ciudad fronteriza de Santa Ana se produjo un choque entre paisanos uruguayos y soldados brasileños, que habían acudido a las fiestas, resultando muerto un paisano y herido un soldado brasileño. La Policía local intervino y practicó muchas detenciones, figurando entre los detenidos treinta y dos soldados brasileños.—(United Press).

ACTUALIDAD POLITICA

Una referencia sobre el proyecto de Congregaciones religiosas

**La Comisión de suplicatorios propone se denieguen las de March y Calvo Sotelo
Un bloque de derechas dirigido por Cíerva**

(POR TELEFONO)

Madrid, 11.

LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El ministro de Justicia, al recibir al mandatario a los periodistas, les dijo que ya había sido entregado el proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas, pero que él no podía hacer ninguna manifestación sobre el particular hasta que el proyecto fuera conocido por sus compañeros de Gobierno.

Sin embargo—añadió—, puedo decirles que la ley se denomina Ley Especial de Congregaciones y Confesiones religiosas. Consta de un título preliminar y seis más. El primero se refiere a la libertad de conciencia y determina la manera de hacer efectiva esa libertad.

El segundo se refiere a las consideraciones jurídicas de las Ordenes religiosas; el tercero, al régimen de bienes de las mismas; el cuarto, al ejercicio de la enseñanza; el quinto, a las instituciones de beneficencia, y el sexto, se relaciona con las Ordenes religiosas en sus diversos aspectos.

El proyecto consta, en total, de 37 artículos y dos disposiciones transitorias.

Se han presentado a este proyecto de ley dos votos particulares, uno de ellos firmado por los señores Jiménez Asúa, Ruiz Funes y Díaz Sama.

Los periodistas rogaron al señor Albornoz ampliar el contenido de la ley, y dijo:

—En el primer título se afirman las garantías de la libertad de cultos, y se dispone que las Congregaciones no podrán intervenir sino en fiestas de carácter religioso.

“En el segundo se reconoce, sin necesidad previa de inscripciones, las Sociedades que integran jerárquicamente las Confesiones religiosas para la personalidad del régimen interior, sin perjuicio de la soberanía del Estado.

“El tercero afecta al régimen de bienes de las Confesiones religiosas, y se establece el principio de limitación a las necesidades propias de los servicios religiosos y para la conservación del patrimonio artístico nacional.

“El cuarto, relativo a la enseñanza, permite la enseñanza religiosa de las respectivas doctrinas y la formación de sus miembros, sin perjuicio del espacio que compete al Estado.

“El quinto, que se refiere a las instituciones benéficas, tiende a respetar y garantizar las necesidades sociales del tiempo presente.

“En el sexto se tienen en cuenta las bases establecidas en los preceptos constitucionales y se afirman, para su desarrollo y ejercicio, las siguientes normas: prohibición de toda actuación política; inscripción de todas las Ordenes y Congregaciones religiosas en el Registro público; intervención del Estado mediante la inspección correspondiente en su contabilidad; limitación de los bienes al cumplimiento directo de los fines religiosos.”

Tiene el anteproyecto dos disposiciones transitorias para la ejecución de la ley, acerca de las cuales el señor Albornoz se negó a hacer declaraciones.

LOS SUPPLICATORIOS DE MARCH Y CALVO SOTETO

La Comisión de Suplicatorios ha acordado denegar los que se solicitaban para procesar a los señores March y Calvo Sotelo.

Contra el dictamen de la Comisión formularon voto particular los representantes de las minorías radical socialista y socialista.

DESPUES DE LA SESION DE AYER

Al terminar la votación en la que fué rechazada la proposición que contra las deportaciones presentaron los elementos extremistas de la Cámara, los pasillos se animaron y en ellos se comentaba el resultado del debate. Los republicanos y socialistas decían que la jornada había sido de triunfo para la República.

Maura decía que aplaudió por igual al ministro de la Gobernación y al jefe del Gobierno, porque estima que hay que defender a la República contra todos sus enemigos. Añadió que lo que se debe hacer ahora es votar pronto leyes sociales, la ley de Orden público y la ley de Prensa, para que el Gobierno que sucede a éste pueda contar con instrumentos jurídicos legales y prescindir de la ley de Defensa de la República.

El señor Companys, por su parte, dijo que si en Barcelona se declara la huelga contra las deportaciones, fracasará, pues el Gobierno cuenta con medios suficientes para reprimir energicamente todo intento de desorden. Añadió que los elementos complicados en los pasados sucesos, la mayoría de ellos pertenecen al Sindicato Unic, y que en los obreros se ha operado una profunda transformación desde que se les está alejando de la F.A.I.

Terminó diciendo que es contrario a las deportaciones, pero que en el caso de tener

que llegar a ellas el Gobierno no debe empañarse de principio de autoridad. A su juicio, hay que proceder siempre con serenidad.

El señor Galarza decía que entre los agitadores soviéticos que hay en España, hay muchos desconocidos. Cuando él era director general de Seguridad pudo comprobar que, cuando eran detenidos esos agitadores, horas después estaban enterados de ello los agentes de enlace que actuaban en los países próximos a Rusia y los detenidos eran sustituidos por otros desconocidos.

UN FRENTE UNICO DE DERECHAS?

“Heraldo de Madrid”, en su número de anoche, dice que se está formando un frente único de derechas. Añade que el movimiento en este sentido es perfectamente normal y que lo dirige, entre otros, el ex ministro señor La Cierva.

Hace unos días se celebró una importante reunión fuera de España. La reunión se celebró en el mayor secreto y se acordó realizar una intensa propaganda para llegar a la formación del frente único de derechas, en el que entrarán desde la Acción Nacional, el que acaudilla el señor Herrera, hasta elementos que lindan con la República. Estos elementos harán campaña contra la disolución de los jesuitas.

En días sucesivos continuarán estas reuniones.

ción de los jesuitas. Tratan de lograr en las próximas elecciones un grupo de oposición de unos 150 diputados.

El “Heraldo” llama la atención de las derechas republicanas para evitar que llegue a ser un hecho ese frente único de las derechas.

Interrogado el señor Leroux por un redactor de “eHraldo” acerca de si el Partido radical tendrá concomitancias con el bloque de derechas que se trata de formar, ha dicho:

—Antes de ir a eso, yo me retiraría definitivamente de la política.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

El ministro de Obras públicas se reunió ayer tarde con los representantes de la U.G.T. y del Sindicato Ferroviario, para estudiar una fórmula de solución a las peticiones que tienen formuladas los ferroviales.

En días sucesivos continuarán estas reuniones.

RA MUERTO LA HIJA DE NAKENS

Anoche, a las once, falleció en Madrid, donde residía, doña Isabel Nakens, hija del finado paladín republicano don José.

La muerte de doña Isabel Nakens ha sido muy sentida.

“Unión Radio” y nosotros

“Unión Radio” de San Sebastián, ha enviado ayer a los colegas donostiarras un escrito, en el que, entre insinuaciones completamente absurdas, acerca de un supuesto denunciador que persigue tales o cuales fines, niega de modo terminante que el otro día se intercalase en su emisión vespertina el discurso antirrepublicano a que nos hemos referido en números anteriores.

A esto hemos de oponer nosotros lo siguiente:

Que nuestros informes afirmándolo procedían de diversas personas que así nos lo aseguraron.

Y que entre ellas figuraba el testimonio fechante de un redactor nuestro que personalmente oyó la emisión y nos responde de la exactitud de aquella aseveración.

No podía ser de otro modo. Y “Unión Radio” debía tener suficientes pruebas de que no ha sido animadversión precisamente, lo que siempre hemos sentido por ella.

Comprendrá, pues, “Unión Radio”, de San Sebastián, que en estas circunstancias no podemos aceptar su rectificación, y que como la verdad no puede ser más que una, a todo trance y por todos los medios a nuestro alcance, procuraremos llevar este asunto hasta el fin para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

Por hoy queda sentado que no ha habido la menor ligereza por nuestra parte al recoger las manifestaciones de quien, por ser uno de los nuestros, dicho está que tiene nuestra confianza.

Pero, repetimos, la verdad es una, y habrá de imponerse de manera que no quede lugar a dudas.

Para “El Día”

“El Día” anuncia ayer que da por terminada la polémica que con nosotros venía sosteniendo. Está en su derecho, y, por nosotros, pudo haber hecho antes, y hasta pudo no haber dado lugar a ella, pues él fué el que la inició con una agresión que, si es cierto que no fué suya sólo, en principio—en ocasión de unas frases vertidas por un colaborador nuestro—, si lo es que fué el citado colega quien, con un encanto inusitado, reiteró porfiadamente, llevándola a extremos que no podían pasarse en silencio.

Casi sistemáticamente rehuimos este género de discusiones que de nada sirven, y en las que de antemano se sabe que nadie va a quedar convencido; pero no se trataba ahora de eso. Se trataba simplemente de no poder callar ante ataques de una virulencia y de una injusticia demasiado fuertes. No negamos que hayamos respondido con viveza a ellos, pero sin que superásemos ni llegásemos siquiera a las frases ofensivas y a los denuelos que el colega se ha permitido lanzar contra nosotros.

Y esto lo sostendremos, porque no vale presentarse como víctima, ni presentar al contrincante como camorrista y empequeñecedor de cuestiones, nada más que por que sí. Nosotros estamos dispuestos a demostrar con la prueba de los números correspondientes de ambos diarios que hemos sido los agredidos y que nuestros ataques no han alcanzado la estridencia ni el encanto ni la forma de los del colega.

En ese aspecto estamos tranquilos, y sin vacilaciones nos someteríamos al fallo de un tercero en discordia.

Los capitales extranjeros en Méjico

WASHINGTON, 10.—Según informes de la Cámara de Comercio de Méjico, las inversiones de capitales de cinco principales naciones en Méjico suman 2.495 millones de dólares. Los capitales británicos figuran en primer lugar, con un total de 938 millones, y en segundo puesto figuran los Estados Unidos, con 695 millones. (United Press).

Condena de revolucionarios en Guatemala

GUATEMALA, 10.—El tribunal militar ha condenado a muerte a diez comunistas acusados de ser inductores y autores de muchos desmanes y de fomentar en el país movimientos revolucionarios.

El archiduque Otto no ha estado en Austria

BRUSELAS, 10.—Se desmiente la noticia de que el archiduque Otto de Habsburgo, pretendiente al trono de Austria-Hungría, haya estado recientemente en Viena de incógnito, puesto que según informes de la policía belga no ha abandonado el castillo de Steenclerzeel donde reside y realiza sus estudios.

Los conflictos sociales en Uruguay**Muerte de un novelista inglés**

MONTEVIDEO, 10.—La Confederación Regional del Trabajo acordó declarar la huelga general en señal de protesta contra las recientes medidas del Gobierno contra los elementos comunistas, a los cuales se les acusa de haber preparado un movimiento revolucionario que debió haber estallado aprovechando las fiestas de Carnaval.

A la salida de un centro obrero, muchos huelguistas forzados, entre los que figuraban bastantes comunistas, sostuvieron un choque con la policía, resultando de ello bastantes heridos y practicándose buen número de detenciones. (United Press).

MONTEVIDEO, 10.—Existen en esta ciudad dos declaraciones de huelga para el próximo sábado a media noche. Una es por tiempo indefinido y se encuentra organizada por los socialistas. La otra es por 24 horas, y ha sido decreta por la Confederación Regional del Trabajo. (United Press).

Joaquín M. Tellería
Especialista en enfermedades del Estómago e Intestinos. Bilbao. Rayos X. Consulta de 3 a 6. Prim 31. 1.º Teléfono 1-25-06.

PABLO MOLANO
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Plaza de la Florida, 10 :: Teléfono 1-41-68.

HOLLYWOOD, 10.—A consecuencia de una pulmonía doble, ha fallecido en esta localidad el conocido novelista inglés Edgard Wallace, que se encontraba aquí escribiendo argumentos para películas.

Wallace había adquirido gran fama como autor de novelas de aventuras policíacas. (United Press).

La Perla del Océano

GRAN FESTIVAL para hoy, con motivo de la fiesta de la República, de cinco y media a nueve de la noche, con la participación de la notabilísimo orquesta “Ritmo”. Sorteo de regalos.

Pérdida

de un perro raza lobo, que atiende por “Sinchito”. Se suplica su entrega en Aldamar, 28, segundo, o al teléfono 12-6-35, donde se gratificará.

Liquido

20 gabardinas de lana, primera, 3 telas, y trincheras de seda; comprando todo, a 55 pesetas cada una, y por sueltas, a 65 pesetas. Sastrería París :: Miracruz, 17. Tel. 15-5-36.

Talleres de Imprenta, encuadernación y foto-grabado de LA VOZ DE GUIPUZCOA Rapidez y esmero en los trabajos

LA LABOR PARLAMENTARIA

La Cámara rechaza una protesta de la extrema izquierda por las deportaciones de ayer

Un vivo debate sobre el castigo de los revolucionarios del último movimiento.-El señor Casares Quiroga pronuncia un enérgico discurso, y el jefe del Gobierno hace cuestión de gabinete la desaprobación de una censura propuesta por la llamada minoría de izquierda

(POR TELEFONO)

Madrid, 11.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las 4'35 de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y Trabajo. En escaños y tribunas hay bastante animación.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CANALES denuncia la mala administración de la Comisión Gestora de la Diputación de Cáceres.

El Sr. BALBONTIN denuncia al alcalde de Valencia, del que dice protege a los elementos derechistas.

Un radical socialista: —S. S. es un buzon de insidias!

El Sr. BALBONTIN pide se publique la rotula del Vaticano sobre la expulsión de los jesuitas. Se trata—dice—con consideración a la Santa Sede y en cambio el Gobierno aplica la Ley de Defensa de la República a los elementos izquierdistas mientras anda con contemplaciones con los monárquicos y derechistas.

El ministro de la GOBERNACION: —Contestaré al último ruego de S. S., que es lo que, por lo visto, más le interesa.

Un diputado de la izquierda: —Esto no es una República; es una dictadura! (Grandes protestas y fuerte escándalo.)

El ministro de la GOBERNACION: —He de decir que al aplicar la Ley de Defensa de la República...

El Sr. BALBONTIN: —Eso no es una ley, es un capricho! (Nuevas protestas y el escándalo se repite.)

LAS DEPORTACIONES Y LOS SUCESES DE LA CUENCA DEL LLOBREGAT

El ministro de la GOBERNACION: —Las deportaciones no se han hecho en bloque ni en grupos ni nadie ha pretendido ni pretende someter ni perjudicar a los partidos. La ley se aplica a quienes laboran contra la República.

El Sr. SORIANO: —Y qué se hace con los monárquicos?

El ministro de la GOBERNACION: —Cuando esos elementos monárquicos delinquieren, no necesitamos de las excusas de S. S. para deportarlos e imponerles las sanciones a que se hicieron acreedores. La ley es usada únicamente cuando el Gobierno considera que se comete algún acto contra la República, y en la cuenca del Llobregat hubo un movimiento francamente revolucionario. La ley no ha perdido su virginidad. Lo que ocurre es que existían cargos graves contra quienes ha sido aplicada. (Las extremas izquierdas interrumpen frecuentemente al ministro y vociferan, por lo que el resto de la Cámara les increpa duramente, registrándose fuertes escándalos.)

El Sr. BALBONTIN, dirigiéndose a los socialistas: —Pido a esa minoría que se comporte como es debido!

El Sr. CARRILLO: —Y quién es S. S. para mandarnos callar? Lo que busca S. S. es el efectismo para la galería.

El Sr. BALBONTIN: —Cuando el socialista señor Sabrés protestó por los sucesos de Arnedo y dió cuenta de que mujeres y niños fueron ametrallados por unos salvajes... (Fuertes protestas y formidable escándalo.)

El Sr. SORIANO: —Asesinos! (Más protestas y nuevo escándalo.)

El Sr. BALBONTIN: —Entonces esta minoría se unió a la protesta sin fijarse para dónde ni de quién partía. Entonces no se aplicó la Ley de Defensa de la República ni se impusieron sanciones, y sin embargo ahora ha sido aplicada a quienes no cometieron delitos tan graves. Habéis procedido con excesivo rigor y habéis privado de la libertad a hombres que ayudaron a traer la República. En cambio, a los bandidos de la Dictadura, a los infractores de las leyes, a los generales Berenguer y Mola, les aplicáis las leyes con atenuantes.

El ministro de la GOBERNACION: —Cuando conocí lo ocurrido en Arnedo envié un delegado, que redactó un informe, el cual ha pasado a la jurisdicción de los tribunales, que están actuando para hacer justicia. (Los diputados de la extrema izquierda siguen interrumpiendo al ministro y los demás diputados les increpan duramente.)

Yo no me explico vuestra indignación y me explico menos cuando buscáis colaboraciones de fuera, cuando para buscar cierta notoriedad os convertís en elementos extremistas que actuáis contra la República y cuando os convertís en mantenedores de unos ideales que no entiendan aquí.

El PRESIDENTE de la Cámara llama la atención de los extremistas, que no cesan de interrumpir.

El Sr. TENREIRO: —¿Cuánto os pagan por este escándalo?

Los Sres. SEDILES y BARRIOBERO protestan y se indignan contra el Sr. Tenreiro.

El PRESIDENTE de la Cámara: —Esta presidencia desearía conocer las causas de la indignación del Sr. Barriobero y sus compañeros.

El Sr. BARRIOBERO: —Las causas son dos. Nosotros no tenemos otros motivos que los de humanidad para defender a los deportados. Estos tienen sus ideales; pero nuestra protesta nace porque se ha procedido contra unos hombres. Somos representantes de un partido que tiene su programa bien definido y nadie puede achacarnos colaboraciones que no hemos solicitado y no deseamos. La República nos importa más que todo eso.

En cuanto a la imputación del Sr. Tenreiro he de decir que si este señor no explica inmediatamente sus palabras, quedarán como un miserable. (Grandes protestas y escándalo.)

El Sr. TENREIRO: —Como es público y notorio el envío de dinero a España para ciertos elementos, quisiera preguntar, sin poner en duda la honorabilidad de nadie, lo que valen ciertas campañas.

El Sr. SORIANO pide a la Cámara que declare si le parecen bien o mal las deportaciones decretadas por el ministro de la Gobernación, y dice que tiene la seguridad de que los buenos socialistas, entre los que hay tantos hombres de tradición revolucionaria, no han de aprobar la conducta del ministro.

El Sr. ALONSO (D. Bruno): —Ahora nos halagais, después de haberlos cansado de ofendernos.

El Sr. SORIANO: —Hay muchos socialistas como el Sr. Besteiro, que supo llevar el uniforme de presidiario en Cartagena con la misma dignidad con que siempre llevó y lleva la toga de legislador.

El PRESIDENTE de la Cámara: —Conviendría que se iniciara el debate sobre la interpelación anunciada por el Sr. Grau acerca de los sucesos del Llobregat. Ruego al Sr. Soriano que si quiere consultar la opinión de la Cámara formule por escrito la oportuna proposición.

El Sr. SORIANO: —Yo sólo deseo que la Cámara exprese su opinión.

El Sr. GRAU explica su anunciada interpelación sobre los sucesos desarrollados en la cuenca del Llobregat. Expone la situación de los obreros de Suria y dice que fueron objeto de atropellos por parte de las Empresas de las fábricas. Muchos eran despedidos por protestar por que en las fábricas y minas se trabajaba en condiciones antihigiénicas y de inseguridad.

La huelga que se declaró en el mes de julio creó un estado de latente rebeldía y el conflicto de Figols tuvo por motivo el que los patronos se negaban a cumplir las bases acordadas.

El movimiento revolucionario de Figols no tuvo ni mucho menos el alcance que se le ha querido y se le quiere dar. Allí los revoltosos no hicieron más que desarmar a los somatenistas y obligar al alcalde a que les entregara el Ayuntamiento.

Denuncia el orador que el dueño de una fábrica de Suria la cerró más que por nada por no acceder a las peticiones obreras, dejando en la calle a 400 hombres. Un señor quiso comprar esa fábrica, pero entonces tres personalidades de la Lliga regionalista se adelantaron y la compraron pagando un diez por ciento más, para tener el gusto de seguir manteniendo el cierre del establecimiento fabril. Y a estos hombres, a esos elementos monárquicos, no se les aplica la Ley de Defensa de la República.

El Sr. SELGAS interviene y dice que fue alcalde de Manresa cuando el advenimiento de la República y presidió el Comité revolucionario y trabajó para derribar la monarquía. Añade que la intransigencia de los patronos dio lugar a los sucesos de la cuenca del Llobregat y Cardona. Como esos patronos no cumplían las bases acordadas, los obreros no tuvieron más remedio que apelar a procedimientos extremos.

El Sr. FRANCO (D. Ramón): —La paz pública en Cataluña y en otras regiones era un hecho, y la salida del vapor "Buenos Aires" llevando deportados a más de un centenar de hombres pone en grave peligro esa paz. La salida de ese barco resulta un acto de imprudencia del Gobierno y especialmente del ministro de la Gobernación, que ha puesto en juego un exceso de amor propio.

Se refiere a las recientes declaraciones del ministro de la Gobernación y hace resaltar la importancia y alcance de sus palabras al decir

que o el "Buenos Aires" salía con los presos que tenía a bordo, o él dejaba de ser ministro, y dice:

—Esto último sería un gran bien para España. La medida adoptada por el ministro va contra el espíritu de la Constitución. Si faltan firmas para poder presentar la proposición que pretendemos someter a la consideración de la Cámara, me consideraré deshonrado al entrar en un Parlamento que de espaldas al país no sabe impedir la marcha del "Buenos Aires".

El Sr. LAYRET también interviene, y dice que la actuación del Sr. Anguera de Sojo fue perniciosa y equivocada. Además tenía preferencias por determinados agitadores.

Anguera de Sojo—añade—puso en libertad a un detenido que tomó parte en el asesinato de mi hermano, y cuando el juez quiso decretar la detención del libertado éste había pasado la frontera.

El Sr. GOMARIZ pide que el "Buenos Aires" no llegue a su destino y dice que entre los hombres que se hallan a bordo de dicho barco los hay quienes son responsables de delitos que juzgados por procedimientos ordinarios serán objeto de penas más graves que la del confinamiento.

El Sr. BARRIOBERO protesta de que durante la estancia del "Buenos Aires" en Barcelona no se realizaron determinadas gestiones. Señala algunos hechos ocurridos en los pueblos de la cuenca del Llobregat y dice que los revolucionarios no extremaron la violencia.

El Sr. BALBONTIN anuncia que ha recogido las firmas necesarias para presentar la proposición pidiendo que la Cámara declare haber visto con disgusto las deportaciones.

Dice que los deportados son acusados de delitos que no han cometido, pues sólo han participado en una de tantas huelgas más o menos agitadas.

Lo que ahora defendemos—dice—es la República y no a los deportados. Si es verdad que impera un orden republicano, existe la obligación de que todos sean respetuosos con las leyes, como corresponde en una democracia.

Apoya los argumentos que esgrime y luego lee párrafos de un discurso pronunciado por el Sr. Besteiro en 1921, en el que pedía benignidad para los acusados por delitos sociales.

Como es interrumpido por algunos socialistas, pronuncia palabras de elogio para el Sr. Besteiro. (Este sonríe.)

El orador se extiende en consideraciones y termina pidiendo a la Cámara que exponga su opinión.

El Sr. CRESPO dice que en la última asamblea el partido al que pertenece—el federal—acordó pedir al Gobierno que no se llevaran a cabo las deportaciones.

Nosotros, fieles a los principios, votamos contra la Ley de Defensa de la República porque somos enemigos de las leyes de excepción, y luego votamos la confianza al Gobierno porque creímos que así lo exigía la República. Y ahora pedimos que se suspendan las deportaciones de elementos de la extrema izquierda.

El ministro de la GOBERNACION: —Cuando ante la Cámara di cuenta de los sucesos de la cuenca del Llobregat, ya sabía yo que al aplicar las sanciones se despertaría la sensibilidad de algunos sectores de la misma; pero para mí lo primera estaba la responsabilidad del deber y del cargo. Entonces la Cámara hubiera votado las medidas más duras, y no quise abusar del momento. Preferí dejar pasar algún tiempo para poder actuar con serenidad y con arreglo a los dictados de conciencia.

Esta medida que yo mismo considero dolorosa, ha sido impuesta por la necesidad de velar por la salud de la República y de la nación. Reconozco que las Empresas de la cuenca del Llobregat no colaboraron en la pacificación del espíritu obrero. No ignoro tampoco que los patronos defienden ante todo sus intereses; pero si yo tuviera una sola prueba, siquiera indicaría de que alguna Empresa ha tratado de producir una perturbación o de excitar los ánimos, no vacilaría un momento en proceder contra ella y sería inexorable en la aplicación de la Ley de Defensa de la República.

Pero el Gobierno no es responsable de que los patronos no cumplan las bases cuando no hemos recibido ni una queja de los obreros. Tampoco tiene justificación el actual movimiento obrero de Cataluña, cuando los obreros de aquella región estuvieron juzgados durante ocho años y fueron objeto de toda clase de vejaciones y a pesar de ello no protestaron y en cambio fueron enrolándose en los Sindicatos libres. (Aplausos.)

No puedo asegurar que todos invieran conciencia de lo que hacían; pero si puedo afirmar que

si el Gobierno no hubiera actuado en la forma que lo hizo, adoptando medidas rigurosas, hubieran llegado hasta el fin; porque si no, ¿para qué se apoderaron de las cajas de dinamita y fabricaron bombas y compraron armas y municiones? Aquí ha terminado eso de hacer la revolución gratis. Hay que arriesgar mucho cuando se quiere ir contra la República. (Aplausos.)

Es que pueden estar en libertad hombres acusados de ser autores de crímenes atroces antes de que se produjera el movimiento? Podía yo consentir todo aquello mientras la Radio de Moscú comunicaba que los comunistas españoles luchaban en las calles para implantar la dictadura roja y el sovié? Hay que deslindar los terrenos, y ha llegado el momento de quitar las caretas. No quiero fantasmas y no los toleraré. No soy parlamentario y quizás por eso no me explique bien. Pero mientras yo sea ministro y esté aquí, defenderé por todos los medios a la República. (Grandes aplausos.) La República no corre el peligro de ser asesinada; pero lo cierto es que está siendo hostilizada, y esto no podemos consentirlo.

Se me ha acusado de ligereza y de falta de piedad, y no hay tal cosa. Cuando conoci los sucesos de la cuenca del Llobregat, no tenía yo más que dos caminos: dejar que la revolución saliera a la calle, para aplastarla en su propia sangre, o descubrirla antes para arrancarle el caparazón. Si en otra ocasión, que vendrá—vosotros, los extremistas, sabéis también que vendrá—yo estoy en este puesto, no os quepa la menor duda de que actuaré con la más extrema dureza. Me duele estas palabras; pero más dolor me produciría el que, estando en mis manos el evitarlo, se asesinara ante mi vista a la República. (Grandes aplausos.)

Cuando vosotros los extremistas ocupéis estos bancos, podéis cargar con la responsabilidad de dejar actuar a esos elementos. Yo no quiero esa responsabilidad. Las deportaciones se han hecho fuera de España, porque así es conveniente, pues no soy tan imbécil que fuera a distribuir a esos elementos por los pueblos de la península para que de cada uno de ellos hicieran un vivero de la F. A. I.

Desde luego, la medida me produce dolor; pero a éste se han sobrepujado el deber y la República. He de advertir que mientras esté en este sitio, no he de cargar con la responsabilidad de dejar estrangular a la República. (Aplausos.)

Se lee la proposición que presentan los señores Balbontín, Sediles, Barriobero y otros pidiendo se suspendan las deportaciones y que los detenidos sean sometidos a los tribunales ordinarios.

El PRESIDENTE del Consejo interviene y dice que el Gobierno hace de este asunto cuestión de confianza y que si el resultado de la votación es adverso abandonará el Poder.

Se vota nominalmente la proposición, y es rechazada por 159 votos contra 14. Se abstuvieron algunos diputados radicales y de la izquierda catalana.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban definitivamente varios dictámenes ya aprobados en sesiones anteriores.

El PRESIDENTE del Consejo lee varios proyectos de ley, y se reanuda el debate sobre el divorcio.

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO defiende un voto particular a la causa séptima del artículo tercero pidiendo que se considere causa de divorcio las injurias graves de un cónyuge contra el otro.

El Sr. BAEZA MEDINA se opone al voto particular.

El Sr. SANCHIZ BANUS define lo que debe entenderse por injuria grave para que sea causa de divorcio, y le parece bien el voto particular, que se aprueba, incorporándose a la causa séptima, que también queda aprobada.

También se aprueba otro voto particular del Sr. VILLANUEVA a la causa octava, que se refiere a la violación grave de algunos deberes cónyugales. Se aprueba la causa octava.

Se rechazan algunas enmiendas y se aprueban las causas novena y décima, y a las nueve y cinco se suspende el debate y se levanta la sesión.

PROGRAMA PARA EL VIERNES

Hoy, jueves, fiesta nacional, no habrá sesión de Cortes.

En contra de lo que se esperaba, mañana, viernes, habrá sesión, con objeto de dar paso a varias interpellaciones.

También seguirá el debate sobre el divorcio.

HOTEL CARLTON

BILBAO

Todas las habitaciones con baño y teléfono. Pensión completa: 20 pesetas.

CENTROS OFICIALES

Hoy, "Fiesta de la República"

Reunión en el Gobierno civil para tratar de la cuestión de obreros del mar en paro forzoso. - Subasta para la construcción del edificio para dependencias municipales, en Amara. - Rasgo de "Los Previsores del Porvenir"

Gobierno civil

La fiesta de hoy
En el Gobierno civil se nos facilitó copia de la siguiente circular:

"Acordado por las Cortes constituyentes declarar fiesta nacional el día de mañana (por hoy, jueves, día 11), con el nombre de Fiesta de la República, según orden circular de la presidencia del Consejo de ministros publicada en la "Gaceta" de ayer, lo ponzo en su conocimiento a fin de que se guarde dicha festividad con supresión de oficinas oficiales, ondeando la bandera nacional en ese Ayuntamiento y demás edificios públicos, a los efectos consiguientes."

Esta circular ha sido enviada a todos los Ayuntamientos de la provincia.

Un donativo de los Previsores del Porvenir :: :: :

Visitaron ayer al gobernador civil el presidente y un vocal de los Previsores del Porvenir para hacerle entrega de tres libretas libradas por veinte años, en favor de las niñas ciezas acogidas en el Asilo San Rafael: Felisa Tornero Velasco, Benita Prado y Victoria Hernández Muñiz.

El señor Varela elogió este generoso rasgo de los Previsores.

En Bilbao

El gobernador civil dio cuenta a los periodistas de la visita realizada el día anterior a Bilbao para entrevistarse con el gobernador general de la región vasco-navarra, señor Calviño

Acerca de unas supuestas multas

Un periodista preguntó al gobernador qué había de cierto con referencia a unas multas que "El Día" dice haberse aplicado a los alcaldes de Deva y Andoain, "porque se hablaba en euskera en las sesiones de las Corporaciones".

El señor Varela dijo que no había tales multas por el motivo que se quería alegar. Solamente impuso una multa al alcalde de Andoain porque todavía existían en el salón de sesiones ciertos atributos cuyo lugar no era el apropiado.

Los obreros pesqueros

Ayer tarde se celebró en el Gobierno civil una reunión convocada por el gobernador civil, para tratar de la cuestión de los obreros del mar que se encuentran parados en Pasajes.

Asistieron representaciones de los armadores, Sindicato "La Unión" y de Solidaridad de Obreros Vascos.

El gobernador, al recibir a los periodistas por la noche, dijo que las gestiones iniciadas para solucionar la cuestión de los obreros pesqueros en paro iban por buen camino, pues todos habían demostrado sus deseos de cooperar para solucionar este difícil pleito.

Se dirigirá el gobernador a la Diputación tratando de arbitrar recursos para que los parados que deseen regresar a sus puntos de origen puedan hacerlo, como procede actualmente la Diputación de Vizcaya.

Una vez descongestionado el número de parados, se procederá a la formación de una lista, para que los que figuren en la misma sean colocados por los armadores según se vayan produciendo las vacantes.

Estos parecen ser que fueron, en principio, los acuerdos adoptados, si bien el asunto puede ser causa de nuevas reuniones.

Un donativo

Un súbdito suizo ha entregado al comisario de Policía la cantidad de 50 pesetas, con destino a los Comedores económicos. Esta cantidad será remitida a la Alcaldía.

Denuncias por escándalo

El gobernador civil facilitó la siguiente lista de multas impuestas por escándalos:

De 25 pesetas, a Juana Varela Biniegra Pedro Varela Biniegra, José Ramírez Varela, Daniel Rodríguez Alvarez, Eduardo Díaz Menéndez, Tomás Bastida y Miguel Segurcila.

Y de 100 pesetas, al industrial Ignacio Echarri, por organizar en el bar de su propiedad un baile sin previa autorización.

Diputación**Reuniones**

El viernes, a las once de la mañana, celebrará reunión el pleno de la Caja de Ahorros Provincial.

—A las tres y media de la tarde, se reunirá la Comisión gestora para despachar numerosos asuntos.

CONAC TERRY V. O. y
Manzanilla Centenario
MARUJA :: Agta. I. VALVERDE

Ayuntamiento

Comedores
Se sirvieron el martes 1.914 raciones gratuitas y 61 de pago.

Concursos y subastas

En la Alcaldía se celebró ayer la subasta para la obra de construcción de un edificio en los solares de la calle Easo (detrás de las escuelas de Amara), donde se han de instalar varias dependencias municipales.

El tipo de subasta para la obra (vaciado y hormigón) era de 685.207'40 pesetas.

Se presentaron tres pliegos: del señor Elizondo, por 679.500 pesetas; del señor Dorronsoro, en el tipo justo de la subasta, y de los señores Iturrealde, Mendía y Compañía, en 661.000 pesetas.

Provisionalmente, se adjudicó la obra a este pliego.

Celebróse después un concurso para las obras de ampliación de los lavaderos de Venta-berri y Lugariz. Se presentaron doce proposiciones, que pasaron a estudio del arquitecto municipal, que a su vez informará a la Comisión de Obras sobre el pliego que considera más ventajoso.

**Santoral**

Jueves, 11 de febrero.—Santos Lucio, Desiderio, Saturnino, Dátivo, Félix, Ampelio, Calocero, Lázaro, Castrense, Severino y Jonás.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 7'14, pasa por el meridiano a las 12'29 y se pone a las 17'44.

La luna sale a las 9'23, pasa por el meridiano a las 15'57 y se pone a las 22'43.

Efemérides.—11 de febrero del año 7873.—Proclamación de la República española.

Doctor CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído.
HERNANI. 9. segundo.

Mezcilla

Bautizo.—En la iglesia parroquial de San Ignacio le fueron impuestas las aguas bautismales al niño recientemente dado a luz por la señora de Florez (don Ramón).

Fué apadrinado por la señorita Mercedes Castellanos y por su abuelo paterno, don Juan Pérez Caballero.

Al neñito le fué impuesto el nombre de Ramón.

Imprenta de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.
Especialidad en Catálogos, folletos y revistas. Solicite presupuestos sin compromiso.

Viajes

Marchó a Vitoria don Maximino Echeverría.

—Marchó a Bilbao don Fernando Lezama Leguizamón.

—Procedente de la capital vizcaína ha llegado don Ramón Osorio.

Letras de luto

Ayer falleció doña Victoria Puenté Díaz, a cuyos deudos testimoniamos nuestro pésame.

Hoy, jueves, a las nueve de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial del Buen Pastor solemnes funerales por su eterno descanso.

—Por la niña Marfa del Camino Iriarte Buisán se celebraron solemnes oficios de párvalo ayer, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Ignacio.

El cadáver fué conducido al Cementerio de Polloe a las doce del mediodía.

—Ayer, a las cuatro de la tarde, fué conducido al Cementerio el cadáver de don Juan Olaciregui Gorostidi, por cuyo eterno descanso se celebrarán solemnes funerales hoy, a las nueve menos cuarto de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ignacio.

Reiteramos a los deudos de los finados la expresión de nuestra sincera condoleancia.

Conmemoración del 11 de febrero

Diversos actos en Guipúzcoa

Para conmemorar el LIX aniversario de la proclamación de la primera República española, la mayoría de los Centros republicanos de la provincia han acordado diversos actos, figurando entre ellos banquetes y cafés, en los cuales puedan reunirse los correligionarios.

A parte de los actos que ya han venido figurando en las respectivas informaciones de los pueblos, podemos dar cuenta hoy de los siguientes:

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Esta noche, a las nueve, se celebrará, en el hotel Central, el anunciado banquete conmemorativo del aniversario de la Primera República Española.

Existe gran entusiasmo entre los correligionarios por asistir a este acto fraternal, que ha de verse concurrencioso.

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE SAN SEBASTIÁN

Este Comité ha acordado conmemorar el aniversario de la proclamación de la primera República con una cena que tendrá lugar hoy, jueves, día 11.

Las inscripciones se recibirán en casa de don Celso Vázquez (Peña y Goñi, 4, bajo, teléfono 14.311); don Julián Juanena (Easo, esquina Urquiza, teléfono 10.521), y restorán Echeverría (teléfono 12.070), hasta las doce de hoy.

El precio del cubierto, con café, licores y cigarro, es de doce pesetas. El banquete se celebrará a las ocho y media de la noche, en el restorán Echeverría calle Iñaki.

PASAJES ANCHO

El Centro Republicano de Pasajes Ancho ha

organizado para hoy, a las nueve de la noche, una velada a base de un café de honor y de una disertación a cargo del notable abogado y entusiasta propagandista republicano don Fermín Vega de Seoane. Después, el tenor Uchueguía cantará trozos de su escogido repertorio, acompañado al piano por un excelente profesor.

Se invita a todos los afiliados para que concurran al mencionado acto.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE SAN SEBASTIÁN

Para celebrar el LIX aniversario de la proclamación de la primera República española, se celebrará hoy, jueves, a las diez de la noche, en los salones de este partido un gran baile familiar, al que quedan invitados los afiliados a este Partido (sección Femenina y Juventud). La Comisión

PASAJES DE SAN PEDRO

El partido Republicano Radical Socialista de Pasajes de San Pedro ha organizado para hoy, una cena, que será servida en el bar de Julián Agote y que se compondrá de una suculenta paella, una caracolada, postres, café, copa y puro.

Se sabe que a la cena acudirán muchos correligionarios.

MOTRICO

En el Centro Republicano de esta villa se reunirán hoy en banquete los afiliados, con motivo de la festividad del día.

ALZA

El LIX aniversario de la proclamación de la primera República española será celebrado por los republicanos de Alza reuniéndose para tomar café en el Centro Republicano de la localidad.

HERNANI

Con motivo de la festividad del día, el Centro Republicano de Hernani celebrará, a las nueve y media de la noche, en el restorán José Mari un acto, en el que se servirá un café familiar, al que se invita a las familias de los socios y muy preferentemente a las señoritas, celebrándose a continuación un animado baile.

EN DEVA

Ayer, miércoles, a la última hora de la tarde, con motivo de ser hoy fiesta nacional (aniversario de la proclamación de la primera República española), la banda de música de la Agrupación Republicana de Deva recorrió las calles tocando alegres pasodobles, el "Himno de Riego" y "La Marsellesa". Numeroso público acompañó a la banda, y con tal motivo la animación fué extraordinaria.

PAPA LA SIDRA CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insulsa, Cestona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), litro, y Gabrieiroa, a pesetas 26 ciento. De Mondariz, a 12 pesetas ciento.

Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a Ptas. 11 millar

HERNANI. 8. — Teléfono 4-36-68

Hubo disparos de cohetes y chupinazos, y a primera hora de la noche, la citada banda dió un concierto de bailes en la plaza Mayor, que estuvo concurridísimo.

Para hoy, día 11, se han organizado diversos actos por los elementos republicanos. A las seis de la mañana habrá diana a cargo de la banda de música de la Agrupación Republicana, que recorrerá las calles. Al mediodía habrá banquetes en diversos establecimientos y por la noche será el gran banquete oficial, organizado por la Agrupación, y al cual asistirán todos los socios y muchos republicanos de los pueblos vecinos, tanto guipuzcoanos como vizcaínos.

El acto promete resultar brillantísimo.

La banda de música dará, al mediodía, un concierto, y por la tarde, otro de bailes, en la plaza Mayor.

Garantía, oídos, nariz

M. de PATERNINA

Fuenterrabía, 50. De 11 a 1 y 3 a 6. Tlf. 10.714

Por 35 pesetas puede comprar un bonito traje paño de caballero.

LIQUIDACION**Almacenes Almeida**

MIRACRUZ, 6.

Por 35 pesetas puede comprar un bonito traje paño de caballero.

LIQUIDACION

Almacenes Almeida

MIRACRUZ, 6.

Por 35 pesetas puede comprar un bonito traje paño de caballero.

LIQUIDACION

Almacenes Almeida

MIRACRUZ, 6.

Por 35 pesetas puede comprar un bonito traje paño de caballero.

LIQUIDACION

Almacenes Almeida

MIRACRUZ, 6.

Ayer, en el Ayuntamiento

La cuestión de los símbolos religiosos en las escuelas fué motivo para un largo debate

**Se bordaron los incidentes en la discusión y se invirtió la mayor parte del tiempo en este informe
Se acepta la dimisión que presenta el señor Imaz de su tenencia de Alcaldía.-La secularización
del cementerio, la ampliación de Polloe y otros asuntos de importancia**

A las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Sasiaín, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, con asistencia de los señores Torre, Torrijos, Paternina, Olaizola, Añeta, Pasamar, Iglesias, Azpiazu, Chaos, Mendiola, Zubiri, Echeverría, Abrisque, Soraluce, Sotos, Arcelus, Noya, Zaldúa (A.), Martíarena, Ortega, Batanero, Ostolaza, Ibarbia, Zaldúa (S.), Lasarte, Laboa, Trecu, El señor Peña llega al tratarse los ingresos de Hacienda.

Excusas su asistencia los señores Vidau, Fillol y De la Cruz.

Acta anterior. — Se aprueba sin discusión.

Manifestación de pésame. — El señor Sasiaín da cuenta del fallecimiento del ex alcalde don José Marquez. Se acuerda que conste en acta el pésame, que será comunicado a la familia doliente.

Varios escritos. — Escrito del señor Alonso Berrueta, declinando el nombramiento de vocal del C. A. T. Por enterados.

— Escrito de la señora viuda de Uhagón agradeciendo la comunicación de pésame. Por enterados.

— Informe del señor letrado decano al ruego del señor Imaz sobre disposición de un local en el Gran Casino gratuitamente.

Estudiados los antecedentes del contrato, informa en el sentido de que no se podrá obtener el local que antes ocupó el Easonense, para que gratuitamente continúe el C. A. T.

Por ausencia del señor Imaz, queda sobre la mesa.

El problema hospitalario. — Escrito de la Diputación Provincial proponiendo se abra un crédito de 25.000 pesetas para atender a los primeros gastos de reconocimiento de terrenos y redacción del proyecto del problema hospitalario, que será cancelado en proporción entre las tres Corporaciones: Ayuntamiento, Diputación y Beneficencia.

Se aprueba y pasa a Hacienda, que señalará el capítulo.

Cifras. — Arbitrios recaudados durante el mes de enero último, 372.555,90 pesetas, con un aumento de 23.157,72 más que en igual mes del año anterior.

Por jornales se han abonado, 23.366 pesetas; y por facturas, 18.050,16. Aprobado.

INFORMES

La secularización del cementerio. — Informe de Gobierno interior, contestando al escrito de la Liga Anticlerical Revolucionaria en relación con la secularización y medidas que a su implantación han de seguir.

Las normas serán las que publica la «Gaceta» del día 6 del corriente, una vez que sancionado por las Cortes el oportuno proyecto sobre la materia, ha quedado convertido en ley. Se propone que pase a la Comisión de Gobernación, para que con la mayor urgencia estudie y proponga las medidas que han de adoptarse en orden al cumplimiento de esa ley, y que tiendan a acomodar el régimen y funcionamiento del cementerio exclusivamente laico y en absoluto dependiente de la Administración municipal.

El señor Soraluce se congratula de que el Ayuntamiento haya esperado a que el proyecto fuese sancionado por las Cortes hasta convertirse en ley, para llevar a la práctica la secularización. Como el credo de la minoría que representa es contrario a este acuerdo, salvan su voto.

Suscribe estas manifestaciones el señor Olaizola, que también salva su voto.

Otros informes de Gobierno interior. — Contestando al escrito de la Agrupación de dependientes municipales de que se señala la situación de sus secciones después de la aprobación del presupuesto.

Se da cuenta de que por la Comisión de Hacienda se siguió el criterio de limitar la mejora a los sueldos inferiores a 3.000 pesetas. Se aprueba.

— Informe contestando al escrito de la Asociación de Empleados de Oficina, Industria y Comercio en relación con la forma de hacerse trabajos extraordinarios.

Sin admitir en principio que se condicione la libertad de acción del Ayuntamiento, ni sus privativas facultades, no obstante en aquellos casos en que resulte aconsejable el prescindir de horas extraordinarias y el empleo de personal interino para trabajos extraordinarios, así lo acordará el Ayuntamiento; más al hacerlo no queda obligado a utilizar los servicios de determinada Asociación ni a buscar el personal únicamente entre los incluidos en sus listas, sino que por el contrario llamará indistintamente y según las preferencias establecidas a quienes aparezcan inscritos en el Bolívar del Trabajo que el Municipio tiene funcionando. Aprobado.

Señalamiento de fiestas. — Fuera del orden de Estatuto, y Estatuto es independiente del día se presenta un informe de Gobierno interior, sobre la fijación de fiestas oficiales cuya facultad se concede a los Ayuntamientos.

El informe propone: «Que amparándose en la facultad que se confiere en el decreto de 28 de octubre de 1931, declare que los días en que en la localidad se ha de guardar fiesta y tendrán la consideración de festividades locales, sean las correspondientes a los días 20 de enero, 15 de agosto y 1.º de noviembre.

El señor Soraluce propone que en vez del día 1.º de noviembre, se haga fiesta el día del Corpus.

Como mantiene su informe la Comisión de Gobierno interior, se pone a votación.

Se aprueba el informe, como está redactado, por 18 votos contra 9.

Los símbolos religiosos en las escuelas. — Informe de la Comisión de Fomento, contestando a la instancia presentada por la Asociación de padres de familia relacionada con la circular de la Dirección general de Primera Enseñanza de 12 de enero último.

Refiérese esta circular al cumplimiento de lo ordenado sobre la retirada de las escuelas de todo cuanto fuera signo o atributo religioso. La instancia presentada por la Asociación Católica de Padres de Familia de Guipúzcoa, solicita que se revocaran las instrucciones dadas a los maestros en lo que afecta a las escuelas municipales.

La circular de la Dirección general de Primera Enseñanza, de 12 de enero último, ha sido publicada en la «Gaceta» del 14 del mismo mes.

El informe fija su situación al haber dado cumplimiento a lo dispuesto, y hace constar que están en un error los firmantes de la instancia al decir que «en todo caso la circular sólo podría afectar a las escuelas nacionales y no a las municipales»; pues eso indica que confunden el concepto de escuela voluntaria con el de escuela privada; y las escuelas municipales, aun cuando voluntarias, son escuelas públicas exactamente igual que las nacionales y sujetas al mismo plan de enseñanza y obligadas a las mismas disposiciones por mandato de la Ley. Propone finalmente el informe, que el Ayuntamiento sancione con su aprobación lo hecho por la Comisión de Fomento en orden al cumplimiento de la circular de la Dirección General de Primera Enseñanza, y que, por tanto, desestime en todas sus partes el escrito que con fecha 1.º del corriente dirigió la citada Asociación Católica.

Se lee un voto particular firmado por los señores Soraluce y Olaizola, que dice: «Que quede sin efecto la circular dirigida a los maestros municipales por la presidencia de la Comisión de Fomento, y que se acuerde persista en cuanto al régimen de las escuelas municipales las disposiciones vigentes, o sean el decreto de 6 de mayo de 1931 y circular de la Dirección de Enseñanza de 13 de mayo de 1831 en la forma en que se venían aplicando a dichas escuelas municipales.

Refiérese el voto a la tolerancia de los crucifijos en las escuelas municipales.

Defiende el voto el señor Soraluce, opinando que hasta que las leyes complementarias no fuesen aprobadas —como se ha hecho con la secularización— no debía haberse tratado este asunto, y ciñéndose al hecho de haberse adoptado tal acuerdo, pregunta si la circular del director de 1.º Enseñanza tiene obligatoriedad para el Ayuntamiento, pues cree que éste tiene libertad de acción. Para apoyar el voto particular, argumenta que no se puede entender en periodo viable cuanto figura en la Constitución, pues también se establece la disolución del matrimonio y no está implantado el divorcio porque se está discutiendo la ley complementaria.

Cree que la circular del director de Primera Enseñanza no tiene carácter de obligatoriedad, sino de dar cuenta e ilustrar a los maestros sobre la enseñanza. Pone además en duda que el director se pueda arrojar estas facultades.

Alude a que la circular de la Comisión de Fomento no llevaba el refrendo necesario, pues a él no se le convocó a la reunión en la que se abordó este asunto.

Define las clases de escuelas, nacionales, municipales y privadas, y dice que el director de Enseñanza sólo podrá tener la facultad de inspección en las del Municipio; que no podrá ordenar, pues esto pertenece al Ayuntamiento.

Subraya sus manifestaciones en favor del voto, más en estos momentos en los que se

iba a intervenir en contra del voto particular, cosa que no pudo hacer porque se le ha negado el uso de la palabra como a otros concejales. Ha votado con un espíritu de derecho —ni religioso ni político— porque entiende que el Ayuntamiento ha procedido como debía.

La subdirección del Conservatorio de Música. — Informe de la Comisión de Fomento, proponiendo se acuerde nombrar subdirector del Conservatorio Municipal de Música a don César Figuerido, con la consignación de 500 pesetas anuales, las cuales se acumularán al sueldo que en la actualidad disfruta, y con los demás derechos y obligaciones inherentes al cargo.

El señor Batanero suscribe en parte estas manifestaciones. Lo mismo hace el señor Zubiri, que se adhiere a lo dicho por el señor Soraluce.

El señor Torrijos, dice que se referirá a la cuestión bajo el punto de vista lógico y amparándose en la Constitución. Defiende la obligación que tiene el Ayuntamiento de cumplimentar la circular del director de Enseñanza, de cuyo cumplimiento están encargados de velar los gobernadores, como representantes del Gobierno. Dice que a pesar del Estatuto, a lo que aludió antes el señor Soraluce, la cuestión de Instrucción pública estará bajo la salvaguardia del Estado.

Se extiende en otras consideraciones en apoyo de la circular cuyo cumplimiento ha llevado a la práctica la Comisión de Fomento; y dice que no se les considere liberticidas, porque hoy se han cambiado las tonas, pues los que ahora gritan «Viva la Libertad», antes la cercenaban a los que querían hacer escuelas aconfesionales. Añade que es posible que la cuestión de la enseñanza laica alcance, no solamente a las escuelas municipales, sino a las privadas, de primera enseñanza. El tiene que alabar a la circular del director de Primera Enseñanza, por su oportunidad, dada la forma de ser del profesorado, pues se daban casos que temían que dejar resabios en las almas de los niños, así como al darse la asignatura de religión establecer separaciones nada pedagógicas. (Algunos aplausos de la tribuna pública).

El señor Soraluce se lamenta de que no se ciña, como él, a la cuestión debatida. Afirma que no quiere hacer frases de galería, e insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Torrijos sale al paso a la insinuación del señor Soraluce. Tampoco él hace frases de galería, sino que dice lo que siente. No son enemigos de la libertad ni de la autonomía. Por el contrario, son partidarios, y creen que debe distanciarse de la escuela toda confesionalidad, porque al niño se le debe más respeto, y tiempo tiene de elegir lo que quiera cuando sea mayor. Si se tratase de establecer una escuela socialista, pensaría con el mismo criterio de ahora.

(Los socialistas aprueban estas manifestaciones. El señor Soraluce vuelve a hacer uso de la palabra; hay también otros concejales que quieren hablar, se promueve algún revuelo, y el incidente por el debate iniciado está a punto de sobrevenir).

Interviene el alcalde para rogar se dejen de discusiones, pues se está dando al debate unos vueltos que en realidad no merecen. En tiempos de la Monarquía las circulares se respetaban y se cumplían; estamos ahora en un régimen republicano y hay que cumplirlas también. Si el Ayuntamiento se opusiera al cumplimiento de la circular causa del debate, él, como alcalde y por consiguiente representante del Poder central, no tendría más remedio que cumplirla al pie de la letra.

(Una intervención del señor Ortega, diciendo que el señor Soraluce no ha asistido a veinte reuniones de Fomento, y otra intervención del aludido, están a punto de promover un nuevo incidente, que corta a tiempo el alcalde. Varios concejales piden el uso de la palabra. El alcalde se niega a conceder más usos de la palabra para este debate que amenaza continuar hasta las doce de la noche, y que es causa de que el léxico de los concejales cambie de giro).

Suficientemente discutido, se pone a votación el voto particular. Votan en contra los señores Torre, Chaos, Noya, Iglesias, Martíarena, Sotos, Echeverría, Pasamar, Azpiazu, Trecu, Zaldúa (A.), Torrijos, Paternina, Ortega, Añeta y Sasiaín. Total, 16.

En pro de voto, lo hacen los señores Batanero, Ibarbia, Zaldúa (S.), Lasarte, Mendiola, Abrisque, Zubiri, Soraluce, Laboa, Arcelus, Olaizola y Ostolaza. Total, 12.

Rechazado el voto particular, se aprueba el informe por votación invertida.

El señor Paternina explica su voto. Dice

que iba a intervenir en contra del voto particular, cosa que no pudo hacer porque se le ha negado el uso de la palabra como a otros concejales. Ha votado con un espíritu de derecho —ni religioso ni político— porque entiende que el Ayuntamiento ha procedido como debía.

La subdirección del Conservatorio de Música. — Informe de la Comisión de Fomento, proponiendo se acuerde nombrar subdirector del Conservatorio Municipal de Música a don César Figuerido, con la consignación de 500 pesetas anuales, las cuales se acumularán al sueldo que en la actualidad disfruta, y con los demás derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Se lee un voto particular del señor Olaizola, proponiendo se nombre subdirector a don Alfredo Larrocha, puesto que en el informe de Fomento, al que recurre, se reconocen los méritos del señor Larrocha, por cuya designación acordó la Junta Auxiliar informar en sentido favorable.

En el informe se alega que el señor Larrocha tiene acumulado excesivo trabajo con las tres cátedras que desempeña —violin y viola, violoncello y música de cámara— por lo que se propone al señor Figuerido que solamente desempeñe una cátedra.

El señor Olaizola defiende su voto y hace historia de la creación del cargo.

De la defensa del informe se encarga el señor Chaos.

Se rechaza el voto particular por 5 votos contra 20. El informe queda aprobado.

De Obras. — Proponiendo se proceda a la adquisición de material de jardinería para la conservación de obras públicas. Se aprueba.

— Proponiendo se proceda a la adquisición de grava para paseos y asfaltados de calles y paseos. Aprobado.

— Proponiendo se conceda autorización de habitabilidad del edificio que La Equitativa ha construido en la Plaza de Vasconia. Se aprueba.

— Proponiendo se acometan las obras de unión del caño de Añeta en vista del escrito de la Primera División de F. C. que se acompaña, favorable a las mismas. Se aprueba.

— Se da cuenta de un informe de la misma Comisión, acerca del hundimiento ocurrido en la carretera de Ondarreta el día 6 de marzo último, en cuyo terreno se abrió un agujero de un metro cuadrado, para proceder a las obras de reparación. Por no haber sido colocada señal ninguna en aquel lugar, un automóvil propiedad de don Victor Herrero, al caer dentro del agujero abierto por los obreros, se causó desperfectos valorados en 683'80 pesetas, cantidad que el Juzgado condonó a pagar a los obreros de la brigada de caminos que hacían estos trabajos.

La Comisión de Obras estima que esta cantidad puede ser abonada por el Ayuntamiento, ya que si hubo imprudencia por no colocar señal de peligro, no hubo mala fe ni intento de ocasionar daño alguno. Se propone que se reitere, una vez más al personal de Obras, la obligación de poner señales que prevengan accidentes, reiteración que ya se ha efectuado. Se aprueba.

La ejecución de obras. — De la misma Comisión de Obras, informe contestando a un escrito que la Federación local de Sindicatos Únicos presentó al Ayuntamiento con fecha 1 de enero, proponiendo se efectúen por administración las obras proyectadas, a cuyo fin pone a disposición del Ayuntamiento el personal necesario.

Dice el informe que «bien se ve que ese escrito obedece, como ya anuncia, a la gravedad del problema del paro; pero si se tiene en cuenta que hoy el exceso de obreros es grande en las cuadrillas municipales, y que, secundariamente, la carencia de útiles y medios auxiliares de obra, de los empleados por los contratistas hacen difícil la realización del sistema propuesto, fácilmente se deduce que no procede oír cosa que se acuerde dar por enterada la Corporación de tan buen deseo y tan fina atención, con el propósito de ir realizando en la medida y el tiempo más breve posible todas y cada una de las obras proyectadas, con los recursos consignados para las mismas.» Se aprueba.

— Informe de Obras, contestando al escrito dirigido por la Cámara de Comercio y Navegación de Guipúzcoa y demás entidades económicas de la localidad. Interesando se active e intensifique el estudio de las obras municipales proyectadas, llevándolas a la realidad en el plazo más breve posible. La Comisión, entendiendo que se refieren

a las obras proyectadas y que tienen consignación en los actuales presupuestos, advierte que sus concursos o subastas van saliendo con actividad y rapidez tales que pronto no quedará ninguna por concurso. En cuanto a que se quieran prolongar las subastas por mayor número de obras, esto no depende de la voluntad de la Comisión de Obras, sino de disponibilidades económicas que, por hoy, no existen señaladas en los presupuestos. Se aprueba.

De Hacienda.—Que se adjudique a la Casa Nerecán el servicio de impresión del presupuesto y de tarifas, por la suma de 3.315'50 pesetas. Se aprueba.

Ampliación del cementerio.—La Comisión de Hacienda presenta un extenso informe con un presupuesto extraordinario para la adquisición de terrenos con el fin de dar comienzo a la ampliación del cementerio de Polloe. Los terrenos a adquirir son los de don Vicente Mendizábal y doña María Antonia Satrústegui. De los primeros, adquirirá el Ayuntamiento 7.500 metros cuadrados, a doce pesetas metro, y del segundo, 6.224 metros, a ocho pesetas.

El presupuesto arroja en sus partidas de gastos e ingresos 600.000 pesetas, la misma cantidad a que aludía la Comisión de Gobernación en su escrito de 19 de diciembre de 1931. En dos capítulos se agrupan las partidas de gastos: uno, de 139.792 pesetas, para compra de terrenos, y otro, de 460.208 pesetas, para movimiento de tierras, construcción de sepulturas, obras de mampostería, edificación de viviendas, etc. La parte de ingresos no tiene más que el artículo correspondiente al anticipo que la Caja de Ahorros Municipal hace al Ayuntamiento, a interés del 5'50 por 100 y comisión trimestral de medio por ciento sobre las cantidades entregadas y reintegrable en veinte años.

Propone la Comisión que, por mayoría absoluta de los concejales, se acuerde aprobar el proyecto de presupuesto para estas obras, a base del anticipo de la Caja de Ahorros, reintegrable en veinte años. Que se acuerde, por los votos de dos terceras partes, la excepción de la necesidad de subasta ni concurso para la adquisición de los terrenos necesarios para la ampliación. Y que se acuerde aprobar el proyecto de ampliación del cementerio de Polloe, formulado por el arquitecto municipal, llevándose a cabo las obras por administración.

El señor Trecu pide que se aporten al informe otros datos técnicos acerca de la necesidad de hacer esta obra de ampliación, por entender que se podría abordar el proyecto de construcción de nuevo cementerio. Pretende con esto que la obra en proyecto no sea un remedio, sino que se concrete para cuánto tiempo puede resolver el problema, según el aumento gradual de la población, etcétera.

Como existe una Comisión que interviene en este asunto, se acuerda agregar a la misma al señor Trecu.

El informe queda sobre la mesa hasta que se aporten nuevos datos técnicos.

(El señor Arcelus, apremiando por que esta obra se haga cuanto antes en favor de la crisis de trabajo, dice que hay "veinte millones de hombres parados". Claro está que se refería al mundo entero.)

De Articuzta.—Proponiendo se autorice a la Comisión para adquirir armamento moderno para los guardias. El personal que puede armarse es de trece hombres, ascendiendo a unas 3.000 pesetas la adquisición del armamento, bandoleras, municiones, cartucherías, etc. Todo este personal de vigilancia de la finca de Articuzta pertenece a los servicios de líneas de conducción y depósitos, transportes de energía eléctrica, telefónicas y de los saltos. Se proponen también que el personal sea sometido a promesa ante las autoridades por cuyas jurisdicciones pasen las expresadas líneas. Aprobado.

Servicio de autobuses.—La Comisión de Gobernación presenta un informe después de haber examinado el escrito de don Ramiro Álvarez Astray, que solicita autorización para establecer un servicio de autobuses entre la Alameda y funicular de Igeldo. Estima que procede concederse la autorización, porque el servicio ha de beneficiar al público. También entiende que el itinerario debe ser: Alameda (partiendo del mismo sitio de donde hoy salen los otros servicios), Loyola, San Marcial, Zubietza, Miraconcha, avenida de Amilibia, avenida de Satrústegui, Funicular, y regreso por Satrústegui, Miraconcha, San Martín, Vergara, Idiáquez, Legazpi, Alameda. En cuanto al precio del billete, cree que debe ser de 0'20, en vez de 0'25 que pretendió el solicitante. Los coches deberán ser reconocidos por la verificación oficial de automóviles. Se aprueba.

De Ensanches.—La Comisión especial de Ensanches presenta un informe extenso en el que hace algunas consideraciones acerca de las obras de ensanche, no solamente por la apremiante necesidad de dar ocupación a los gremios industriales, sino por el interesante problema de la ejecución de los proyectos de Ensanche, y propone:

Que se concierte con las Cajas de Ahorros la obtención de un capital de tres millones de pesetas, con destino a la ejecución de

obras de urbanización del ensanche Ategorrieta-Gros, a tenor del proyecto aprobado por R. D. de 25 de abril de 1928 ("Gaceta" 27). Que el concierto se realice bajo las condiciones siguientes: cinco y medio por ciento de interés anual, medio por mil de comisión industrial, y por lo que afecta a la Caja de Ahorros Municipal, la cancelación de las cuentas de crédito que por valor de un millón y seiscientas mil pesetas, respectivamente, obtuvo la Corporación para ejecución de un stadium y adquisición de fincas propiedad de la Sociedad "Mamelena". Que queden afectos al cumplimiento de las obligaciones económicas así adquiridas, tanto para los servicios de intereses y comisión, como para el de amortización, los ingresos anuales que por contribución territorial y recargos ordinario y extraordinario percibe esta Corporación municipal en la zona de ensanche de Ategorrieta-Gros, a tenor de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ordenanza de Tributaciones Municipales.

Queda sobre la mesa.

El señor Arcelus pide que se abonen al arquitecto los trabajos del proyecto de stadium. (Esta cuestión está por resolver en Obras.)

El funcionamiento de los ascensores.—Fuera del orden del día se da cuenta de un informe del ingeniero industrial sobre el funcionamiento de los ascensores.

Pasa a la Comisión de Gobernación.

SOBRE LA MESA

El programa de festejos.—Moción del señor Peña presentando un plan de festejos con su presupuesto y proponiendo sea aprobada y pasada al Centro de Turismo.

(El detalle de gastos e ingresos lo dimos a conocer al dar cuenta de la sesión anterior).

El señor Peña da lectura a unas cuartillas en las que amplía su moción. El presupuesto es de 510.000 pesetas.

El señor Trecu tiene que poner algunos reparos. Cree que pueden pasar al C. A. T. y a Fomento las partes del proyecto de programa que competen a ambas comisiones. En cuanto a la obtención de las subvenciones, cree que el Ayuntamiento es el llamado a conseguirlo en el momento oportuno, por medio de la alcaldía. Propone por consiguiente que se gestione del Patronato de Turismo, del Ministerio de la Guerra y de la Sociedad de patronos de caballos de carreta, como en ocasiones anteriores.

De la participación que el Ayuntamiento pueda tener en apoyo de estas fiestas, cree que no se debe hacer ningún esfuerzo sin antes saber en firme si se obtendrán las subvenciones. Entiende que el problema es el de impulsar la vida de San Sebastián, fomentando el trabajo, pues con el trabajo la tranquilidad de la población ha de ser el mejor aliciente para la asistencia de forasteros, ya que éstos no acuden precisamente a nuestra ciudad por los festejos.

Propone que en principio se acepte la cuestión de festejos contando con el dinero que para los mismos pueda disponer el C. A. T., así como la Comisión de Fomento. El señor Soraluce cree que se debe poner a consideración de todas las Comisiones, para que estudien la moción, y que el alcalde dé cuenta al C. A. T.

Cree que aprovechando el alza del franco, que ha de beneficiar a San Sebastián para el turismo, se podrían organizar festejos para los extranjeros, orientándoles con una propaganda en la frontera.

El señor Torrijos dice que la Comisión de Fomento sólo podrá atender a las regatas, pues carece de medios. Dice que no se puede decir que el año pasado invirtieron 800.000 pesetas en festejos, pues hay que tener en cuenta la ayuda de la Diputación, sin la cual no hubieran podido atender a los festejos.

Propone el señor Arcelus que se coloquen carteles en las oficinas proponiendo una suscripción popular, para ver cómo responden, pues no está demás que contribuya el que al cabo se beneficia con los festejos.

Se acuerda por último que la moción pase al C. A. T. Y aunque se propone que el señor Peña forme parte de esta entidad para asesorar en la confección del programa, el señor Peña no puede aceptar debido a sus muchas ocupaciones.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

El alcalde da cuenta de una carta dirigida por el señor Imaz, presentando la dimisión de su cargo de teniente de alcalde, que ostentaba como representante de la minoría nacionalista.

El señor Torrijos, en nombre de la minoría socialista, cree que se debe aceptar la dimisión, por ser una medida de carácter político.

El señor Soraluce abunda en estas manifestaciones, por la minoría monárquica.

Se acuerda aceptar la dimisión del señor Imaz, como teniente de alcalde, y que el Partido Nacionalista designe otro representante, a reserva de que lo apruebe el Ayuntamiento.

El señor Pasamar ruega a la Comisión de Gobierno interior que se active el informe del señor Imaz acerca de "los recreos".

Esta moción a que alude, ya aceptada y por lo tanto convertida en acuerdo, espera llevarse a la práctica cuando el momento sea oportuno, trasladándose a Madrid la Comisión que se designe.

El señor Arcelus, a propósito de la subida del franco, recuerda que el Ayuntamiento acordó pagar al pintor Sert sus trabajos de San Telmo en francos, al cambio del día en que se hicieron los pagos, y pide que se estipule un tipo fijo para las cantidades que han de serle abonadas. Pasa a estudio de Hacienda.

El señor Echeverría pide que se active la instancia sobre las obras de la Caja de Ahorros.

El señor Arcelus pregunta si el día de hoy, jueves, 11, es festivo.

Se le contesta afirmativamente.

Dice que el lunes y martes hubo clases en las escuelas municipales y no así en Artes y Oficios.

El señor Torrijos vuelve a explicarle que tiene un calendario escolar distinto, que se corregirá para el próximo curso.

Y sin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Movimiento obrero

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS DE IRUN

Se convoca a los delegados de las Secciones que integran el Comité de la Federación, a una reunión que se celebrará el viernes, día 12, a las siete de la tarde.

Al mismo tiempo se ruega a las Secciones que no lo hayan hecho, faciliten los datos siguientes:

- 1.º Fecha de la constitución de la Sociedad.
- 2.º Número de afiliados.
- 3.º Conflictos que han sostenido durante el año.
- 4.º Número de parados.
- 5.º Organismo nacional a que pertenece.
- 6.º Federación nacional a que pertenece.
- 7.º Datos generales que deseán hacer constar.—El vicesecretario.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES MUSICOS

Se convoca a junta general extraordinaria para el sábado próximo, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda. Los asuntos a tratar son de suma importancia, por lo que esperamos la asistencia de todos los asociados para la buena marcha de la misma.

El orden del día es el siguiente:

Lectura del acta anterior.

Discusión de la Memoria de la Federación Local de Sociedades Obreras y de las proposiciones afectas a la misma.

Lectura de la carta de la Federación Nacional de la Industria referente al pacto de Santander. — La Directiva.

FEDERACION DEL TRANSPORTE URBANO E INTERURBANO DE GUIPUZCOA

Se convoca a los componentes del Comité

Pequeña fundición
de hierro y metales, se traspasa, por no poderla atender su dueño. Razón: Herrerías 8, Vinos. LOGROÑO.

La Perla del Océano

Después de los enormes éxitos de los tres días de Carnaval, prepara dos festivales extraordinarios para el domingo de Piñata, tarde y noche, que han de resultar verdaderamente apoteósicos. A prepararse para despedir dignamente el Carnaval.

Almorranas-Fisuras-Varices

uración radical sin operación Prostatitis - Fibrosis prostática. Tratamiento científico sin dolor ni operación. Curación de todas sus molestias Clínica Florida, 47 - VITORIA. Juez de Garsizábal (médico).

**PAPEL WLINSI
RESFRIADO - GRIPPE
REUMATISMO**
PARIS y todas Farmacias.

ejecutivo a la reunión que se celebrará hoy, jueves, a las tres y media de la tarde.

Por ser los asuntos a tratar de mucha importancia, se ruega la más puntual asistencia. — El secretario.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS

Asamblea general de propaganda

Invitamos a todos los trabajadores a la asamblea general de propaganda que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social (Birmingham, X), en la que abordaremos los siguientes y interesantes temas:

Movimiento de la última semana. Solución de la huelga de los obreros de Altuna y Garmenteria. Informe del Comité.

Gestiones sobre el problema del paro; y lectura de la estadística con el número de los parados afectos a nuestros Sindicatos.

Propaganda, con el interesante tema: "Los crímenes de la religión".

Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos acudan todos. — El Comité.

SINDICATO UNICO DE PASAJES

Este Sindicato convoca a todos los obreros de la fábrica nacional de bicicletas a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las seis y media, para tratar asuntos de sumo interés. Se ruega la mayor asistencia. — El Comité.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA DE GUIPUZCOA

Sección de ferreterías y similares

Se convoca a los afiliados a esta Sección a la reunión ordinaria que tendrá lugar el sábado día 12, a las siete y media de la noche, en el domicilio social (Puerto, 7, primero), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Nombramiento de cargos.

Proposiciones generales.

Gremio de Alimentación.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados al Gremio de la Alimentación que pueden pasar a recoger el Contrato de Trabajo, que obra en nuestro poder. — El secretario.

Sección de vinos, carbonerías y aceites y cereales

Se convoca a todos los afiliados pertenecientes a esta Sección a la reunión ordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media de la noche, en el domicilio social (Puerto, 7, primero), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Nombramiento de cargos.

Proposiciones generales.

Se encarece a todos los compañeros acudan con la debida puntualidad.

Sección de zapaterías, bazaras y objetos de escritorio

Se convoca a junta general ordinaria para mañana, viernes, a las siete y media de la noche, en el domicilio social (Puerto, 7, primero), para tratar el orden del día siguiente:

Lectura del acta anterior.

Nombramiento de cargos.

Proposiciones generales. — La Directiva.

SINDICATO OBRERO METALURGICO DE GUIPUZCOA

La reunión del domingo en Eibar. El domingo se celebró en la Casa del Pueblo de esta ciudad reunión ordinaria del pleno del Sindicato Obrero Metalúrgico de Guipúzcoa.

Asistieron delegados de todas las secciones, y concurrió también el secretario general de la Federación Nacional Sidero-Metalúrgica, compatrio Pascual Tomás, de Madrid.

Se acordó declarar desierto el concurso que se anunció para la provisión de la plaza de secretario general

11 de Febrero

La vida en Vizcaya

El problema del paro forzoso y la huelga de la factoría de Triano

(POR TELEFONO)

Bilbao, 10.

LAS HUELGAS

Continúan sin entrar al trabajo los obreros de la sociedad Babcock - Wilcox. Como pretenden que les secunden en su actitud los empleados técnicos y de oficinas la Policía se vió precisada a detener a varios huelguistas que realizaban coacciones.

Hoy no acudieron al trabajo los obreros del taller de fundición de "La Vizcaya", que ayer practicaron la huelga de brazos caídos.

LA CRISIS DE TRABAJO

Desde el día 6 al día 9 del actual mes han salido para sus pueblos de origen 111 obreros de los que se encuentran en paro forzoso y cuyos gastos de viaje costea la Caja de Ahorros provincial. Entre éstos que han salido figuran un obrero de San Sebastián y otro de Tolosa.

La Cámara Industrial ha dirigido a los periódicos un extenso escrito relativo a la crisis de trabajo que se deja sentir en Vizcaya. En este escrito se comienza por lamentar que las actuales circunstancias obliguen al despido de obreros y se resalta que la Cámara ha venido solicitando de los gobiernos que se procurase hacer de manera escalonada en enlace entre el pasado y el futuro para evitar la crisis de trabajo. Añade que los industriales no pueden continuar sosteniendo gastos que son superiores a los ingresos y que se han visto forzados a reajustar esos gastos a lo que imponen las circunstancias.

LOS INTERESES PROVINCIALES

Ha marchado a Madrid el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya para gestionar asuntos relacionados con los transportes e interesar la pronta resolución de otros que se encuentran pendientes de diversos ministerios.

UN SUICIDIO

A las seis de la tarde apareció flotando un cadáver en la ría en la parte de la calle de la Rivera. Un soldado y un paisano extrajeron dicho cadáver y pronto pudo comprobarse que era el de Agustina Manzane, de 26 años, soltera, que vivía en la calle de Cantarranas.

Agustina salió hoy de su casa a las seis de la tarde con el propósito de poner fin a su existencia, ignorándose los motivos de ello, y esta creencia de que se trata de un suicidio la afirma el hecho de que Agustina dejó el abrigo en el pretil del puente antes de arrojarse a la ría.

QUESTIONES DE ENSEÑANZA

El próximo lunes se abre la matrícula oficial para el Instituto-escuela de Indauchu, para los estudios de primera enseñanza y del bachillerato.

Los alumnos que estudian actualmente en el Instituto de segunda enseñanza pueden, si así lo desean, trasladar sus matrículas al nuevo Instituto.

Para actuar en el Instituto-escuela han sido designados cinco catedráticos especializados.

En la Universidad de Deusto van inscritos seis alumnos y la matrícula se cerrará el próximo sábado. Si, como se sospecha, la matrícula no llega al cincuenta por ciento de los alumnos que recibían instrucción en dicho centro cuando lo regentaban los jesuitas, se incautará del edificio la Delegación de Hacienda.

Especialistas

en construcciones de ballestas y rebatido en las mismas.

Paseo GURUTZE, 1. (Ategorrieta).

San Sebastián.

Peluquería de señoras

Permanente garantizada, con aparato "Shelton", 10 pesetas; ondas al agua, 2 pesetas.

No olvidar! Peluquero de Madrid. Moraza, 13, 1. Teléfono 10-8-38.

Juan Larre

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de diez a doce y de tres a cinco
San Marcial, 82 y 84. 3. Teléfono 1-26-45

AUTO ELECTRICA

piezas legítimas para todas marcas de delcos y magnetos, instalaciones, reforma y reparación de magnetos, delcos, acumuladores. Trabajos garantizados. Pida precios al teléfono 14-084. Usandizaga, 19.

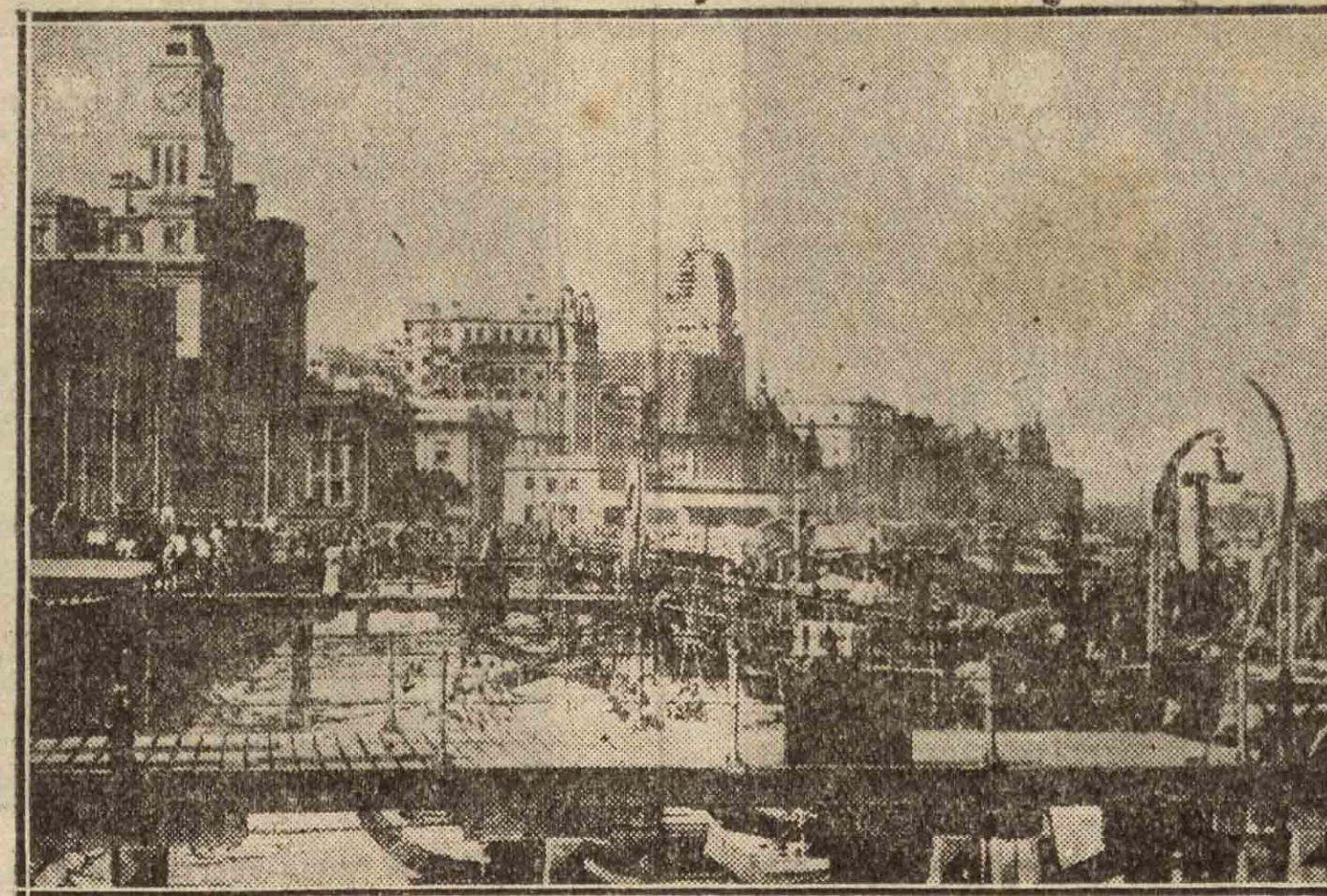
GABRIEL COCA.

La Voz de Guipúzcoa

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

El delegado de China en la S. D. N. declara que su país no puede ceder indefinidamente ante la acción japonesa

Continúan los combates en Shanghai. - Se espera una ofensiva nipona



Shanghai nos ofrece su grata fisonomía de ciudad cosmopolita, marginando un puerto pródigo en almacenes, mercaderías, mercaderes y barcos, y en inquietud comercial. (Foto Contreras y Vilaseca.)

SHANGAI, 10. — Continúan los combates diversas naciones, porque seguramente entre estas fuerzas figurarían soldados japoneses y mal podría con ello hablarse de método de neutralización, ya que Japón tiene pendientes muchos problemas en los cuales aparece con intereses contrarios a los de China.

Los japoneses han efectuado anoche un desembarco de tropas en la región ribereña de Liuho, a orillas del río Yang Tse, y se espera que intenten una ofensiva general pasada mañana. (United Press.)

TOKIO, 10. — Se afirma que han surgido discrepancias entre los ministros en lo relativo a la acción en Shanghai, y se añade que el señor Takahashi amenaza con dimitir si se envían más tropas a Shanghai, pues estima que los gastos de esta expedición ya son excesivos.

LOYANG, 10. — El ministro de Negocios extranjeros del Gobierno de Nankín ha declarado que considera inadmisible la propuesta japonesa de crear zonas internacionalizadas alrededor de las principales ciudades chinas y ocupadas por fuerzas de

gran moderación, pero que existe un límite para todo y que ya no puede continuar cediendo, se pena de comprometer gravemente su existencia como nación independiente. Si es preciso, el pueblo chino no vacilará en realizar el sacrificio supremo para arrojar a los invasores.

Añadió que China deseaba saber si el Consejo de la S. D. N. cree posible el que se llegue, por medio de negociaciones, al rápido de las hostilidades y a la pronta retirada de las tropas japonesas que se encuentran en territorio chino.

Un atraco a mano armada en un estanco

Anoche, aproximadamente a las diez, un individuo penetró en el estanco de la calle Peña y Goñi, número 1, propiedad de doña Camila Benegas Idigoras, de 66 años, viuda, y esgrimiendo un arma, al grito de "¡Manos arriba!", penetró tras el mostrador, para apoderarse del dinero que había en el cajón del mismo.

La señora testaba en la tienda con un hermano suyo, llamado Alberto, de 58 años, que se encuentra algo imposibilitado, el cual, no obstante, quiso oponerse al propósito del atracador, quien le derribó al suelo de un empujón. Rápidamente el ladrón se apoderó del cajón del mostrador, que fué a parar al suelo, y agarrando un puñado de pesetas y unos papeles, se dió a la fuga.

El dinero robado se ignora a cuánto asciende, aunque, según la denuncia presentada en la Comisaría de Vigilancia, no fueron muchas pesetas. El ladrón, creyendo sin duda que lo que cogía juntamente con las pesetas eran billetes de Banco, se llevó varias facturas y recibos sin ninguna importancia.

Este sujeto, para cuya captura realiza gestiones la Policía, representaba unos treinta y cinco años, moreno, de estatura regular, delgado, vistiendo abrigo negro.

Parece ser que la dueña del estanco ha reconocido en este sujeto a un individuo que días pasados entró al establecimiento para comprar tabaco. Tal vez lo hiciera para preparar el golpe, que lo puso en práctica anoche, aprovechando un momento en que apenas transitaba público por aquel extremo de la calle.

Aunque lo robado no tiene importancia, la gravedad del hecho es innegable. Afortunadamente, el atracador no hizo uso del arma sino para amedrantar, tal vez temeroso de que fuera sorprendido por algún cliente que penetrara en el estanco.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6

ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 10-3-77

Talleres de Imprenta
Encuadernación, Cartelería
y Fotografía

San Marcial, 10
Teléfono 1-00-24
SAN SEBASTIÁN

"La Voz de Guipúzcoa"

pagina 7

La vida oficial

La representación de España en la Conferencia internacional del vino

(POR TELEFONO)

Madrid, 11.

UNA CONFERENCIA

Ayer por la mañana, el director de Seguridad celebró una conferencia con el director general de la Guardia civil sobre el aumento de la plantilla de guardias de Seguridad. El señor Herranz manifestó al general Cabanelas que en el Cuerpo de Seguridad pueden ingresar los guardias civiles que lo deseen, para lo cual se les dará toda clase de facilidades.

EN TRABAJO

El ministro del Trabajo fué visitado por una comisión de obreros de Toledo que fué a darle cuenta de que a pesar de haberse creado la Bolsa de Trabajo, los patronos no acuden a ella y toman obreros no asociados.

También visitó al señor Largo Caballero el presidente de la Federación de la Piel de Pamplona, que fué a pedir la constitución del Comité paritario de su ramo.

EN AGRICULTURA

El ministro de Agricultura dijo al mediodía a los periodistas que le había visitado una representación de la minoría vitivinícola parlamentaria, para pedir la designación de uno de sus representantes para que asista a la Conferencia Internacional del Vino, que se celebrará en París el próximo mes de marzo.

Antes, los elementos vitivinícolas celebraron una reunión para tratar de los asuntos que serán abordados en dicha Conferencia, en la cual tomarán parte 30 países. Se tratará de hacer frente a la campaña que contra el vino se hace en algunas naciones.

EN ESTADO

El subsecretario de Estado manifestó al mediodía, que hasta aquel momento no tenía noticia de que el Gobierno alemán haya concedido el «placet» para el nombramiento de don Luis Araquistain como embajador de España en Alemania.

Con respecto a los rumores de que el Gobierno holandés se propone recargar los impuestos para la entrada de las frutas de España en aquel país, dijo que eso no pasa de ser un proyecto, pero que de todas maneras el Gobierno español intervendrá en el asunto.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

También el jefe del Gobierno recibió al mediodía a los periodistas y confirmó que de madrugada salió para la Guinea española el vapor «Buenos Aires».

Añadió que en Barcelona reinaba tranquilidad; que le habían visitado varios generales y que el decreto relacionado con los funcionarios será acoplado al presupuesto general.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 10. — La libra esterlina cerró hoy su cotización a 3'41 1/4 dólares. Se atrae esta baja en la cotización a la retirada de fondos franceses de los Bancos de Londres. (United Press).

NUEVA YORK, 10. — La libra cerró su cotización hoy a 3'42 dólares. (United Press).

Dr. Benito Petschen
Especialista en Partos y Enfermedades de la mujer. Rayos X.
Peña y Goñi, 15. De 3 a 5. Teléfono 1-27-81

TAXIS

Cambio de tarifa, se hace en el día, barato y bien.

RONDA, 5, bajo.

Pantalones de caballero, en la liquidación de los

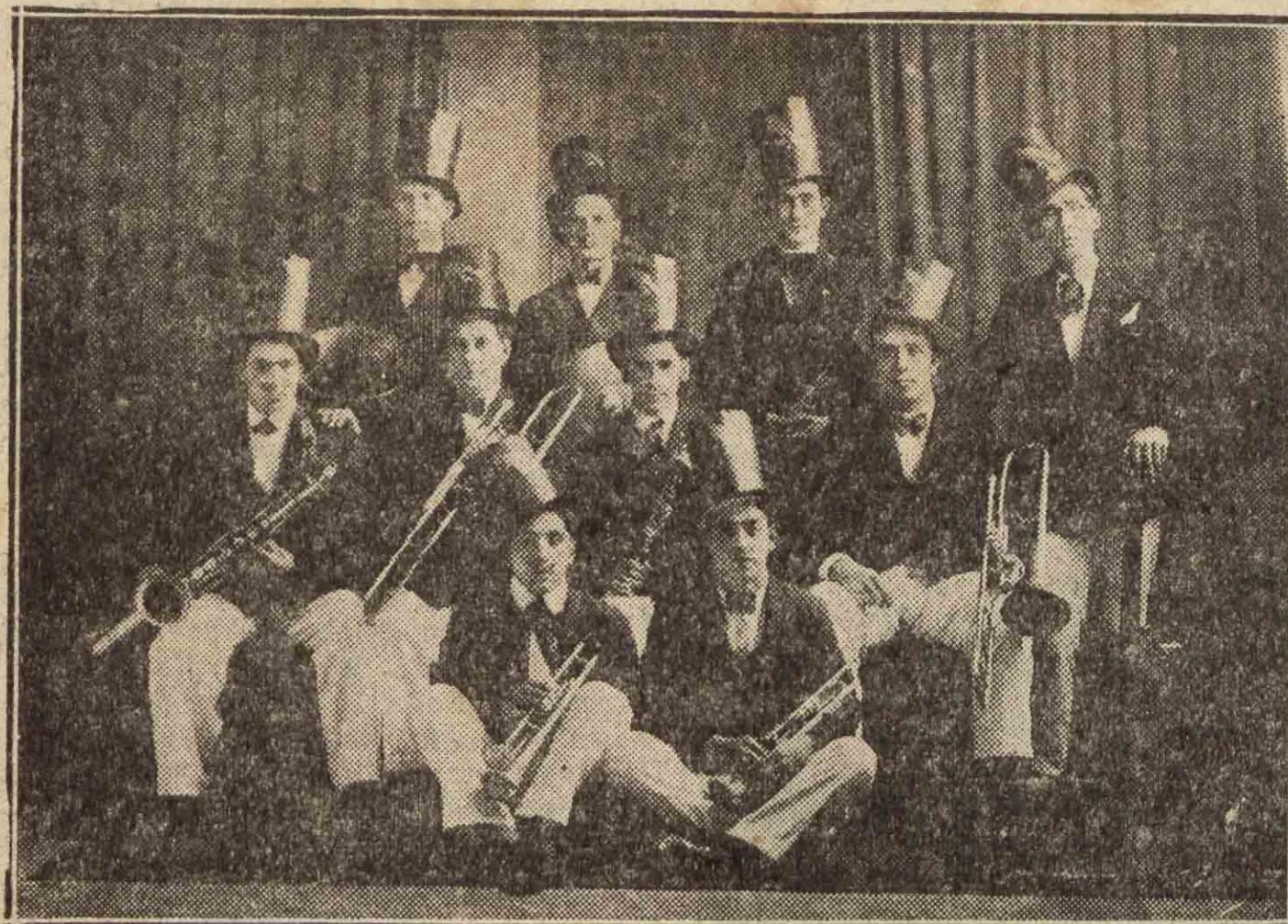
Almacenes Almeida
encontrará extenso y económico surtido.
MIRACRUZ, 6.

NOVIOS

MUEBLES-TEJIDOS

Contado y plazos Casa de confianza
JUÁREZ 6 "LA AMÉRICA" JUÁREZ 9

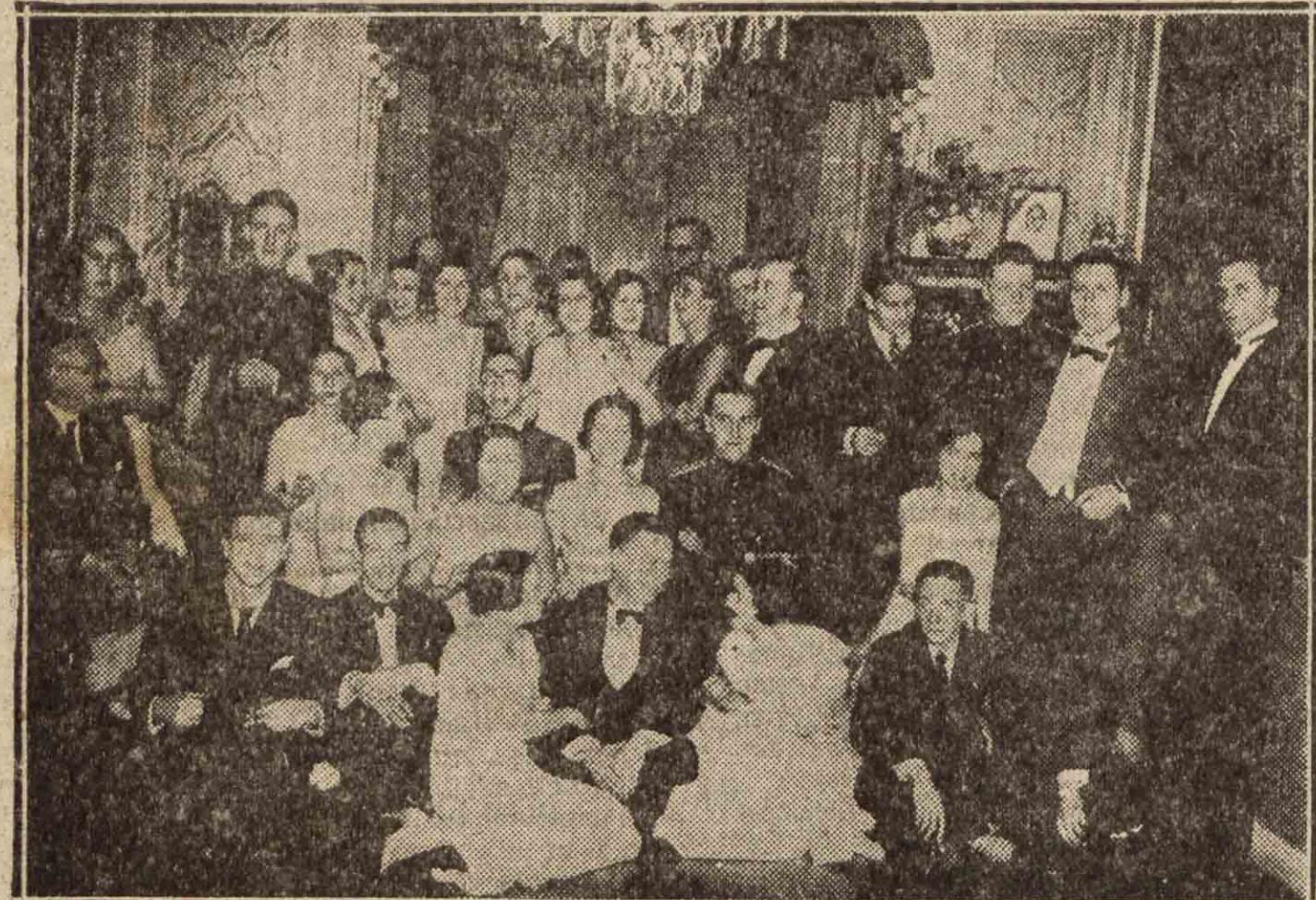
NOTAS GRAFICAS DEL CARNAVAL



RENTERIA. — Componentes de la orquesta "Los Canarios", que durante los días de Carnaval han actuado con gran éxito en el Círculo Liberal de esta villa.
(Foto E. Figurski.)



Los clásicos "mata-cherris" de Pamplona, que el último día de Carnaval recorrieron las calles, "colecciónando" embutidos y bacalao para una buena "farra".
(Foto G. Zaragüeta.)



VITORIA. — Distinguidos jóvenes de la buena sociedad vitoriana, reunidos con motivo de la fiesta organizada por los señores Alfaro en los salones que poseen los señores Suances.
(Foto Mora.)



PAMPLONA. — Grupo de niños que asistieron a la fiesta infantil celebrada con gran brillantez en el Casino Militar de Clases el domingo de Carnaval.
(Foto G. Zaragüeta.)

CRONICA ALAVESA

Los republicanos conmemorarán hoy el aniversario glorioso

(POR TELEFONO) Vitoria, 40.

EL 11 DE FEBRERO

Reunida la Junta Directiva del Partido Republicano Autónomo, con motivo del 11 de febrero, acordó invitar a todos los correligionarios a que concurran el jueves, a las diez de la noche, a una reunión fraternal en la que se servirá un café.

Se acordó enviar telegramas a los descendientes de los patricios que fueron los adalides de la causa hoy triunfante.

NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador dio cuenta a los periodistas de haber surgido un conflicto en el Teatro Nuevo, por algunas diferencias entre los músicos y la Empresa. En principio, se dió una solución al asunto, sin perjuicio de estudiarlo más detenidamente.

Confirmó la noticia que publicábamos ayer acerca de los desórdenes ocurridos en Yécora, por haber sido retirados los atributos religiosos de las escuelas.

Dio órdenes a la Guardia civil para que hagan cumplir las órdenes con prudencia no exenta de energía y que se detenga a los promotores del tumulto.

El gobernador carecía de más noticias, porque en dicho pueblo no existe línea telefónica.

Refirióse el gobernador civil a la suscripción abierta en favor de los obreros parados, que, sin ser un fracaso, no se ha respondido como esperaba a esta obra, que no debe hacerse por caridad, sino como obligación moral y material.

EN EL AYUNTAMIENTO

Celebró sesión ordinaria semanal el Ayuntamiento, quedando resuelto el pleito de los empleados municipales, desatendiendo sus deseos. Por consiguiente, a partir del primero de julio, se trabajarán treinta y nueve horas semanales, de acuerdo con las nuevas plantillas.

Se acordó por mayoría de votos contribuir con 100 pesetas a la erección de un monumento a



TOLOSA. — Una bella cantinera y dos marineras, no menos lindas, que alegraron el Carnaval tolosano.
(Foto Arrillaga.)

Riego. La mayoría acordó dar esta cantidad de su peculio.

Dió cuenta el alcalde de la asamblea celebrada en la Diputación Pro Universidad Vasca, y se acordó que a la asamblea convocada para el día 28 en Bilbao acuda, en representación del Ayuntamiento de Vitoria, una Comisión.

EL FERROCARRIL DE MECOLALDE

El presidente de la Comisión Gestora celebró una conferencia telefónica con su colega de Guipúzcoa para tratar del viaje que ha de realizar

una Comisión a Madrid, para tratar de diferentes asuntos, entre ellos el de la electrificación del ramal Vitoria-Mecolalde.

PRO UNIVERSIDAD VASCA

El sábado celebrará la Comisión Gestora una reunión para tratar acerca de la asistencia a la asamblea que se ha de celebrar el día 28 en Bilbao Pro Universidad Vasca.

EL TIEMPO

Se ha rerudecido el tiempo frío. Anoche empezó a nevar en la ciudad.

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Se suspende una conferencia del ministro de Agricultura

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 40.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

Con motivo de conmemorarse mañana el aniversario de la proclamación de la primera República española, se había anunciado una conferencia que había de darla el ministro don Marcelino Domingo. Pero esta mañana conferenció con él el alcalde de Zaragoza, quien le hizo ver la conveniencia de que tal acto fuese demorado. Las razones expuestas han debido de ser de peso, pues el señor Domingo accedió, quedando aplazada la conferencia hasta uno de los días de la próxima semana, que no será festivo.

EXPECTACION

Durante el día y ahora por la noche reina expectación en Zaragoza sobre lo que pudiera ocurrir con motivo del acontecimiento del día: la deportación realizada utilizando barcos.

Como el domingo pasado se efectuó la reunión de los elementos sindicalistas, en la cual todos los oradores atacaron al Gobierno con verdadera violencia y se amenazó con salir a la calle si se llevaban a cabo las deportaciones, hoy se esperaba que se desarrollara algún suceso al tener conocimiento de la noticia de las deportaciones. Pero no ha ocurrido nada y todo está tranquilo.

Esto no quiere decir que el gobernador y demás autoridades no hayan tomado sus precauciones.

MUERTO POR UN ARBOL

Cuando en el Soto de Almozara se encontraban varios obreros podando unos árboles y cortando otros, uno de estos cayó sobre Fermín Anés, a quien destrozó la cabeza, con salida de la masa encefálica.

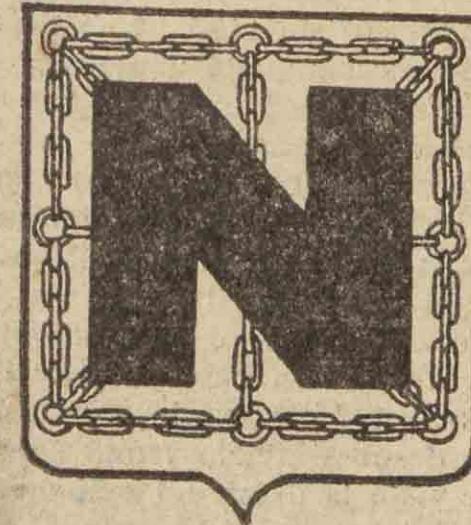
GRIPPE. — Asma — Bronquitis, etc. Cura radical con PULMOZONOL.

Venta: Unión Farmacéutica Guipúzcoana. Frasco, 670.

11 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



(POR TELEFONO)

Pamplona, 11.

LA INCAUTACION DE LOS BIENES

Con objeto de cumplir las disposiciones señaladas en el decreto dictado por el Gobierno de la República sobre la incautación de bienes de la Compañía de Jesús, el presidente de la Audiencia territorial de Pamplona ha designado a los siguientes funcionarios judiciales:

Para ejercer en Azcoitia: Al magistrado de San Sebastián, don Cirilo Barcáiztegui; juez de Tolosa, don Ricardo Sánchez Movellán; juez de Vergara, don Eduardo Tormo; registrador de la Propiedad de Toloza, don Joaquín Domínguez, y registrador de la Propiedad de Vergara, don Mariano Línes.

Para ejercer en San Sebastián: Magistrado de la Audiencia, don Juan Cobán; juez de Instrucción de San Sebastián, don Alfonso Rodríguez de Dranguet; registrador de la Propiedad de San Sebastián, don Luis María García.

Para ejercer en Pamplona: Los magistrados don Francisco Jiménez y don Luis Vacas y el juez de Instrucción, don Juan Santa María.

Para ejercer en Javier: El juez de Aoiz, don Félix Villanueva, y el registrador de la Propiedad de Aoiz, don José Solís.

Para ejercer en Tudela: El juez de Instrucción don Fermín Garbayo y el registrador de la Propiedad, don Juan Romani.

INCIDENTES

En el Gobierno civil nos facilitaron por la noche noticias sobre incidentes desarrollados en Tudela y Murchante en el día de ayer, provocados por la protesta que llevaron a cabo grupos de mujeres y de chicos con motivo de la retirada de los crucifijos de las escuelas públicas.

Al tener noticia de lo ocurrido, el gobernador civil dispuso que, al igual que se ha hecho en otros pueblos, la Guardia civil se encargue de poner fin a esas protestas y que los crucifijos sean retirados en seguida de las escuelas de Tudela y de Murchante.

Así se hizo, y ahora el gobernador se procurará la información necesaria para saber cuál ha sido el comportamiento de los alcaldes, maestros y elementos significados de ambas localidades para exigir las responsabilidades oportunas.

POR UNA RESEÑA

Por orden del fiscal, el juez de Instrucción de Pamplona ha abierto sumario contra el firmante de un artículo que anteayer se publicó en "El Pensamiento Navarro" en el cual se daba una referencia de los incidentes registrados en Estella, pero de forma que parece delictiva.

UNA RECLAMACION

Una Comisión de obreros despedidos de la Casa Música Arellano y Compañía visitó anoche al gobernador civil para exponerle el proceder de la Gerencia de dicha Casa, proceder que estiman injusto.

Como todavía no está constituido el Jurado Mixto del ramo metálico, el gobernador se hizo cargo de la protesta y prometió que hoy llamaría al gerente para enterarse con exactitud de lo ocurrido.

FIESTA NACIONAL

Con motivo de celebrarse hoy el LIX aniversario de la proclamación de la primera República española y cumpliendo el decreto del Gobierno, será día de fiesta nacional. Por esto, no habrá despacho en los centros oficiales ni se darán clases en las escuelas públicas.

En todos los edificios oficiales ondeará la bandera nacional.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las siete de la tarde díó ayer comienzo en la Casa Consistorial la sesión ordinaria de nuestro Ayuntamiento, presidiéndola el alcalde, señor Garbayo.

Luego de haberse leído y aprobado el acta de la sesión anterior y las cuentas y libramientos de la semana, se pasó al examen de los dictámenes.

—Instancia de don Secundino Curieser, que solicita la baja en el pedrón de vecinos de la ciudad por trasladar su residencia a Salinas de Galar. Aprobado.

—Informe del arquitecto municipal y del cañón del cementerio, emitido a instancia de don Pedro Oficialdeguí, quien solicita una parcela de terreno en el cementerio moderno para construir un panteón a nombre de don Mateo Puig. Se acuerda aprobar el informe accediendo a la petición, pero previo pago de 50 pesetas.

—Moción del concejal socialista don Salvador Goñi, quien propone que, al amparo de la ley aprobada el día 30 de enero último, se incluya en el general el llamado cementerio civil; que desaparezca la diferencia de carácter confesional en dicho lugar y que se autorice a la comisión de Gobierno para que redacte un reglamento de cementerios.

El derechista señor Arribillaga formula a este respecto una energética protesta contra las disposiciones dictadas por el Gobierno sobre esta materia y aprovechó el momento para dirigir sus diatribas a los que no comulgaban en la Iglesia Católica.

La réplica corrió a cargo del concejal republicano señor Alfaro, quien aplaudió las disposiciones del Gobierno de la República porque considera que son humanizantes. Añadiendo que su padre, dignísima persona, está enterrada en el cementerio civil. Luego rebatió los argumentos expuestos por el señor Arribillaga, acordán-

dose que conste en acta la protesta de la minoría de las derechas y que la moción pase a estudio e informe de la comisión de Gobernación.

—Informe del secretario de la Corporación relacionado con el mausoleo de González Tablas. Se aprueba.

—Nombramiento de los concejales que han de formar parte de la Junta de la Casa Misericordia. Son designados los señores Garbayo, Arreaga, Goñi, García Fresca, Burgaleta, Alfaro, Arribillaga, Azcárate, Zabalza, Arraiza y Martínez.

—Al tratarse de la presentación de planos proyecto y presupuesto para la reforma de la carretera de la Estación por el Portal Nuevo, el alcalde pide que se aplique este asunto porque todavía no ha recibido los planos. Se acuerda.

—Comisión de Fomento. — Se pone en conocimiento de las Corporaciones que ha terminado el plazo para la presentación de instancias en el concurso restringido abierto para la provisión de la vacante de celador de obras municipales y para proponer el Tribunal. Como no se ha presentado más instancia que la de don Juan Juárez, se aprueba.

—Informe a la instancia de los vecinos de la calle de Descalzos, que piden que se rebaje la parte de muralla junto al Hospital hasta el convento de los Carmelitas. Se desestima la petición aprobándose el informe, que era denegatorio.

—De Gobierno. — En el recurso de reposición presentado por el guarda de campo Matías Oria contra acuerdo municipal, que denegaba la reintegración de dicho guarda a su empleo, se aprobó el informe, que era denegatorio.

—También se aprueba el informe denegatorio en la instancia de don Ciriaco Azcobereta, que ofrecía al Ayuntamiento unos mapas para que fuesen adquiridos.

—De Hacienda. — Se deniega la solicitud presentada por la "Editorial López", de Tolosa, para que el Ayuntamiento de Pamplona se suscriba a la revista teatral vasca "Antzerti".

—Se aprueba un escrito elevado por los vendedores del mercado, que solicitan la modificación del horario de cierre de dicho mercado en sentido de restricción.

—Se acuerda también a la instancia que presenta don Narciso Alvira, quien solicita le sea entregado el importe del primer trimestre de subvención otorgada a su hijo Antonio, que cursa fuera de Pamplona clases de violín.

—Se acuerda que pase a la Junta de Veintena —con el voto en contra del señor Arribillaga— un recurso de alzada presentado por la Empresa del frontón Euskal-Jai contra el impuesto sobre apuestas en frontones.

—También se acuerda que pase a la Junta de Veintena otro recurso de alzada formulado por la Asociación de dueños de cafés y bares contra el impuesto sobre ocupación de vía pública con veladores y sillas.

—Se aprobó un escrito en el que se propone el subarriendo de hierbas de las fortificaciones.

—Ensanches. — Se aprueba la adjudicación a los señores Arrieta, de Pamplona, del concurso para la adquisición de una escalera mecánica con destino al ramo de Ensanches por la suma de 5.785 pesetas.

—Se da cuenta al Ayuntamiento del resultado satisfactorio de las pruebas de resistencia llevadas a cabo en el teatro Gayarre.

—Se propone que se proceda, por el sistema de administración a la pavimentación, utilizando para ello el producto "saiferite", entre la calle de las Cortes de Navarra y la plaza de la República, empleándose para ello los obreros inscritos en la Bolsa del Trabajo.

—Asimismo se propone que se autorice al secretario de la Corporación para que se proceda al moblaje y decorado del palco municipal en dicho nuevo teatro.

—Se aprueba la proposición presentada en el

sentido de que se autorice a don Anastasio Martínez el pago en una solución del importe de 12720 metros cuadrados de terreno en el solar número ocho de la manzana 26 del Ensanche.

—También se aprueba que sean autorizados los señores Balduz para que levanten un piso en la casa número 4 de la calle de Iturrealde y Suit.

—Se acuerda anunciar el concurso para la plaza de chofer de la camioneta de obras municipales.

Se aprueba con la condición de que el concurso sea restringido.

—Ruegos y preguntas. — El señor Dorronsoro hace constar que la camioneta que se alquila para emplearla en los trabajos de ensanches cuesta demasiado cara, y se acuerda realizar ciertas investigaciones.

—El señor Burgaleta pregunta si la Casa Misericordia ha presentado la liquidación del impuesto sobre billetes de las corridas de San Fermín. Le contestan que no.

—El señor García Enciso muestra su extrañeza por que el secretario de la Corporación ha designado como escribientes temporeros para los trabajos del Censo electoral a militares retirados, que cobran muy buenos sueldos, en tanto que hay otros muchos necesitados sin trabajo.

El secretario dice que no están empleados en esos trabajos más que dos de las condiciones expuestas por el señor García Enciso, a cuyas manifestaciones se une el señor Donazar.

—El señor Martínez pregunta si se ha enviado ya una piedra con destino a la Casa de Navarra, que ha de construirse en Buenos Aires.

Como se le contestara negativamente, el señor Martínez rogó que sea remitida cuanto antes, pues ya que se encuentra en la capital del Plata el concejal señor Sánchez Doussinague, podría hacer la entrega personalmente.

Sin que hubiera más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

MUERTES REPENTINAS

Sobre las diez menos cuarto de la noche del martes, cuando caminaba por el camino de la estación de Tudela, se sintió repentinamente enfermo el vecino de Tauste Manuel Jiménez Gómez, de 68 años, falleciendo a consecuencia de un ataque cardíaco.

—Esta tarde, a las tres y media, se sintió indisponido en Pamplona el peón caminero vecino de Ibiricu Cesáreo Zubiri Oroz, de 34 años, que, trasladado a la Casa de Socorro, falleció sin que la ciencia pudiera hacer nada para salvarle.

Zubiri murió a consecuencia de insuficiencia absoluta del miocardio.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Francisco Javier Salinas Zarraz; José María Salinas Armendáriz; Inés Petra Ezpoz Gorostiza; Bautista Juan Pascal Ojeta.

Defunciones: Francisca Biurrun, de 63 años, de Esquiroz; Jaraula, 8, cuarto.

Pedro Juan Jurio, de 5 meses, de Pamplona; Inclusa.

Matrimonios: Fernando Chocarro, de Allo, con Lucía Moreno, de Pamplona.

DEL MAGISTERIO

El Instituto de Segunda Enseñanza de Tudela remite para informe del Consejo Provincial las solicitudes de los maestros aspirantes a la plaza de maestro de la Sección preparatoria de aquel Centro.

—Don Ramón Simón, maestro que fué de Cárparro y hoy es oficial de la Sección administrativa de Primera Enseñanza, de Lérida, solicita la prórroga de su excedencia como maestro.

—Probablemente a fin de semana celebrará sesión el Consejo Provincial.

—Se han remitido a todos los interinos sus diligencias de ascenso a 3,000 pesetas.

INTERESES DE NAVARRA**Gestiones de nuestra Diputación en Madrid**

Regresaron de Madrid los señores Salinas y García Larrache, que en representación de la Diputación se trasladaron a la capital de la República española, para tratar de resolver importantes asuntos provinciales.

Los citados señores han expresado su satisfacción por el feliz resultado de sus gestiones. Uno de los asuntos a resolver era el referente a los Archivos provinciales, en los que la Diputación quería recoger cuantos documentos históricos atañentes a Navarra existen dispersos en la Delegación de Hacienda y Audiencia provincial, deseos que fueron transmitidos al Gobierno y que motivó una visita del inspector general de Archivos.

Los señores Salinas y Larrache visitaron al ministro de Instrucción Pública y al director general de Bellas Artes y consiguieron la disposición ministerial de fecha 3 del actual, que da satisfacción a los deseos de Navarra, que verá enriquecidos sus famosos archivos con documentos de inestimable valor.

Otra gestión encomendada a los referidos diputados fue la relativa a la Granja Agrícola que en nuestra capital posee el Estado y que

por falta de la debida consignación, pese al reconocido celo de sus funcionarios, no cumple satisfactoriamente sus fines, como seguramente los habría de cumplir si se efectuara la cesión condicionada de la Granja a la Diputación, que es lo que los señores Salinas y Larrache solicitaron en Madrid. Los deseos de Navarra en este particular fueron también acogidos por el subsecretario de Agricultura, don Santiago Valiente y por don Marcelino Domingo, que al emprender el regreso nuestros diputados forales parecía quedar ultimado el acuerdo de conformidad con los deseos expresados.

Nuestros comisionados fueron también portadores de una instancia suscrita por los presidentes de las cuatro Diputaciones vascongadas, reiterando una vez más el deseo del país vascongarro de que por ser dueño de las carreteras que surcan esta región, se les permita regularizar los transportes por dichas carreteras, ya que ahora, por falta de una ley que lo regule, se efectúan de un modo irregular, con daño para el Erario provincial, para los dueños y usuarios de los autobuses de línea.

No tuvieron necesidad los comisionados de insistir mucho para llevar al ánimo del ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, la justicia de esta petición, por ser éste perfecto conocedor de asunto tan transcendental. A este respecto pidió el ministro una pequeña tregua para resolver con verdadero interés personal este asunto, en cuanto otros más urgentes de su Ministerio le permitan dedicar su atención al problema de nuestras carreteras.

Finalmente, trataron también nuestros diputados del problema relativo a las tierras de Navarra en relación con la reforma agraria. Sobre él sostuvieron repetidas conversaciones con el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, prometiéndoles éste recoger en el articulado de la ley agraria o en decreto adicional al mismo, los anhelos de la Ribera navarra en relación con las tan rebatidas corralizas. Extremo en el que insistieron los señores Salinas y Larrache fué en el de que se den a Navarra facultades especiales para la constitución de su Junta Provincial, encargada de la aplicación de las normas básicas de la ley agraria, por existir el precedente de que el año 1855, al efectuarse la desamortización, funcionó en Navarra una Junta de Ventas distinta a las de las demás provincias españolas, tanto por su constitución como por sus facultades, merced a la cual los Municipios navarros conservan hoy gran parte de su patrimonio comunal.

Espectáculos

COLISEO OLIMPIA.—Estreno, y todos deben conocer esta magnífica producción, porque es la oportunidad que se presenta, de la emocionante película "El misterio del cuarto amarillo", basada en la famosa novela de Gastón Leroux.

Desde Tudela

Con motivo de haber sido retirados los crucifijos de las escuelas, se organizó a las once de la mañana, inesperadamente, una manifestación de señoras, a la cabeza de la cual iban antiguos concejales de la Dictadura y del viejo régimen.

Se presentaron tumultuosamente y exigieron al alcalde autorización para volver a colocar las imágenes, cosa que consiguieron abusando de su avanzada edad.

Seguidamente se dirigieron a las escuelas, penetrando en ellas, después de romper las puertas de entrada, y colocaron de nuevo los crucifijos.

Poco después llegaron grupos de jóvenes republicanos y socialistas al lugar en que las damas en cuestión comentaban ruidosamente el suceso.

Se originaron incidentes, cruzándose insultos entre uno y otro bando.

Se ha concentrado la Guardia civil, que a poco de llegar procedió a quitar de nuevo los crucifijos.

El gobernador civil ha anunciado la llegada de un delegado que incide un atestado para depurar la verdad de lo ocurrido.

Los ánimos se han calmado y se espera que el

— Página 10 —

La Voz de Guipúzcoa

11 de Febrero

"LA VOZ" EN EIBAR

“FIESTA DE LA REPÚBLICA”

El día de hoy, en que se conmemora el aniversario de la proclamación de la primera República española, ha sido considerado por las Cortes como Fiesta Nacional.

Los valientes republicanos eibarreses que desde años han venido reuniéndose en tal día como el de hoy, festejando la conmemoración de la primera República, lo harán hoy también reuniéndose en fraternal banquete y llenos de satisfacción para rememorar aquellos momentos de inquietud en que por mantener principios de los dictados de la democracia tenían que reunirse casi clandestinamente, cerrando la puerta bajo llave, para evitar sufrir mayores persecuciones que las que sufrián y que podían repercutir en todos sus hogares.

Ningún republicano eibarés olvida en dónde, en qué mesa se sentó el pasado año en tal día como hoy, ya que las puertas de nuestra Agrupación estaban precintadas por mandato de aquel feneido régimen, que preveía su desenlace fatal y que clausuró varios centros republicanos de la provincia creyendo así que podía evitar lo que llegaba rápidamente por la voluntad casi unánime del pueblo.

Ahora se anuncia jubilosamente la "Fiesta de la República" para hoy, jueves, en toda España, para los pueblos que han vestido el uniforme de la República, luciendo en sus Ayuntamientos la bandera tricolor, pueblos combatientes que lanzan el grito fuerte de: ¡Viva la República!

Aquí en Eibar, se conmemorará el día con la mayor solemnidad, y ya dimos cuenta ayer de los festejos que la Agrupación Republicana, Juventud, y R. R. S., habían organizado. La animación y entusiasmo que se notan entre la gente democrática son muy grandes, por lo que no dudamos que los locales de la Agrupación serán insuficientes para dar albergue a tanto correligionario.

La Alcaldía ha publicado un bando recordando al vecindario que es fiesta nacional hoy, por ser aniversario de la proclamación de la primera República española.

El Ayuntamiento ha acordado que hoy, con motivo de la festividad del día, la Bandera municipal dé dos conciertos: uno de audición, de once a doce de la mañana, y otro de bailables, de cuatro y media a seis y media de la tarde.

La empresa del frontón Astelena ha confeccionado para hoy, día 11, a las tres y media de la tarde, un excelente cartel. El primer partido lo disputarán Ubilla I y Cortabitarte contra Peru y Urcelay. Despues jugarán Echave V y Olaide contra Olaizaaga y Unzueta.

Ambras combinaciones son muy interesantes y seguramente atraerán gran número de aficionados.

LETROS DE LUTO

Nuestros buenos amigos don Anacleto Unzueta, alcalde de Santurce, que es eibarés, y su distinguida esposa doña Natividad García, pasan por el terrible trance de haber visto morir a su hijita Alicia, encantadora criatura de cinco años.

Al entierro civil, que se verificará hoy, jueves, a la una de la tarde, en Eibar, acudirá sin duda una gran concurrencia que querrá con ello testimoniar la parte que toma en el dolor de los señores de Unzueta y el aprecio en que tienen a éstos.

Nosotros enviamos al matrimonio nuestro más sentido pésame.

Penosa impresión ha causado la muerte del distinguido joven Román Larreátegui que, víctima de rápida enfermedad, ha fallecido hoy a la edad de 30 años.

El finado, por su amable trato, supo conquistar generales simpatías que se pondrán de manifiesto en la conducción del cadáver

del desgraciado joven, que tendrá lugar hoy, jueves, a las diez de la mañana.

A su desconsolada familia y especialmente al hermano del finado, nuestro particular amigo Ambrosio, hacemos presente nuestra condolencia.

Esta tarde, a las tres y media, se ha verificado el entierro de la distinguida señora doña Braulia Unea, que contaba con setenta y dos años de edad. La concurrencia ha sido muy numerosa.

Reciba la familia doliente nuestro sentido pésame.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer celebró sesión nuestro Ayuntamiento. Por falta de espacio aplazamos hasta mañana la reseña de la misma.—Tomás Echaluze.

"La Voz" en Azpeitia

UNA VEZ MAS...

De la noche a la mañana ha aparecido derribada la parte superior del megalito recordatorio de la devoción de San Ignacio a la Virgen de Olaz, y que estaba colocado en el lugar donde el santo rezaba la Salve.

La noticia circuló como un reguero de pólvora, llevando de remolque una calumnia; calumnia no difícil de imaginar. ¿Quiénes fueron los autores de la "hazaña"? Después de demostrada estos días la religiosidad y cariño del pueblo azpeitiar a la comparsa de Jesús, es de todo punto inadmisible haya sido ninguno de esos azpeitanos. Y como concretamente no se puede saber, se apela a la deducción.

Los autores de ese malestar han tenido que ser unos malvados, unos sectarios, unos criminales, unos... ¿Y quiénes son todo eso en Azpeitia? ¡Vaya una pregunta! ¡Quiénes van a ser! Los republicanos, hombre! Y ya está. No se pasa de ahí. ¡Y vaya usted a convencer de que es el tren y no los postes los que se mueven!

Ya tenemos una calumnia más que nos arrojan sobre nuestras cabezas y de la que nadie se encargará de darnos satisfacción. La aguantaremos esperando vengan tiempos mejores y más justos, pero no por eso dejaremos de elevar nuestra más energica protesta ante tanto odio y ante tal proceder inaceptable.

Parece imposible que gentes tan piadosas, que comulgan a menudo, se obstinen en perseguir a todo trance, viéndose de todos los medios, a los republicanos. Parece mentira que haciendo caso omiso de: "Concilia con tu adversario presto, entre tanto que estás con él en el camino; porque no acontezca que el adversario te entregue al juez y el juez te entregue al alguacil y seas echado en prisión" (Mateo C. 5 ó 6), vayan a recibir al Señor con los corazones nublados por la soberbia y las "virtudes" de la calumnia y de la mala intención.

Aquí, como tengo dicho, cuando se hace una cosa "mala", tiene que ser hecha por un "malo". Por eso, la acusación de que somos objeto los republicanos en esta ocasión, es la repetición de aquella otra que cayó sobre don Lucas Aguirre, consecuente republicano de esta localidad, con motivo de haber sido intervenida por la autoridad famosa biblioteca de Loyola que se hallaba oculta en Vidania.

Sabemos bien que en Azpeitia hay quienes tienen interés en que aquí no prosperen las ideas republicanas. Y por eso, cualquier cosa y sin fundamento alguno, es causa de que inmediatamente se propale la especie de que son los republicanos, que en su perversidad y sectarismo, han hecho tal o cuál cosa. Y así fué en aquella ocasión como retumbaron sobre don Lucas Aguirre una serie de amenazas: le incendiaremos la casa, el auto... ¡Cuánta miseria!

Lo ocurrido con la biblioteca era un se-

creto conocido por todos. Y seguramente, para darle mayor difusión, se habló de ello con ocasión de un banquete-homenaje y a raíz de aquello se enteró la autoridad, que obró conforme debía obrar.

Los "fieles" guardadores del secreto no se reconocieron culpables, sino que buscaron una víctima y la encontraron. Los libros estaban ocultos en Vidania. Allí vivía don Lucas Aguirre, único que votó la candidatura íntegra de las izquierdas. Pues ya está: para qué cavilar más? Se inició una activa campaña para desprestigiarlo y uno de ellos aseguró haber visto la firma del señor Aguirre en la denuncia. Ya estaba sembrada la cizaña, ya estaban los cepos colocados; no había más que esperar a la inocente víctima.

Don Lucas Aguirre ignoraba todo cuanto contra su persona se tramaba. No podía temer nada, puesto que su conciencia nada le reprochaba. Y, sin embargo, en el pueblo era esperado con ansiedad. Debía pagar caro un delito que no había cometido. ¿Cabe mayor injusticia? Pero la Providencia, que nada olvida, dispuso que hubiera quien avisara al señor Aguirre del peligro que corría y se aprestara a su defensa. Buscó apoyo en la primera autoridad de la provincia, la cual citó a dos de los agitadores, y éstos, muy prudentes, muy humillados, proclamaron la inocencia de la víctima. Invitados a que hicieran lo mismo ante sus huesos, se guardaron muy bien de hacerlo, diciendo, al contrario, que si habían hecho aquellas manifestaciones fué porque se vieron obligados a ello.

Hoy es el día en que, a pesar de todos los medios hechos y de haber probado su caballería, todavía no ha logrado el señor Aguirre la satisfacción que le es debida. Y la calumnia sigue en pie.

Seguid, seguid conservándonos el odio más profundo hasta que Dios os pida buena cuenta de vuestro espíritu satánico. Seguid así, repito, que algún día os convenceréis de lo bien que habéis cumplido los preceptos que Cristo estableció.

Si la completa inhibición de los republicanos en este pueblo os molesta, ¿qué será cuando levanten bandera y salgan a la lucha política? Pues saber de antemano que aguantarnos, pese a quien pese.

Es conveniente que os convenzáis: a los republicanos nos tienen sin cuidado esas calumnias que germinan en piadosas tertulias; es pueril que pretendáis que nuestros amigos nos nieguen la palabra, porque no todos son tan mal educados ni intransigentes. Y, por último, es inútil que pretendáis reducirnos, pues somos como el acero: se rompe, pero no se dobla.—A. C.

PERDIDA

de un pendiente de perla y brillantes, desde el Hotel Príncipe por Aldamar, Garibay, Boulevard y Avenida.

Se gratificará su entrega en Plaza Buen Pastor, 1, principal, derecha.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clinico de la profilaxis antivenéreas

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

3A MARTIN, 52. 1.º Izqda. 1-32-42

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DE LA PIEL Y SECRETAS

Consultas de diez a una y de cuatro a siete

ALAMEDA, 9. 1.º :- Teléfono 1-29-29

ENFERMEDADES Y DEFORMACIONES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES

Dr. M. Vasallo

DEL HOSPITAL CIVIL

CONSULTA DE 3 a 5.

— SAN MARCIAL, 26 —

ACUMULADORES

TUDOR

PARA

AUTO

Sdad. Española del Acumulador TUDOR

Bertendona, 4 BILBAO

Cendoya Hermanos

Usandizaga, 1 SAN SEBASTIAN

Teatro del Príncipe

HOY, JUEVES

Inauguración de la temporada de cine sonoro

A las cinco y siete y cuarto de la tarde, y diez y media de la noche

Estreno de PETIT-CAFE, por Maurice Chevalier

Salón Miramar

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Estreno extraordinario de Amores de media noche, por Daniela Parola

Complemento de programa: "Ganancia hawaiana". — A las cuatro, infantil de cine mudo

NORTHERN

Assurance Company Limited
de Londres

Incendios, Accidentes

-- Responsabilidad --

Seguros marítimos

Agente en Guipúzcoa: H. ZATARAIN Mayor, 42
Teléfono 43-194

11 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

Hoy, en Atocha

Reserva Donostia y selección donostierra

Hoy para las tres y media de la tarde se ha organizado en el campo de Atocha un interesante partido de football, con objeto de que los aficionados no se vean privados de su deporte favorito. Contenderán en match amistoso el reserva del Donostia y un equipo de selección de los clubs donostiarras federados.

En el reserva del Donostia formarán algunos nuevos elementos, en cuyas condiciones se han puesto fundadas esperanzas.

En el combinado, como podrá verse a continuación, figurarán destacados jugadores, como el ordiziano Andonegui, Illarramendi y Eguiguren, junto a los noveles Reboredo, Garayalde, el pasaitarra Dorronsoro, Uria, etc., de grandes dotes para despuntar en el popular deporte británico.

He aquí los equipos:

Donostia (reserva). — Elzo; Iundain, Lerchundi; Bienzobas III, Sanz, Azpeitia; Sánchez II, Albeniz, Unzueta, Muniain, Peña.

Combinado.—Reboredo; Andonegui, Illarramendi; Garayalde, Dorronsoro, Etura; Murnua, Isidro, Uria, Mazmela, Eguiguren.

Están citados, asimismo, los izarristas Jáuregui y Juaristi, los abandos Barrena y Sánchez y el sportinguista Mateos.

Se ha fijado el precio único de una peseta para todas las entradas de general y preferencia, con lo que seguramente Atocha se verá muy concurrido, ya que hoy es día festivo por haberlo declarado el Gobierno con motivo del aniversario de la proclamación de la primera República.

En Sempere

BEASAIN - VILLAFRANCA EN PARTIDO DE CAMPEONATO

Aprovechando la festividad que hoy se celebra, esta tarde tendrá lugar en la cancha de Sempere el encuentro de la tradicional rivalidad Beasain-Villafranca, correspondiente al torneo de la segunda categoría, que fué suspendido anteriormente.

Al conocer ayer la noticia de la celebración de la interesante pugna, produjo gran expectación. Es indudable que en todas las circunstancias las contendidas entre los eternos rivales de Goyerri comocionan a toda nuestra afición.

El match de esta tarde revista además un aliciente excepcional. Colocado el team vagabuno en situación bastante difícil para la clasificación final de la categoría, un resultado adverso haría perder muchas posibilidades para que la muchachada de Arguiñano ingrese en la promoción. ¿Serán sus vecinos rivales precisamente los que lo impidan?

Buen plato el de esta tarde, aficionado. Si quieras pasar la fiesta divertida y saturarte de football de emoción, vete a Sempere. Después de presenciar la formidable contienda, crece que no lamentarás mi consejo...

Regirán precios sumamente económicos. El match dará comienzo a las tres y media de la tarde, siendo juzgado por un colegiado guipuzcoano.

Equipos?

Completos ambos, desde luego, dada la importancia del partido. Y probablemente los siguientes:

Villafranca.—X: Revilla, y Garin; Irastorza, Lasa, y Arizmendi; Luloaga, Rezola, Hidalgo, Demetrio, y Vitoria.

Beasain.—Tutor; Arguiñano, Calvillo; Arriaga, Ardura, López; Sasieta, Jáuregui, Belauste, Rasputin, Herrera.

Como se ve, lo mejor del baúl. ¿Quién se resiste ante tales alicientes a presenciar la archisensacional lucha?

¡Aupa, ordizianos!... ¡A Sempere, a Semper! — P. B.

FRONTON URUMEA

Hoy, jueves, gran baile de cinco y media a nueve, amenizado por la orquestina Urmeneta.

NOTA. — Ha sido favorecido con el premio-billete de 500 pesetas, el número 2.224.

Radio

Superaléctrico Selectivo

Ptas. 360
F. Dumenieux Eibar



ECOS DE TODAS PARTES

El XVII Campeonato nacional de "cross" se correrá en Lasarte el día 28

Sobre un artículo de "Kuntz". — El castigo a Hilario o las habilidades de la Nacional
Derrotas del Athlétic y del Donostia. — Ara luchará con Martínez de Alfara

«UN PARTIDO Y UN ARBITRO»

Con este título publicamos ayer una crónica de nuestro colaborador Alfonso R. Kuntz, de la que no solamente no suscribimos una línea, sino con la cual estamos en perfecto y completo desacuerdo.

Hemos publicado el aludido trabajo en prueba de imparcialidad. Estuvimos en Bilbao, fuimos testigos de lo que allí sucedió y podíamos —como lo hicimos— relatar el choque Athlétic-Madrid, con todas sus incidencias.

Nuestro colaborador, en su crónica semanal, ha querido tratar el asunto y comentarlo según su manera de apreciar y de opinar y no nos pareció delicado impedirlo por la sencilla razón de que nuestro juicio y nuestro comentario discrepan en absoluto de los suyos.

Ahora bien, para que las cosas queden donde entendemos que deben de quedar, mañana replicaremos a Kuntz formulando nuestras discrepancias, y tratando de dejar a cada cual en el lugar que, a nuestro modo de ver le corresponde. — J. M.

LOS DONOSTIARRAS PERDIERON EN BURDEOS

Ayer tarde jugaron en Burdeos contra el Athlétic Cesky de Praga, los donostiarras del Donostia F. C., que alinearon el siguiente equipo:

Beristain; Arana, Pérez; Amadeo, Ayestarán, Marculeta; Parrondo, Insausti, Cholín, Bienzobas y Garmendia.

Perdieron los nuestros por tres a uno.

Las impresiones que hemos recogido dicen que Ayestarán hizo un partido magnífico, muy bien secundado por medios y defensas. Pero que los delanteros tuvieron una tarde fatal. ¡Casi indicar que Parrondo fué el mejor de los cinco, es suficiente!

El encuentro se celebró ayer tarde, y ayer mismo por la noche, regresaron los jugadores donostiarras a sus domicilios.

EL ATHLETIC EN PARIS

No están en forma los bilbaínos del Athlétic. Jugaron en París el anunciamido partido contra una selección Racing-Red Star y perdieron por cuatro goles a uno.

La primera mitad concluyó con dos por cero y en la segunda parte llegaron a estar cuatro-cero. Fué al final cuando como resultado de un golpe franco desde la misma línea del área, lograron los atléticos salvar el honor.

En el equipo español faltaron Pichi y Roberto, que fueron sustituidos por Petreñas y Uribe en sus respectivos puestos de medios alas.

ARA, CHALLENGER

Ayer salió en automóvil rumbo a Barcelona, Ignacio Ara.

En su última reunión la Federación Española de Boxeo aceptó el desafío de Ignacio a Martínez de Alfara y le nombró challenger. Ahora el organismo nacional de boxeo señalará el plazo para que luchen por la disputa del título español.

En la misma sesión, la Federación acordó dar un plazo a Arilla para que ponga en juego su título frente a Las Heras.

VALLANA A VITORIA

El próximo encuentro entre el Athlétic y el Alavés, que se jugará el domingo en Mendiola, lo arbitrará Vallana.

HILARIO, DESCALIFICADO

La Nacional, a la vista del acta del partido Athlétic-Madrid, ha impuesto a Hilario una inhabilitación de quince días. A juzgar por la sanción aplicada, la Nacional ha «elegido» —porque estas sanciones se eligen, ¿verdad, señor Cabot?— la primera del artículo 81, que trata de las faltas de los jugadores en relación con los árbitros, y dice así: «El jugador que se dirija —de palabra, señor Cabot, con el balón— al árbitro con ostensible incorrección de gesto o de palabra, discuta o proteste airadamente sus decisiones, le desobedezca, o, de cualquier



BILBAO. — D. Antxón Bandrés, destaca da personalidad bilbaína, presidente honorario de la Federación Vasca de Alpinismo y del Club Deportivo de Bilbao, apóstol del montañismo vasco, que ha terminado su segundo concurso de 100 montes, por cuyo motivo en breve le entregará su Club la medalla de oro.
(Foto Ojanguren.)

Las mejores...

MANTAS LANA	-	cuna	-	8,25
MANTAS LANA	-	camera	-	13,00
MANTAS LANA	-	matrimonio	-	17,50
MANTAS LANA	-	dos caras color	-	18,90
MANTAS LANA	-	acolchadas color	-	22,90

MANTAS LANA... Dada la enormidad que colocamos, hemos conseguido, para esta temporada, la exclusiva para Guipúzcoa de las mantas «dos caras color» y «acolchadas color» de la más importante fábrica de mantas; por lo tanto, excusamos decir a usted, que como nadie nos igualará en precios, estos ahorros, siempre los conseguirá haciendo sus compras en

Casa Ciprián. Legazpi-1, Alameda-5
—Tejidos-Camisería-Confecciones-Medias—

VALDESPINO - Jerez Macharnudo Inocente - Jerez Quina
Casa fundada en 1837 Conac F. L. B. - Solera 1842

Sobre
Viaje gratis a la Feria de Leipzig

Feria de Leipzig, Primavera 1932

informarán las Agencias de turismo
y el Representante honorario:
GUILLERMO NIÉSEN. — RENTERIA.

Feria de Muestras, 6 a 12 de Marzo. Feria técnica y de Construcciones, 6 a 13 de Marzo. Feria Arte Textil, 6 a 9 de Marzo. Feria de Artículos de Sport y Muebles, 6 a 10 de Marzo.



EN EL FRONTÓN MODERNO

Salsamendi I y Tacolo vencieron a Solaverri y Fitero

Adúriz y Chacón fueron batidos por Ormazábal y Altuna

Y los noveles Salsamendi II y Vergara ganaron a los también noveles Vizcay y Amézqueta

Ayer tarde se jugaron en el frontón del paseo del Duque de Mandas los dos partidos anuncios, y un tercero fuera de programa, resultando entretenidos, sino por el juego de calidad sí por las alternativas de dominio y tanteo que en el mismo hubo.

El primer partido.—Contendieron Salsamendi I y Tacolo (colorados) contra Solaverri y Fitero (azules), sacando Salsamendi del once y medio y Solaverri del diez y medio.

La "catedra" se puso resueltamente por parte de los "viejos" con momio de 40 a 26.

Hubo igualadas a 2, 3, 6, 8 y 10, para salir de aquí por delante Salsamendi y Tacolo, que vencieron por nueve tantos. El encuentro estaba organizado a 50.

El segundo partido.—Lo jugaron Adúriz y Chacón, rojos, contra Ormazábal y Altuna, azules, con saque del cuadro once los delanteros.

Los señores catedráticos expresaron sus simpatías por el bando integrado por Ormazábal y Altuna, con momio de 40 a 28.

Este segundo encuentro fué sumamente competitivo, registrándose diecisiete igualadas, la última en el tanto 47. Los tres tantos restantes los ganaron los favoritos azules, dejando a Adúriz y Chacón en el del último empate.

Tercer partido.—Lucharon los noveles Salsamendi II y Vergara, colorados, contra Vizcay y Amézqueta, azules. Después de una pelea entretenida en la que se empataron numerosas veces, la última a 31, vencieron Salsamendi y Vergara por cinco tantos. El encuentro estaba concertado a 40.

No podemos juzgar la actuación de los pelotaris por no haber presenciado los partidos.

Partidos para hoy.—Primero, a cesta-punta, Argárate y Barrutia contra el trío integrado por Burgoa, Guridi y Aramendi; segundo partido, a remonte, Arano y Arámburu contra Lasa y Zumeta.

—La próxima semana reaparición de los excelentes delanteros de cesta-punta Segundín y Arruti, y del no menos excelente remontista Mana.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Vega y Uría ganaron por trece tantos a Bastida y Muñozuri.

—Sarrionandia e Iturri perdieron por siete tantos ante Aspíolea y Tomás.

"Arros" con tropiesitos

Desde Eibar.—Patxi, que con la "achaquia" de comprar una vaca, que le tiene "echao lojo" en Arrate, se está pasando muy ricamente los democráticos y alegres Carnavales en Eibar, en la paradisíaca compañía de Maitrejean, Gárate y demás ilustres miembros de la "Société Loinez, Truchez and Company Limited", me puso el pasado lunes este telefonema: "Partido de desafío te hemos acordado para 20.—Barriketas".

Suponiendo que el despacho hubiera podido cursarse tras los vapores vinicos y leíneros de alguna merendola donde "la niña bonita", y con la escasa confianza que Patxi me merece tras de una tertulia así, no sabía qué pensar y me preguntaba: ¿Se referirá ese "arlot" a alguna tripadacena para el día 20 o para 20 amigos? Y si es desafío pelotístico, ¿a cuál de los ciento y pico que vuelan de boca en boca se referirá?

Sentencia Xanti: hay que "sacrificarse". Y me fui a la Muy Ejemplar con ánimo decidido de sorprender a todos los miembros de la heterogénea Société loinera, en plena combustión.

En Eibar.—Estuvimos el martes a la tarde en Eibar, y nos entretuvimos agradable y provechosamente viendo dos partidos: Echave y Chapasta, jugando bien, vencieron por nueve tantos a Elguezabal y a Atano II, comportándose éste superiormente, y su compañero, el guerniqués, estando descuidado de malo. No comprendíamos esto en un jugador que se distinguió siempre por la regularidad y seguridad de su juego. Luego nos dijeron que el médico le había reconocido, apreciándole una hernia muscular en la parte cimera del brazo derecho. Y así



SANIDAD INFANTIL

Velemos porque los niños se limpien los dientes a diario para que los conserven en buen estado, masquen y digieran bien y se libren de enfermedades debidas a faltas de aseo bucal.

Este problema de higiene y sanidad no está enteramente resuelto todavía en las ciudades y es muy vivo

en amplios sectores de la España rural. Los maestros se esfuerzan en resolverlo y los padres deben ayudarlos. Aun hay padres indiferentes, y es necesario que dejen de serlo.

Para tal labor educadora, Dens es ideal por su sabor a menta dulce, su acción antiséptica y la suavidad con que limpia el esmalte.



TUBO, 2 PTAS.

PEQUEÑO, 1.25

TIMBRE APARTE

PERFUMERÍA CAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

sólo se comprenden las piñas y desganes del bueno de Elguezabal.

Luego vimos salir a la cancha un miura con los cuernos astillados, "Náutico de la cancha", como le llama Patxi. "Marino", que es el mixto de eibarrés y de guerniqués a que nos referimos, es saludado con una cerrada ovación. Le acompañaba en la zaga Charra, de Vergara, y tiene de contrarios al Chiquito de Lequeitio y a Irusta, de Eibar. Siguen los aplausos a Marino, sobre todo en aquellas cortadas al txoko, de ejecución impecable, "algebraicas y logarítmicas", que decía un estudiante detrás mío. Parecían dominar los adversarios, pero el "Náutico", con su juego prehistórico, bien acompañado del vergatarra, puso la cosa a 21 iguales. Patxi, que ganaba en este momento un duro por cada color, se lo lanzó a Marino antes de que se jugase el tanto de los sustos y de los disgustos, temeroso de que él lo perdiése, como así sucedió para su desgracia.

Lo de Eibar.—Lo del telefonema de Patxi

era: que el sábado, 20 del mes en curso, por la noche, se jugará en el Astelena, el desafío Echave IV-Artazo contra Eguia-Cortabitarte, sacándose del tres y del dos, respectivamente.

Y nos dijeron más cosas o cosazas que el próximo domingo, 14, a la tarde, hay en Eibar partido terrible. Ahí van las pruebas: Echave IV y Mondragonés, contra Echade, Ubilla I y Urcelay. Saques del tres y medio. Llenazo seguro. Montón informe de carne humana en las candilejas. ¡Fiesta en Eibar! Y "ande la Melocotona", "la Niña remonísima", Badet, Toki-Eder, Ihargain y demás dárseñas, habrá que pedir la vez o conquistar las mesas a puñaladas. Segundo partido: Echade y Murua contra los bravos Echániz.

Que se ha lanzado un desafío de Bilbao: Eguia-Cortabitarte contra Ulacia-Altuna. Saques del tres. Un partido en Guernica y otro en Eibar. 1.000 a 800 de apuesta, y 500 más a que los vizcaínos suman más tantos entre los dos partidos.

Que Atano III dijo a Echave IV... Pero va hablaremos de esto otro día, porque pretendemos poner "las fes en los puntos".

Que el primer día que juegue Atano III en un frontón amplio de las Empresas Unidas... En fin, algo grato para el simpático gobernador general del país vasco peninsular, señor Calvillo.

Que queda por ahí al aire un Echave IV-Altuna contra tres vizcaínos de clase: Chiquito de Mallavia, Eguia y Cortabitarte.

Que Kirru se va a Madrid, para ver si hay médico que le cure lo del dedo que se le queda frío y dolido cuando juega.

Que la pelota a mano parece se está animando con estas pugnas y desafíos de vizcaínos y guipuzcoanos, y Atanos y Echaves, y que esto se va a poner peor que lo de China y Japón.—Xanti de Meabe.

FRONTON ASTELENA - Eibar

PARTIDOS PARA HOY, JUEVES
A las 5 y media de la tarde

- | | |
|-----------------------------|--------|
| 1.º Ubilla I — Cortabitarte | contra |
| 1.º Peru — Urcelay | |
| 2.º Echave V — Olalde | contra |
| 2.º Olascoaga — Unzueta | |

TEATRO
VICTORIA FUGENIA
Gran Compañía de Comedias
ISABEL BARRON

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, JUEVES

Tarde: A las 6 y media Noche: A las 10 y media

Gran éxito de la comedia de Enrique Jardiel Poncela,

Marg rila, Armando y su padre

11 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

**IDIAZABAL****DESPUES DE LAS FIESTAS**

Animadísimas han resultado las fiestas de este año. Hasta tal punto, que se puede decir sin titubear que han sido las más animadas de cuantas se han celebrado en esta villa. Por una parte, el magnífico programa confeccionado por la Comisión, y por otra el excelente tiempo que hizo en los citados días, hicieron que en numerosos automóviles y otros vehículos afluiera un immenseo gentío de los pueblos vecinos...

La Banda de Cestona, que amenizó en los tres días, cumplió su cometido a entera satisfacción de todos los concurrentes a las fiestas, siendo uno de los principales factores que contribuyeron al rotundo éxito alcanzado por las mismas. Su largo y escogido repertorio de bailes, así como la alegría y buen humor que desplegaron en todo momento, fueron favorablemente comentados. Lo mismo se puede decir de los dulzaineros y los txistularis locales.

Durante el transcurso de las fiestas se celebraron dos partidos de pelota. El primero entre los campeones de Segura e Idiazábal, resultó interesante hasta el momento en que los locales se resintieron de las manos. A partir de este instante, los segurarras, con su fuerte toque, dominaron la situación, terminando el partido cuando sus rivales se apuntaban el tanto 16. El segundo partido, por las lesiones antes citadas, se formó a base de parejas desentrenadas, no pasando de regular.

Otro de los números que atrajo la atención del público desplazando numerosos aficionados, fué la carrera ciclista. Enrique Aguirre, que parece esta temporada dispuesto a reverdecer los laureles conquistados en dura lucha con los "ases" nacionales, se presentó en gran forma. No le fué, por lo tanto, difícil escaparse a los cinco kilómetros, en compañía de Sabino Azurmendi, también plenamente de facultades, llegando a adquirir hasta cerca de dos kilómetros de ventaja sobre los restantes participantes. Entre los dos se adjudicaron las principales primas. A un kilómetro de la meta, Aguirre, deshaciéndose de su rival en una cuesta, terminó la carrera destacado. Magnífica fué la carrera realizada por estos dos animosos muchachos, y habrá que empezar a fijarse en ellos, pues es probable que enseñen el sillín a más de uno. El primero que pisó la cinta de llegada entre los locales, fué José Echaide, que posee condiciones inmejorables para la profesión de este difícil oficio.

La carrera de jumentos nos hizo pasar otro rato divertido. Los pollinos con sus cabriolas y los jinetes con sus caídas, fueron la delicia de los niños y mayores. Adjudicóse el primer premio Pedro Aseguinolaza, actuando de "linterna roja" el chistoso "Shishilio".

Como baile típico se bailó el "aurresku" por P. San Sebastián y J. Legorburu, siendo servidas las bellas señoritas Segundita Uriarte y Victoria Telleria al "aurreku" y "atzesku", respectivamente. Despues del baile, a los participantes al mismo se les obsequió con un excelente "amaiketako" en la plaza.

También el "koskol-joku" entre dos hombres de avanzada edad, resultó interesante. Venció el más viejo, al que se le cedían 13 "koskoles" de ventaja, en razón del mismo número de años que le llevaba a su rival.

Como se puede ver, ha habido diversiones para todos los gustos, y el que esté descontento habrá sido porque así se lo ha propuesto, ya que ocasiones no han faltado.

No puedo terminar sin expresar mi agradecimiento a todos los que han contribuido en proporción de sus medios en el engrandecimiento de las fiestas que se han celebrado en este bello rincón de Goyerri.—La Comisión.

J. ABAD**MEDICO-HOMEOPATA**

Tratamiento de las enfermedades crónicas y de la infancia, por HOMEOPATIA
Consulta: 10 a 1 y de 4 a 6

URBIETA, 47, 2.º :: :: Teléfono 1-26-25

Buenechea y Hernando

Especialidad en orfebrería, porcelana y cristal para hoteles, cafés y bares.
MÁRRICA, 12 :: :: Teléfono 1-48-00

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Piel y secretas. Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de la Libertad, 43 :: Teléf. 12-7-60

De 5'90 encontrará bonito surtido de batas en la liquidación de los

Almacenes Almeida

MIRACRUZ, 6.

ZARAUZ**UNION REPUBLICANA**

Hoy, día 11, que se conmemora la proclamación de la primera República en España y que el Parlamento español ha declarado como fiesta nacional, tendrá lugar en los locales de esta Unión Republicana y a las nueve de la noche, una conferencia, en la que nuestro amigo y correligionario el joven don Ignacio Aguinaga, disertará sobre el tema "Constituciones".

Como el tema a desarrollar es muy instructivo, conviene que acudan todos los afiliados, sin que falte ninguno.

NOTAS TRISTES

En la madrugada del pasado domingo y víctima de una enfermedad, dejó de existir el joven de esta villa y apreciable amigo nuestro, don Santos Ostolaza, perteneciente a una familia de la buena sociedad zarauztarra.

Como tanto el finado como su familia, tienen en esta villa numerosas amistades, el acto de la conducción y los funerales, que se celebraron el lunes, se vieron muy concurridos.

Recibian los familiares del finado, el testimonio de mi más grande dolor por tan irreparable pérdida.

GRAN APUESTA DE HACHAS

El próximo domingo, en el caserío "Venta", tendrá lugar, a las cuatro de la tarde, una interesante prueba de hachas, entre los conocidos "errikoshemos" don Angel Azcuenaga ("Izpilla") y don Fermín Arzallus (Caricerito).

La apuesta consistirá en quién de los dos cortaría antes dos tirones de dos pies.

El vencedor tendrá derecho a beberse "desbocados de sidra", que es lo que se atrae en esta gran lucha.

Solamente el anuncio de los dos grandes "aitzko'aris" que toman parte en la prueba, no dudamos que ese día el caserío "Venta" se verá concurridísimo.—C.

ELGOIBAR**LOS CARNAVALES**

La fiesta del dios Momo ha pasado desapercibida en esta villa, ya que podemos decir que no se vió tan siquiera un disfraz de mal gusto.

La nota saliente de los tres días ha sido los bailes de sociedad organizados por la simpática y altruista Sociedad Orfeón Laug-Onak, a beneficio de los obreros parados, viéndose completamente abarrotado de público dicha Sociedad.

Según nos informan, también el domingo de Piñata se celebrará baile.

La Banda Municipal actuó el domingo y martes por la tarde con bailables en la Plaza de los Fueros, y en la tarde de este último día, después de un pasacalle, en la Plaza de Abastos, siendo bien aprovechadas sus tocadas por los devotos de Terpsícore.—C.

Bandajes - Macizos - Hutchinson**Stock completo - - - Prensa Hidráulica**

GARAGE MASSE - San Sebastián - Teléfono 113-17

YBARRA Y COMPAÑIA**SERVICIO CORRIENTE DE PASAJES A BARCELONA**

El jueves 11 y viernes 12 de febrero cargarán en PASAJES el vapor

"CABO MENOR"

Para los puertos de SANTANDER, AVILES, FERROL, CORUÑA, VILLAGARCIA, VIGO, SEVILLA, CADIZ, HUELVA, MALLAGA, MOTRIL, ALMERIA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, CASTELLON, BARCELONA, PALMA DE MALLORCA, TARRAGONA, SAN FELIU DE GUIXOLS, PALAMOS, SETE y MARESMA, y con transbordo para MARIN, ALGECIRAS, ADRA, AGUILAS, DENIA, GANDIA y BONANZA.

Para fletes e informes, dirigirse a sus consignatarios en PASAJES y San Sebastián, SRES. VIUDA Y SOBRINOS DE MANUEL CAMARA

Teléfono en Pasajes, 5.018.

GUETARIA**TEMAS LOCALES**

Parece ser que las cuartillas dirigidas y publicadas por este diario a fines del pasado mes de enero y que bajo el seudónimo de "Uno de la Liga" han servido como "aperitivo" al señor Alegría y han indignado a dicho señor, toda vez que no dice "esta boca es mía". ¡Lástima, y con el banquete que le tenía preparado!...

Verdaderamente, después de todo ese prolongado silencio, es motivo de satisfacción el recordar que "quién calla otorga".

Y si el señor Alegría, cumpliendo con rectitud no hubiera salido de los cauces legales, a estas fechas no se lamentaría al ver impresas las manifestaciones que tan poca gracia le han debido hacer.

Por lo visto, añorando los tiempos de la monarquía, se creía por lo menos el "mandámás" de la villa, pero habiendo vuelto a la realidad, se habrá ya dado cuenta de que estamos en el régimen de la República y que aquellos tiempos se fueron para no volver más y tenemos una ley de defensa de la República que por sí sola, sujeta las riendas de los "desbocados".

Pero ya veo que me voy extendiendo más de lo deseado, puesto que me he propuesto ser breve. Así es que vayamos al grano y a ver si consigo acertar esta vez con el "trigésimo". Señor Alegría: Supongo bien enterado estará usted, tanto oficial como particularmente, del vigente decreto dictado por el Gobierno de la República, prohibiendo terminantemente la exhibición de emblemas religiosos, tanto en los Ayuntamientos como en las escuelas nacionales y municipales, así como también la enseñanza religiosa en las mismas.

Entonces, ¿cómo es que la imagen del Sagrado Corazón de Jesús (según tengo entendido), aún se halla expuesta en el salón de sesiones del Ayuntamiento que usted preside?

No puede usted alegar ignorancia alguna respecto a dicho decreto; luego el sitio que le corresponde a dicha imagen es la iglesia, o de lo contrario consulte usted con el señor que hizo donación al Ayuntamiento, para que disponga lo que estime conveniente. Todo menos que esté en el salón de sesiones, en donde aún se carece de un cuadro alegórico de la República española.

Y viiniendo como venfan celebrándose hasta hace poco tiempo, las sesiones en la parte opuesta a que se hallaba la imagen, ¿por qué motivo se celebran ahora cambiando de sitio y debajo de la misma?

Señor gobernador: Ha tenido usted un gran acierto al tomar el acuerdo de efectuar visitas a los Ayuntamientos de la provincia, sin previo aviso. Gire, gire una visita a Guevaria, y verá por sus propios ojos lo que un humilde servidor expone en la presente. A menos que no hagan el "quita y pon".

Señor Alegría: Mucha salud y hasta otra... pues no hay dos sin tres.—Uno de la Liga.

LEZO**EL 11 DE FEBRERO**

Los socios de la Unión Republicana de esta Universidad han acordado, con objeto de conmemorar esta fecha aniversario de la implantación de la primera República española, reunirse en el bar Jauregui, a las ocho de la noche, a tomar un café de honor.

Ya lo saben nuestros entusiastas donde podrán pasar un rato agradable y cambiar impresiones sobre los asuntos políticos de actualidad y donde no les ha de faltar el discursillo de rigor.

UNION REPUBLICANA

Con el entusiasmo de costumbre, tuvo lugar en las escuelas municipales la asamblea convocada a tal efecto por la Junta Directiva de esta ciudad y en la que se aprobaron las gestiones y proposiciones de la misma.

Nos es grato hacer constar que en esta reunión el elemento femenino estaba representado ampliamente por un plantel de jóvenes y bellas afiliadas, que con su presencia dieron la nota del día, sobre todo si se tiene en cuenta que este acto tenía lugar en la Universidad de Lezo.

Existió, como digo al principio, la mayor cordialidad, haciendo proyectos para el porvenir.

NOTAS DE LUTO

Después de penosa y larga enfermedad dejó de existir el pasado lunes, la virtuosa señora doña Martina Berjera, cuya conducción tuvo lugar al día siguiente, martes, con asistencia de numeroso público, que con ello hizo patente a la familia las simpatías con que cuenta.

Les renovamos nuestro pésame, muy especialmente a su atribulado esposo, don Urbano Veramendi, por la pérdida irreparable que acaban de experimentar.

DE SOCIEDAD

La encantadora señorita Angelita Castelló salió para Medina del Campo, a visitar a su familia, con la que pasará una temporada.

Don Emilio Roca, estimado amigo nuestro, ha notado una leve mejoría en su reciente enfermedad. Deseámosle un pronto restablecimiento.—C.

ZUMARRAGA**VIDA REPUBLICANA**

Con motivo del aniversario del advenimiento de la primera República, la Agrupación de Zumarraga-Villarreal conmemorará la fecha del día 11 con un banquete en sus salones, al que están invitados todos los socios.

El menú lo servirá el bar Casino y será el siguiente:

Entremeses variados. Paella a la española. Merluza en mayonesa. Tortilla francesa. Solomillo asado. Postres. Flan y frutas. Café Moka. Licores y cigarrillos.

Precio del cubierto, 6 pesetas.

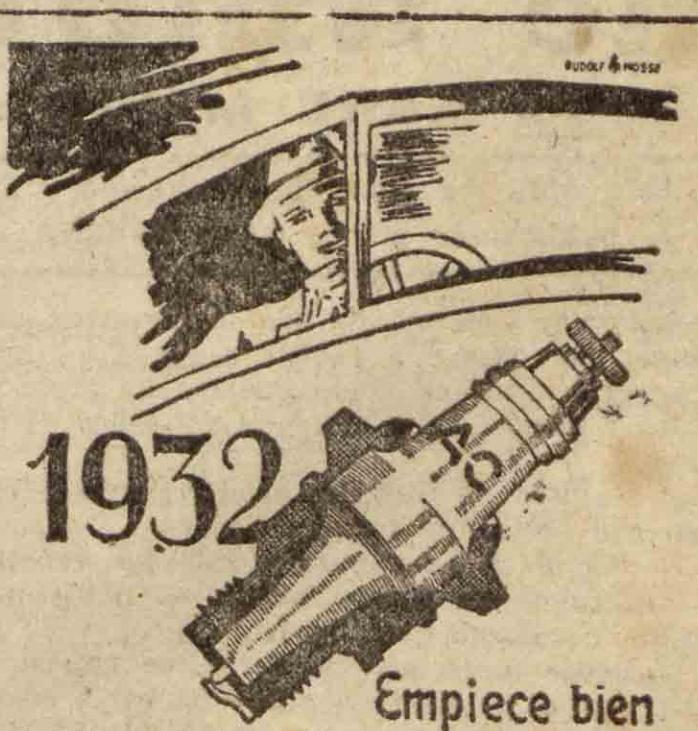
El banquete se servirá a las nueve en punto. Cuantos deseen inscribirse, háganlo pronto.—C.

NARANJAS

¿Dónde las podré encontrar dulces y ricas?

En Miracruz, 17, teléfono 14-8-74.

Cebollas valencianas por mayor a 0'50 el kilo.



montando en el motor de su coche un juego de las nuevas bujías AC provistas de los maravillosos electrodos de ISPANOL (patentados)

AUTOCERCIOS HARRY WALKER SOCIEDAD ANÓNIMA

BARCELONA: Rosellón, 192
MADRID: Fernández de la Hoz, 17
VALENCIA: Maestro Gozalbo, 16



La pesca en el BidasoaLa necesidad de exterminar a los pescadores piratasUn llamamiento de la A. de P. y C. del B.

Es del dominio público un hecho punible y vergonzoso acaecido en la noche del 1 al 2 del corriente en la desembocadura del Bidasoa.

Toneladas de corcón se han sacado del río por procedimientos ilícitos, habiendo quedado a merced de la corriente millares de peces de cuya mayor parte se han beneficiado muchos pescadores, de acuerdo con instrucciones recibidas de la autoridad marítima y las que aprobamos en un todo.

Sabido es que debido a innumerables gestiones llevadas a cabo conjuntamente con los señores comandantes frances y español y esta Asociación, se llegó a conseguir con absoluta satisfacción de la humilde clase pescadora y aficionados la prohibición de la famosa "chinga", que tantos estragos ha proporcionado a este precioso río.

Jamás nadie sospechó que los resultados de esta prohibición se palpasen tan rápidamente ni en tan gran proporción, hasta el extremo de que hoy se le puede llamar al río Bidasoa la caja de ahorros de los pescadores de oficio, pues en días de miseria como los que atraviesan no les es difícil sacar un jornal con el que sustenten sus familias.

Pero estos pescadores tienen un enemigo grande. Esos que dicen llamarse pescadores pero que en realidad son piratas de oficio. Operan de noche, con espías, redes, etc., al margen de la Ley, y con toda clase de astucias, en las que son muy duchos por haber nacido a 300 metros de la vecina nación.

Esta gente no comprende lo que hace. Por unas pocas pesetas, siempre pocas, pasan momentos y noches de zozobra y luchan contra todo, no haciendo cargo de que quienes se beneficien en un 90% son los que se quedan en casa y trafican con el producto de su rapiña.

Si el valor cívico no fuese fruto casi totalmente desconocido en Fuenterrabía, estas anomalías no hubiesen existido nunca; pero el dar la cara se hace cada día más desagradable, aun a pesar de ver constantemente mercados sus intereses.

Pescadores! Es indispensable que ayudéis a quienes con cariño trabajan por defender la riqueza que os pertenece, procurando en esta forma evitarlos días de hambre y angustia y que entre todos unidos hagamos desaparecer cuanto sea perjudicial para el río Bidasoa. Fuera carteras. Vosotros si queréis podéis hacer mucho en este sentido e inmediatamente disfrutaréis de los beneficios obtenidos.

Nos consta que los señores comandantes frances y español trabajan con verdadero ahínco por averiguar los nombres de los autores de la última salvajada y les animamos para que prosigan con la tenacidad y tacto siempre reconocidos, hasta que obtengan las pruebas necesarias y una vez esclarecido el hecho, pedimos se les aplique el castigo máximo a que se han hecho acreedores.

Y para hablar un poco de todo: Sabíamos que don Daniel Martínez era y ha sido siempre acérrimo partidario de la "chinga"; pero lo que jamás se nos hubiese ocurrido es que don Daniel Martínez, alcalde de Fuenterrabía y en funciones de tal, fuese capaz de defender a capa y espada este procedimiento de

pesca en la última reunión celebrada en el "Mac-Mahon" el día 1 del corriente y en presencia de todas las autoridades internacionales, sabiendo positivamente que dicha "chinga" perjudica enormemente a casi toda la población de Fuenterrabía, beneficiando únicamente a media docena de individuos. Esto, francamente, nos da pena, mucha pena. Terminemos con todo esto de una vez.—La Asociación de Cazadores y Pescadores del Bidasoa. Irún, 9 de febrero de 1932.

Hasta aquí la nota energética, valiente de la A. de C. y P. del Bidasoa. Añadiremos nosotros que entre los pescadores de Fuenterrabía existe el propósito firme de terminar con este estado de cosas, y está ya organizándose seriamente para dar una batida ejemplar que ha de redundar en beneficio de todos.

Es necesario que estos bravos "arrantzales" ondabiarras activen su organización y se deniquen de lleno a defenderse de sus ilegales competidores. Y para ello no tienen más que colaborador con entusiasmo en la obra de la A. de C. y P. del Bidasoa, vigilando el río y denunciando sin temor a aquellos individuos que emplean procedimientos renuentes para extraer la enviada pesca del fronterizo río, perjudicando notablemente a los honrados pescadores de oficio que respetan las disposiciones oficiales.—A. de la S.

NOTICIAS

CASA DE GALICIA.—Habiendo resultado brillantísimas las fiestas de Carnaval organizadas por esta Sociedad, se organizan nuevamente bailes para el domingo de Piñata, por la tarde, de cinco a nueve, intercalando juegos infantiles en honor a los hijos de los señores socios, con Piñata para éstos, y por la noche de diez a doce, con Piñata para señoritas.

Se advierte que no se permitirá la entrada más que a los socios y sus familias y a las señoritas que vayan acompañadas de éstos.

Se exigirá rigurosamente el último recibido

La Directiva.

REGISTRO CIVIL.—Nacimientos: Miguel de Illarramendi Zabala, Eulogio San Sebastián Yerobi, Carolina Rodríguez de Hinojosa y Díaz, Margarita Arruabarrena Jáuregui, José Ezequiel Rubio, María Martínez López, José Fernández Santisteban. Defunciones: Antonio Iribarren Irigoyen, Juan Olaciregui y Gorostidi, María Iriarte Buisan, Romualdo Segura La-sarte, Victoria Puente Díaz.

*motores
Siemens
Los más conocidos*

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entraron en este puerto los vapores "Mafra" y "Hernani", los dos con cargamento de carbón, procedentes de Gijón y Avilés, respectivamente.

Salieron con cemento, para Santander, el vapor "Vito".

EN PASAJES.—Ayer entraron en este puerto los vapores "Plutio", con carga general, procedente de Bremen; "El Candal", con carbón, de San Esteban de Pravia, y "Erandio", con sal, de Pinatar.

Salieron el "Altube-Mendi", con carga general, para Santander; el "Plutio" y el "Churruca", con resto de carga, para Bilbao.

LA PESCA

Mal tiempo para las embarcaciones menores hizo ayer en nuestra costa. Frío y algo movida la mar, y con sólo la esperanza de encontrar algunas palomitas, el plan no era muy apropiado para aventurarse a perder la jornada. Por eso no se hicieron a la mar vapores ni motores, y menos los bateles, quedando todos en el puerto. Así, la tranquilidad fué absoluta en el barrio de la Jarana.

Los vapores de arrastre salieron, pero regresaron al puerto con solo regulares caladas.

EN LA PESCADERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera: 4.656 kilos, de 3'20 a 2'95 pesetas el kilo; merluza mediana: 1.746, de 3'10 a 2'65 la grande y de 2'80 a 2'60 la pequeña; pescadilla: 4.482, de 2'80 a 2'35 la de bop y de 1'75 a 1'40 la de pareja; gallos: 818, de 3'20 a 2'30;

besugo de anzuelo: 50, a 2'90; besugo de arrastre: 923, de 2'95 a 2'50; bacalao fresco: 126, de 2'00 a 1'50; cabras: 70, de 1'35 a 1'25; congrio grande: 436, de 2'05 a 1'50; sapo: 1.421, de 0'95 a 0'55; chicharro grande: 969, de 0'75 a 0'50; panchos: 1.934, de 1'55 a 0'60; martines: 25, a 1'00; ordinarios: 3.609, de 0'40 a 0'10; marrajo: 95, de 1'50 a 1'40; palomita: 900, a 0'70; anguila: 2.769, a 5'50; almeja: 510, de 2'20 a 1'70.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 6'15 de la mañana; a las 6'29 de la tarde.

Bajamar: A las 7 minutos de la madrugada; a las 12'32 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1.016 milibares.

Temperatura del aire a 1'20 m.: 1'9.

Humedad: 89 por 100.

Tensión del vapor de agua: 6'3 milibares.

Dirección del viento: Este-Sureste.

Velocidad: 25 metros por segundo.

Nubosidad: 10 décimos.

Estado de la mar: Marejada.

Meteoros: Bruma. Chubascos.

Temperatura máxima: 7'3.

Temperatura mínima: 1'9.

Temperatura sobre hierba: 1'8.

Lluvia: 6'1 litros por metro cuadrado.

Recorrido del viento: 430 kilómetros.

Insolación: Nada.

Evaporación: 0'6 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Sobre Escandinavia existe un anticiclón (1.044 milibares) que se prolonga mediante una dorsal de altas presiones que cubren España hasta Marruecos. A uno y otro lado de esta dorsal, es decir sobre las Baleares y al Oeste de Portugal, existen dos mínimos barométricos. El del Oeste de Portugal cruzará esta noche la península e irá a unirse con el otro sobre el Mediterráneo.

Por la margen Sur del anticiclón corre una masa de aire frío (8 a 10 grados bajo cero), que produce nevadas en Inglaterra y el Nordeste de Francia.

Esta masa de aire frío alcanzará, probablemente, al país vasco y producirá nevadas en los montes, descendiendo la temperatura un par de grados.

En la mar hay marejada.

Tiempo probable:

Viento de la región Este, moderado. Cielo nuboso, claros y aguaceros. Marejada. Deporto.

MOTOCICLETA DEPOSITADA.—En la Inspección de la Guardia Municipal hay recogida una motocicleta que noches pasadas fué recogida en uno de los barrios extremos de la ciudad, donde estaba abandonada, careciendo de placa de la matrícula, de faro y de algunos otros administrativos.

En el mencionado Centro está la máquina a disposición de quien acredite ser su dueño.

BANDA MUNICIPAL.—Programa de las obras que ejecutará hoy en el Boulevard:

De doce a una:

1. "Himno nacional y regional".
2. "Cleopatra", marcha.—Mancinelli.
3. "Suite Andaluza".—Sappetti.
4. "Jugar con fuego", selección.—Barbieri.
- De siete a nueve:
1. "Fives-Lille", pasodoble.—Sellenik.
2. "Cromos españoles".—Gómez.
3. "Las golondrinas", fantasía.—Usandizaga.
4. "Canciones vascas".—Eguileor.
5. "Música clásica".—Chapi.
6. Himnos nacional y regional.

la que ca
Frótese bien en la
frente y las sienes el
VICKS
VAPORUM
PARA TODA LA FA



PROTEJA LA INDUSTRIA
NACIONAL COMPRA
ESTAS HOJAS.
FABRICADAS EN MÁLAGA

—No, señor—respondió la señora del acusado. —Muy al contrario, pues me aseguró que jamás, ni el señor de Montrevé, ni mi esposo, habían sido sus amantes. Me dijo que se había complacido en atraerlos a su casa para exasperarlos en el amor que había encendido en ellos; pero que todo lo había hecho para vengarse de la señora de Montrevé y de mí, mostrándonos así, a nosotras que la habíamos cerrado nuestras puertas, que aquéllos a quien más queríamos no obraban del mismo modo, deseando poseerla a despecho de sus afectos.

—¡Ah! ¡eso ha dicho ella!

—Más ha dicho aún, y con qué insolencia, señor mío! ha dicho que se alegraba de lo que había pasado y del escándalo que iba a resultar de ello, pues eso era su venganza.

—Su venganza?—dijo el señor Lapalud en tono meditativo.

—Yo le he pedido me declarase que mi marido era inocente. Le he rogado me dijese todo lo que sabía. He llorado delante de ella, sí, señor. ¡Pero ha sido despiadado! ¡Ah! ¡bien me odiaba y comprendía que ejercía contra mí una venganza, muy cruel!.. Me respondió que todo lo ignoraba, que no tenía para qué inmiscuirse en dramas en los cuales unos hombres seataban por ella. Entonces, sentí la cólera invadir mi cerebro. Me dejé llevar de ella, fui violenta. No sé lo que le dije... Y ella, dichosa al ver mi furor, tanto como al notar mi desesperación, riéndose de mis amenazas y de mis injurias, me echó de su casa, tomándome así su desquite de la afrenta recibida anteriormente.

Pero, reflexionando en lo que acababa de saber, el señor Lapalud, vióse obligado a confesar que nada había descubierto que pudiera serle útil.

—Margarita—pensó él—, atrajo a su casa a los señores de Guéreins y de Montrevé. Ella les inspiró el más ardiente amor y su objeto era la venganza; pero no podía prever lo que

ha acontecido. Se ha alegrado de ello, como de una circunstancia imprevista y feliz, pero no ha tenido participación en el crimen. Sin embargo, ella conocerá el misterio. Debe saber quién es el autor y, guardando el silencio, sigue su venganza contra la señora de Guéreins. ¡Es previsible que vigile a esta mujer!.. Preciso es que sepa lo que hace el señor de Bellegarde.

Y continuó preguntando:

—Puesto que el señor de Guéreins y usted, señora, tenían amistad con el señor de Bellegarde, sabrán sin duda dónde está?

—Ciertamente, el señor de Bellegarde reside en Lille.

—Viene alguna vez a París?

—Nunca viene.

—El señor de Bellegarde sabe cuál es la conducta de su mujer y qué reputación tiene.

—Ay! sin duda lo sabrá, pues el ruidoso escándalo de esta mujer se ha reflejado en todos los periódicos, desde hace seis años y me parece imposible que lo ignore.

Después, presintiendo que, con sus preguntas, su interlocutor tenía una intención bien determinada:

—Qué piensa usted, señor?—preguntó la señora con algún temor? —Cree acaso que el señor de Bellegarde...

Yo no creo nada, señora—respondió el policía aficionado, no queriendo dejar penetrar sus proyectos—. Sólo me pregunto cómo el señor de Bellegarde ha debido aceptar el ruido scandaloso que se hacía alrededor de esta mujer que continuaba llevando su nombre.

—Y usted pensaría que...

—No, no pienso nada. Me interrogo, he aquí lo. Solamente la confesará que voy a dirigir mis investigaciones del lado del señor de Bellegarde.

—Usted me pondrá al corriente de todo cuanto sepa.

—No descubriré nada sin comunicárselo.

11 de febrero. N.º 57.

Traición de amor

... por MARC MARIO ...

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —

mi. Por esto es, señora, por lo que estoy en su casa, pues vengo a pedirle a usted su ayuda para conseguir el objeto que me ha propuesto. Quiero demostrar la inocencia del señor de Guéreins.

11 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRIPTOR
• UNA PESETA •

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
• 1,50 PESETAS •

A COMPRAR bien y barato: muebles nuevos o usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Urge modernizar su casa, cocina fina, doncella niños, maestra. Ofrezco ama seca, chicas todo.

AGENCIA B. Pastor. Casa formal. Ofrezco chicas escogidas, vascas, etc.; doncellas, cocina, niños, pueblo, bares, Srtas, nodrizas.

AGENCIA Larramendi, 6. Faltan camareras vascas para bar. Ofrece chicas para todo, de pueblo. Teléfono 12-9-59.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito mozo comedor, hablando francés; primeras-segundas doncellas, Biarritz; grandes sueldos. 1-21-91

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocinera-repostera Pau, primeras doncellas, chicas todo, niñas mayores; 300 plazas acto. 12.191

JAL COMERCIO e industria! Básulas "Riata" de perfecta y sólida construcción. Talleres y exposición. San Martín, 12. Telf. 11-9-34.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALMONEDA de piso por ausencia. Comedor roble, armarios, camas-cunas, gramófono portátil, lavabo. Peña y Goñi, 10, 1.º Dcha.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos

ALQUILASE bonito piso amueblado, baño. Véndese pisito parte vieja, 4 habitaciones, y planta baja en Ayete. Mardura. G. Jáuregui.

ALQUILO gabinete amueblado, soleado, económico. Duque de Mandas, letra N, segundo, derecha.

APRENDIZ, se necesita. Calle San Martín, número 15, garaje.

AVICULTORES. Vendo gallos "Rhode Island" y huevos de la misma raza para incubar. "Urquiza-Enea". (Alto de Egüifa).

AVICULTORES: Vendo dos molinos para morder huesos y granos para las aves (están nuevos). Usandizaga, 16, 1.º derecha.

CAPITALISTAS: Necesito 20.000 pts. en hipoteca sobre planta baja de calle céntrica. Proposiciones a esta Admón., a iniciales A. O.

CASA REZA. Sastrería fina. Géneros novedad; al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 10-8-10.

CAUCHO. El competente químico farmacéutico Roberto Abad, sabe trabajar todos objetos goma que existen. Escribir: Mondragón.

COMPRA LIBROS ANTIGUOS y modernos. bibliotecas, grabados, etc. Librería. Moraza, 13 (frente farm.) Teléf. 14-6-51. S. S.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad Legazpi, 9 "A" Centro de Ocasión"

COMPRO papeletas de "Singer". Reparaciones piezas, mecheros y máquinas. Plaza de las Escuelas, número 4.

Puntos de venta de "La Voz de Guipúzcoa"

EN BARCELONA

Sociedad General Española de Librería. Quiosco Nuevo. Rambla del Centro. Biblioteca Estación del Norte. Quiosco Urquinaona.

EN BILBAO

Sr. D. Manuel García. Estanco de la Estación de Achuri.

Kiosco de la Gran Vía. Kiosco de Plaza del Arenal y Kiosco del Puente de Isabel II.

EN CADIZ

Sr. D. Guillermo Uhl. Alonso el Sabio, 9.

EN EL FERROL

Sr. D. Celestino Comadira. Quiosco de periódicos Plaza del Mercado.

EN MADRID

Sr. D. J. Sánchez Herrero. Calle de Alcalá.

Quiosco de periódicos.

Sr. D. M. Ontañón. Quiosco de periódicos "Las Galatravas". Calle de Alcalá.

Sociedad General Española de Librería.

Quiosco "El Liberal". Puerta del Sol.

Quiosco de Teófilo Gómez. Alcalá, 22.

Sr. D. Mariano Martín. Quiosco de periódicos. Calle Alcalá.

Sociedad General Española de Librería.

Quiosco "La Voz". Calle Alcalá.

Sociedad General Española de Librería.

Calle de los Caños, núm. 1. Estafeta-Norte

Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

CONDUCCION "Chrysler", muy nuevo, toda prueba, ocasión verdadera. Etura, San Bartolomé, 11, bajo; de once a una.

DROGUERIA Felipe. Especial en ceras y cremas, las de brillo más fino; quinas, mata cuñas y ratas radical. "Nay". San Lorenzo, 12.

EN LA tienda "Cooperativa Popular". Usandizaga, 10, se vende barato el chorizo superior y los demás géneros.

GANGA. Vendo bonito coche americano, seminuevo, 16-HP., conducción interior. Razón: Teléfono 14-1-33.

GANGA. Vendo pisos en la parte vieja en 20.000, 18.000 y 14.000 ptas., y planta baja en 26.000 pesetas. Usandizaga, 16, 1.º derecha.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección, 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

HACE FALTA un cortador de señoras. Peluquería Dorado. Paseo de Colón, 3.—IRUN.

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Loyola, 1. Teléfono 13-4-12. Ondulaciones permanentes: propaganda. Desde 15 pesetas.

LA ANTIGUA y acreditada casa Viuda de Romero paga su valor papeletas del Monte. oro, plata, platino, brillantes. P. Guipúzcoa, 8

MATRIMONIO joven, sin hijos, tomaría señora o Srita. para dormir, con derecho a cocina; cuarto baño. Zabaleta, B, 4.º Izqda.

MOTOR, se vende, seminuevo, "Semidiesel", de aceite pesado, 10-HP. Hispano. Razón: San Martín, 9. Bar J. Martínez.

MOTOS, de ocasión, vendo a precio de chatarra. San Martín, 15.

OBREROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos, camisas, camisetas, calcetines. Sección especial. Urbeta, 39. "Petit París".

PARAGUAS. "Petit París", paraguera popular, de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Urbeta, 39. SANCHEZ.

OFRECESE dependienta pastelería, comestibles o charcutería, 22 años, inmejorables referencias. Escribir a I. C. M., a esta Admón.

PENSION sana y abundante desde 3'50; camas a peseta. Alquilo habitaciones, limpieza, ascensor. Miracruz, 23, tercero, derecha.

PERDIDA alfiler barrilita de oro. Se ruega entrega por ser recuerdo. Se gratificará. Prim, 18, tintorería.

PERDIDA de un llavero con llaves. Gratificárán su entrega en la calle Churruga, número 11, primero.

PERDIDA perra de caza, el martes, color café; atiende por "Fé". Gratificará entrega: Egüifa, Casa "Manuel-Enea", cuarto, D.

"PEUGEOT" 5-HP., se vende o cambia por coche un poco mayor. San Martín, 66, bajo

PRACTICANTE de farmacia y droguería (sin pretensiones), o empleado oficina, se ofrece. Urbeta, número 50, sexto.

"RENAULT" 8 caballos, recién repasado, vendo barato por ausentarme. Teléfono número 13-3-91.

SASTRE económico. Trajes a medida, vueltas, reformas; especialidad gabanes. Aguirre Miramón, 4, segundo, 2. (Gros).

SASTRERIA económica. Trajes a medida rta. corbatas. "Petit París" Urbeta, 39. desde 60 pesetas; gabanes desde 40; camises.

SE ADMITEN huéspedes a pensión 4'50, dormir 1'50. Guetaria, 12, cuarto, izquierda.

SE ALQUILA una bodega en la calle San Martín, número 64. Informarán en la portería.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas.; trajes de caballero a 5 ptas., en 24 horas. Aldamar, 30, quinto, izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE NECESITA doncella con buenos informes. Razón en esta Administración.

TRASPASO bar céntrico; renta 125 pesetas, piso 1.º y bodega, única ocasión. Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

TRASPASO bar-restaurant bien situado, con clientela. Dirigirse a Luis Huerta; Easo, letra C.

TRASPASO por 9.000 pesetas bar con existencias y vivienda. Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

TRASPASO por 7.500 pesetas tienda comestibles con existencias, con o sin vivienda. Calle Fuenterrabía, 15, 2.º; de nueve a una.

TRASPASO tienda ultramarinos en 5.000 pesetas. Razón: Paseo Colón, 9, fotografía.

TRASPASO un bar en buen sitio y buenas condiciones. Razón en esta Administración.

TRASPASO 3.000 ptas. local propio mercería; armarios, mostrador, trastienda, cocina, rete calle única; renta 85 ptas. R.: LA VOZ.

TRINCHERAS. Precios increíbles. Checos, capas, el mayor Stok, a medida, en seis horas. Urbeta, 39. "PETIT PARIS".

VENDESE, de ocasión, tres máquinas bobina central "Singer", vainica y género de punto. San Martín, número 6, entresuelo.

SEÑORA sola alquila habitaciones amuebladas, derecho cocina, piso bien soleado, con terraza y ascensor. Pinares, 10, 5.º B.

SEÑORITA. ¿Quiere usted darmé lecciones de baile? Diríjase a iniciales M. F., a esta Administración.

SE OFRECE una interina, joven; 40 céntimos a la hora. Autonomía, 10, tercero, izquierda.

SE TIENEN guantes de piel, en marrón y negro; procedimiento especial. Tintorería Francesa. Easo, 11. Teléfono 1-25-97.

SE VENDE mesas, grifos depósito de refrescos, sillas, todo de bar, y una heladora con depósitos, muy barata. Razón en esta Admón.

SE VENDE prensa chapear, 8 bastidores, usillos de hierro, tupí, sierra cinta, bancos y varias herramientas. Razón en esta Admón.

SE VENDE un contador de gas, de ocasión. Razón: Moraza, 14, bajo.

VENDO auto "Chevrolet", 4 cilindros, conducción interior, perfecto estado. Teléfono número 13-6-72.

VENDO cama pequeña en muy buenas condiciones, en 20 pesetas. Zabaleta, letra B, cuarto, izquierda.

VENDO comedor castaño estilo vasco, muy bien tallado, por 650 pesetas. Razón en esta Administración.

VENDO máquina de escribir en buen uso. San Marcial, 17, tercero.

VENDO muy barata camioneta "Ford" de 2 toneladas, con 21.000 kilómetros de uso. General Jáuregui, 10, bajo.

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, jueves de moda. Primero, a punta: Argárate y Barrutia contra el trío Burgos, Guridi, y Aramendi. Segundo, a remonte: Arano y Aramburu contra Lasa y Zumeta. La próxima semana, reaparición de Arruti, Segundín y Mina.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía de comedias de Isabel Barrón. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Estreno de la comedia de Jardiel Poncela "Margarita, Armando y su padre".

TEATRO DEL PRINCIPE.—Cine sonoro. A las cinco de la tarde, a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche: La película de informaciones "Revista. Paramount número 9.833, la película de muñecos "Alicia, raticida" y la divertida comedia "Petit Café", interpretada por Maurice Chevalier.

SALÓN MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto y siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche: La película "Canción Hawaiana" y el magnífico film son "Amores de medianoche", interpretada por Danielle Parola y Pierre Batcheff.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Cine mudo. Sesiones continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y media de la noche: La producción nacional de gran risa, en cuatro partes. "El soldado" interpretada por José Montenegro, y la superproducción bufa, en cinco partes, "El soldado", interpretada por Larry Semón (Tomasín).

PALACIO BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesión infantil a las cuatro de la tarde. A las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media: "Noticiero Fox núm. 38" y "Conoces a tu mujer?".

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro. A las cuatro de la tarde, sesión infantil. A las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: "Montecarlo".

EAJ 8-UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las diez de la noche: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Selección completa de la ópera "Carmen". Música de baile. Cierre de la estación.

TABERNA VASCA.—Grandes festivales de Carnaval. Concurso de disfraces. Batalla de serpentinas. Variedad de regalos. Bar americano. Brillantísimo orquestina.

COLON CONCERT.—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

| BOLSA DE MADRID | | BOLSA DE PARÍS | | BOLSA DE BILBAO | |
</tr
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |

Periodico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-39

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES
En San Sebastián: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; 9 meses, 18; un año, 26.—En el Extranjero: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 26; un año, 42.—En América una vez los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Reseña mundial del año 1931

El año político en Alemania

Iniciamos con este artículo una serie de sucintas reseñas de la vida política, económica, etcétera, de los más importantes países del mundo durante el año 1931.

BERLIN (United Press).—El aspecto samente de la más reciente vida política de Alemania, ha sido sin duda el progreso del extremismo de la clase media. Las elecciones nacionales y locales han mostrado, después del sensacional éxito de Hitler, las elecciones políticas generales del 1930, que toda etapa anterior acusaba un aumento de votos en favor de los grupos extremos.

Progresos extremistas

Las elecciones de las diversas Dietas (Hamburgo, Oldenburg, Hessen), celebradas en el año 1931, han dado al comunismo un aumento del 10 por 100, aproximadamente, y a los "nazis" (hitlerianos) del 20 por 100 al principio del año, y más adelante hasta el 120 por 100 en comparación con septiembre de 1930. En cambio, la socialdemocracia ha perdido de un quinto a un cuarto de sus votos, y los partidos moderados "burgueses" han sido diezmados; únicamente el Centro católico, el partido del canciller, ha permanecido intacto.

Los comunistas ganan lentamente terreno entre el elemento obrero (cosa que se explica fácilmente con la creciente desocupación y la disminución de ingresos), mientras que las clases media urbana y la del campo (agricultores, negociantes, empleados), afuyen constantemente a las filas hitlerianas.

Este hecho se puede atribuir a tres razones: 1) La campaña hitleriana contra las reparaciones ha tenido inmensa resonancia ante la crisis económica que, en la opinión alemana, ha demostrado lo absurdo de la conformidad de Alemania al pago de las reparaciones; 2) El programa de Hitler promete generales reducciones de deudas, cosa que agrada enormemente a los agricultores; 3) La campaña hitleriana contra los socialistas y comunistas le ha valido el apoyo de fuertes grupos industriales.

Política exterior

En la política gubernamental, progresó la tendencia a un régimen semidictatorial, con eclipse del Reichstag como órgano de control. Este no ha tenido en el año más que dos breves sesiones, aprobando en bloque los decretos-leyes Hindenburg-Bruning, que reducen los salarios, aumentan los impuestos y dan al gobierno facultad de controlar la prensa. Esto fué posible porque los socialistas, que son los que mantienen el equilibrio en el Parlamento, han preferido siempre sostener a Bruning a dejar vencer a los hitlerianos, aliándose eventualmente con Bruning. Pero la política de Bruning, de reducción de salarios y asistencia social, hace difícil a los socialistas el apoyarlo: el descontento de los socialistas pasa a las filas del comunismo, su acero enemigo. En consecuencia, se considera inminente el fin de tal política de "tolerancia".

Si los socialistas pasan a la oposición, Bruning tendrá que dimitir o que formar un Gabinete de coalición con las derechas de cuya posibilidad se habla ya después de la visita de Hitler a Hindenburg, que tuvo lugar el día 10 del pasado octubre.

Política exterior

El segundo Gabinete Bruning, constituido el 9 de octubre, en el que el canciller Bruning tiene la cartera de Negocios Extranjeros, después de retirarse Curtius, sacrificándose a los conservadores, fué ampliado también al dimitir dos ministros más, Wirth (Interior) y von Guerard (Transportes), con dos hombres mucho más orientados hacia la derecha: Groener, ministro de la Defensa Nacional, y ahora también del Interior, y Treviranus, que perteneció al nacionalista Hugenbergh. Los otros dos nuevos ministros —Joel (Justicia) y Warmbold (Comercio)—, si bien personajes políticos menos señalados, representan una pura tendencia hacia las derechas.

Los tres acontecimientos más importantes de la política exterior alemana durante el año 1931 fueron: 1) El proyecto de la unión aduanera con Austria; 2) La suspensión del pago de las reparaciones, a propuesta de Hoover (25 de junio); 3) Las visitas de Bruning a las capitales extranjeras, a las que siguieron las de cortesía en Berlín.

La unión aduanera con Austria levantó un eco clamoroso y una fierísima oposición francesa; en fin, después del desastre financiero austriaco, Alemania y Austria retiran su programa de unión aduanera en Ginebra (3 de septiembre) y el ministro de Negocios Extranjeros, Curtius, dimite.

Suspendidos los pagos por reparaciones, permanece todavía teóricamente en vigor el Plan Young, cuando Alemania propone (20 de noviembre), la convocatoria del Comité Consultivo del Banco de Pagos Internacionales de Basilea, con la intención de abrir el camino para una gran Conferencia internacional acerca de las reparaciones.

Los viajes de Bruning al extranjero fueron hechos con toda precipitación a causa de la agudísima crisis financiera interna, que llevó en julio al cierre de todos los Bancos alemanes. La tentativa de obtener un empréstito internacional, fracasó por no haber sido posible aceptar las condiciones políticas que Francia exigía para concederlo; ni el cambio de visitas Bruning-Laval produjo grandes resultados inmediatos.

Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa

El próximo sábado, día 13, a las siete en punto de la tarde y en el salón de conferencias del Colegio Médico, celebrará esta Academia una sesión extraordinaria necrológica en recuerdo de su expresidente, el doctor don Mariano Echauz, recientemente fallecido, con arreglo al siguiente orden del día:

Primer. Harán uso de la palabra los señores presidente de la Academia y del Colegio Médico, leyéndose a continuación unas eucarillas enviadas por el doctor Marañón.

Segundo. Doctor Echauz (F.): "Tratamiento de la delgadez por la insulina".

Tercero. Doctor Pardo Urdapilleta, de la clínica del doctor Marañón, de Madrid: "Gota y sexo".

Círculo Me cantil

A petición de numerosas familias de asociados al Círculo, la Comisión de Festejos ha acordado ampliar el programa de fiestas de Carnaval con un baile extraordinario, que tendrá lugar el próximo sábado por la noche.

Se celebrará, durante la fiesta, un concurso de belleza femenina, eligiéndose "Misa Mercantil" y dos damas de honor. Apartándose de la costumbre en estos casos y en el deseo de evitar las molestias de un desfile a las señoritas que concurren al festival, el Jurado, integrado por prestigiosos artistas de la localidad, hará la elección secretamente, imponiéndose acto seguido a las señoritas elegidas bonitas bandas con la bandera del Círculo, entregándoles, también, preciosos regalos.

En el deseo de dar a la fiesta el mayor realce y esplendor posible, se ha contratado a la notabilísimo orquestina "Ritmo", que se presentará completa y lujosamente ataviada.

Se prepara una magna batalla de serpentinas, confeti y bolas de nieve, en cuyas cajas habrá sorpresas consistentes en valiosos regalos.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

11 DE FEBRERO DE 1902. ~ Segundo día de las fiestas de la proclamación de la primera República española.

Con respecto al tiempo, fué un hermoso día de Carnaval. Comenzó diluyendo, pero según avanzaba la mañana se fué convirtiendo en un gran día, con sol, para consuelo de los que el día anterior salieron de casa vestidos de máscaras y retornaron convertidos en esponjas.

Siempre fué el lunes el día más desanimado del Carnaval. El callejero de este día se redujo a muchos kilos de confetti desparramados en el Boulevard y a unas máscaras sin gusto, luciendo las consabidas colchas y los inevitables "bebés". No faltaron las mujeres-hombres, con el afán de ponerse los pantalones, los osos y toda clase de mamarrachos, que se divertían mucho "haciendo el indio" y molestando con tambores, cornetas, latas, etc.

Hasta el momento, el éxito del Carnaval lo había alcanzado un joven imitador de Fréjoli, que se había presentado en Bellas Artes y del cual todo el mundo decía que era una verdadera notabilidad. Lo curioso del caso era que el joven Sabadie había estado hasta hacia un poco tiempo cantando en una capilla de la localidad, de donde lo despidieron porque ya no servía. ¡Y cantaba las variaciones de Proch mejor que muchas eminentes del canto!

Se había recibido carta de París, procedente de persona que había ido a arreglar asuntos relacionados con la "Banca Albarra", en cuya carta se mostraba optimista y aseguraba que se había exagerado mucho respecto a la situación.

Para el jueves se había convocado en el Club Cantábrico a una reunión de entidades y personas adheridas al proyecto de "Plaza, Teatro, Hotel", con objeto de redactar los Estatutos, por que se había de regir la Sociedad encargada de llevar adelante el proyecto.

En un templo de Barcelona se celebró una función de gracias por el restablecimiento de don Jaime. El predicador, en un "rapto" de entusiasmo, dijo que don Jaime era la única esperanza de salvación que tenía la patria española. Hay que consignar que todavía vivía don Carlos, el cual se apresuraría a dar las gracias al orador sagrado.

En el Hotel Berdejo se reunieron los republicanos en fraternal banquete. ¡Qué pocos de aquéllos han visto logradas las esperanzas que allí se exteriorizaron!

Fué nombrado juez de Primera Instancia de San Sebastián, el que acababa de serlo de Vitoria don Leopoldo Giménez Escrivano.

La Cámara de Comercio abrigaba el proyecto de construir en el Muelle unos depósitos cubiertos, para mercancías. El pro-

El gobernador militar prohibió la entrada en el castillo a los muchachos, que se dedicaban a la caza de los volátiles que allí se habían refugiado por el temporal.

Se anuncian las vacantes de doce alumnos en la Academia de Cocina que en Bellas Artes tenía establecida el reputado cocinero don Félix Ibarguren.

Triunfo de una artista

Luisa Menarguez, profesora de arpa del Conservatorio de Madrid

He aquí una noticia que ha de agradar a todos los guipuzcoanos, en cuya tierra es bien conocida Luisa Menarguez, la virtuosa del arpa. Pero donde ha causado verdadera, sincera alegría el triunfo de la Menarguez ha sido en Irún, donde cuenta, además de con varios familiares, con muchísimas amistades, cuyas relaciones se estrechan todos los años, durante la época estival que pasa entre los iruneses la notable artista.

Los aficionados bien saben la extraordinaria valía de la nueva profesora del Conservatorio de Madrid; pero no estará de más, pues muchos quizás no la conozcan, dar publicidad a su hecha de servicios.

Luisa Menarguez ha conquistado los primeros premios de Solfeo, Piano y Arpa en el Conservatorio de la capital española y el de Arpa en los de París y Berlín, siendo, además, doctora en Música de la Universidad de la última capital citada.

Los ejercicios brillantísimos que realizó para conseguir la plaza antes citada se celebraron en el teatro de la Princesa, de Madrid.

Nosotros, que sabemos de algunas injusticias cometidas con esta gran artista en aquellos días de la Dictadura, nos alegramos doblemente del triunfo que ha obtenido y le enviamos nuestra más cariñosa felicitación, deseándole grandes éxitos.—

Comisión Provincial de Guipúzcoa

A los propietarios de fincas urbanas de la capital

Durante quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, estarán expuestos al público en las oficinas de Hacienda provincial de la Diputación, las valoraciones aplicadas por el arquitecto inspector del Catastro, a las fincas urbanas encaladas en las calles de Miramar, Hernani, Garibay, Churraca, Plaza de Guipúzcoa, Elcano, Idiáquez, Legazpi, Oquendo, Santa Catalina, Camino, Andía, Bengoechea, Peñafiel, Alameda y Plaza de la Alameda de esta capital.

Durante dicho plazo podrán ser examinadas dichas valoraciones y presentar contra ellas las reclamaciones que estimen procedentes ante la Junta pericial constituida en el Ayuntamiento de la misma.

Lo que se hace público para conocimiento general.

San Sebastián, 9 de febrero de 1932.—Por acuerdo de la Comisión Provincial.—El Secretario, Ramón de Zubeldia.

Nuevas publicaciones

BANDERA VASCA

En la capital de Álava, la provincia hermana, ha visto la luz el primer número de un semanario, "Bandera Vasca", que viene a defender la unidad autónoma del País Vasconavarro y a propagar el Estatuto vasco y la expansión de la cultura de Euzkadi. Laborará por la unión de los vascos, pero no defenderá ningún programa político que no responda a estas aspiraciones. "Leales a la República"—dice—, no pretendemos otra cosa que la grandeza y la libertad de nuestro pueblo.

Saludamos cariñosamente al nuevo colega y le deseamos muchas prosperidades y muchos éxitos en la plausible labor que se ha impuesto.

PATRIA VASCA

Hemos recibido el primer número de esta revista de gran porte que se edita en Bilbao, bajo la dirección de don Elías Gallastegui.

Publicación de encendido fervor nacionálista, "Patria Vasca" es una notable aportación cultural cuya magnífica presentación avalora el tono elevado de sus páginas.

Ateneo Guipuzcoano

Mañana, viernes, a las siete y cuarto de la tarde, subirá a la tribuna del Ateneo el ilustrado profesor, director de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Guipúzcoa, don Pablo Cortés y Faure, para hablar del tema "La magia y los orígenes de las religiones".

El señor Cortés es orador de palabra fácil y amena. Ha sido, hasta hace poco, catedrático de la Escuela Normal de Granada, y es persona de profundos conocimientos en materia histórica. Merced a sus condiciones y a su prestigio docente, fué nombrado recientemente director de esta Escuela Normal, donde ha comenzado a desarrollar una labor activa que, indudablemente, ha de redundar en beneficio de la enseñanza.



ZUMAYA. — Bendición de un hermoso vapor de pesca de arrastre, en este pintoresco puerto guipuzcoano, antes de zarpar. (Foto Ujanguren.)